Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Gobierno de Chile

PERÚ Ministerio de la Producción

gef

PNUD

Informe Final

Diagnóstico comunicacional en las zonas de intervención en Perú: Pisco, Paracas, San Juan de Marcona y Atico

©Raúl Arteaga Bengoa

Proyecto Humboldt II
Lima, Perú, Noviembre 2022

Informe Final

Diagnóstico comunicacional en las zonas de intervención en Perú: Pisco, Paracas, San Juan de Marcona y Atico

Por

Raúl Arteaga Bengoa

Consultor, Perú

Lima, 2022

Resumen

El presente documento contiene el diagnóstico comunicacional del proyecto Humboldt II, donde se puede conocer las principales características de comunicación y participación de las zonas de intervención del mencionado proyecto, con la finalidad de facilitar la comprensión de las dinámicas comunicacionales y sociopolíticas de los grupos de interés, también denominados actores clave, por parte del equipo ejecutor, así como de las personas responsables del proyecto en las instituciones contrapartes.

Los resultados de la investigación no solo contribuyen a la definición e implementación de las acciones de comunicación del proyecto, como parte de un plan o estrategia comunicacional, sino que retribuyen significativamente a los diversos componentes del proyecto en aspectos de conocimiento, involucramiento y compromiso en los temas de interés, así como enfocando el diálogo y la reflexión en el bienestar de las comunidades que sus medios de vida depende de los bienes y servicios ecosistémicos del Gran Ecosistema Marino de la Corriente de Humboldt.

Citar como:

Arteaga Bengoa, R. 2022. Diagnóstico comunicacional en las zonas de intervención en Perú: Pisco, Paracas, San Juan de Marcona y Atico. Metodología y plan de trabajo. Proyecto Humboldt II. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Lima, Perú.

Contenido

Resumen .....

1. Introducción 1

2. Objetivos y principales actividades 2

2.1. Objetivo general: 2

2.2. Objetivos específicos 2

2.3. Principales actividades 2

3. Propuesta Metodológica 3

3.1. Marco conceptual 3

3.1.1. Gran Ecosistema Marino de la Corriente de Humboldt 3

3.1.2. Gestión Basada en el Ecosistema 3

3.1.3. Gobernanza de los bienes y servicios de los ecosistemas 4

3.1.4. Bienes comunes y gobierno 5

3.1.5. Empoderamiento y capital social 6

3.1.6. Gestión participativa de la biodiversidad 6

3.1.7. Comunicación para el Desarrollo 7

3.1.8. Perspectiva de Género 8

3.2. Metodología de investigación 8

3.2.1. Fuentes Primarias 12

3.2.2. Fuentes Secundarias 13

3.3. Ámbito de investigación 13

3.4. Identificación de actores 15

3.5. Muestra de actores 21

4. Plan de trabajo de campo 24

5. Resultados 25

5.1. Zona de intervención: Pisco, San Andrés y Paracas 25

5.1.1. Sobre los conocimientos, las actitudes y las prácticas 25

5.1.2. Sobre los grupos de mujeres 38

5.1.3. Sobre el interés y la influencia 39

5.1.4. Sobre los medios locales de comunicación 40

5.1.5. Sobre los espacios de participación 41

5.2. Zona de intervención: Changuillo 43

5.2.1. Sobre los conocimientos, las actitudes y las prácticas 43

5.2.2. Sobre los grupos de mujeres 49

5.2.3. Sobre el interés y la influencia 50

5.2.4. Sobre los medios de comunicación locales 51
5.2.5. Sobre los espacios de participación 52
5.3. Zona de intervención: Marcona 53
5.3.1. Sobre los conocimientos, las actitudes y las prácticas 53
5.3.2. Sobre los grupos de mujeres 57
5.3.3. Sobre el interés y la influencia 58
5.3.4. Sobre los medios locales de comunicación 59
5.3.5. Sobre los espacios de participación 60
5.4. Zona de intervención: Chala, Cháparra y Atiquipa 62
5.4.1. Sobre los conocimientos, las actitudes y las prácticas 62
5.4.2. Sobre la influencia y el interés 65
5.4.3. Sobre los medios de comunicación locales 66
5.4.4. Sobre los espacios de participación 68
5.5. Zona de intervención: Atico 69
5.5.1. Sobre los conocimientos, las actitudes y las prácticas 69
5.5.2. Sobre la influencia y el interés 74
5.5.3. Sobre los medios de comunicación locales 75
5.5.4. Sobre los espacios de participación 76
6. Conclusiones 77
7. Recomendaciones 78
8. Anexos 80
8.1. Herramientas de investigación 80
8.1.1. Guía de preguntas para talleres con Instituciones Públicas 80
8.1.2. Guía de preguntas para talleres con OSPA, grupos de mujeres y AREL/AMYPE 80
8.1.3. Encuesta con Instituciones Públicas 83
8.2. Directorio de personas participantes en talleres, entrevistadas y/o encuestadas 87
8.3. Fotos de talleres, reuniones, entrevistas y listas de participantes 95
8.4. Medios de comunicación en zonas priorizadas 121
8.5. Radios con licencia según MTC en las zonas priorizadas 123

Lista de ilustraciones

Ilustración 1 Sectores del mapa de interés e influencia 11
Ilustración 2 Bahías Paracas e Independencia 14
Ilustración 3 Bahía Paraca 14
Ilustración 4 Reserva Nacional San Fernando y Punta San Juan de la RNSIIPG 14
Ilustración 5 Punta Atico 15
Ilustración 6 Nivel de conocimiento en Pisco, San Andrés y Paracas 25
Ilustración 7 Abordaje de los temas del proyecto en Pisco, San Andrés y Paracas 35
Ilustración 8 Actitudes y prácticas sobre los temas en Pisco, San Andrés y Paracas 35
Ilustración 9 Mapa de interés e influencia de los actores en Pisco, San Andrés y Paracas 40
Ilustración 10 Nivel de conocimiento en Changuillo 43
Ilustración 11 Abordaje de los temas del proyecto en Changuillo 48
Ilustración 12 Actitudes y prácticas sobre los temas de proyecto en Changuillo 49
Ilustración 13 Mapa de interés e influencia de los actores en Changuillo 51
Ilustración 14 Nivel de conocimiento en Marcona 54
Ilustración 15 Abordaje de los temas del proyecto en Marcona 57
Ilustración 16 Actitudes y prácticas sobre los temas de proyecto en Marcona 57
Ilustración 17 Mapa de interés e influencia de los actores en Marcona 59
Ilustración 18 Nivel de conocimiento en Chala, Cháparra y Atiquipa 62
Ilustración 19 Abordaje de los temas del proyecto en Chala, Cháparra y Atiquipa 65
Ilustración 20 Actitudes y prácticas sobre los temas en Chala, Cháparra y Atiquipa 65
Ilustración 21 Mapa de interés e influencia de los actores en Chala, Cháparra y Atiquipa 66
Ilustración 22 Nivel de conocimiento en Atico 70
Ilustración 23 Abordaje de los temas del proyecto en Atico 73
Ilustración 24 Actitudes y prácticas sobre los temas de proyecto en Atico 74
Ilustración 25 Mapa de interés e influencia de los actores en Atico 75

Lista de tablas

Tabla 1 Dimensiones y variables de análisis por tipo de actores 8
Tabla 2 Tipos y niveles de conocimiento 10
Tabla 3 Niveles de interés 10
Tabla 4 Niveles de influencia 10
Tabla 5 Instituciones Públicas con jurisdicción en la región Ica 16
Tabla 6 Instituciones Públicas con jurisdicción en la región Arequipa 16
Tabla 7 Actores identificados de Pisco, San Andrés y Paracas 17
Tabla 8 Actores identificados de Changuillo y Marcona 18
Tabla 9 Actores identificados de Chala, Bella Unión, Chaparra, Yauca y Atiquipa 19
Tabla 10 Actores identificados de Atico 20
Tabla 11 Muestra de actores 22
Tabla 12 Mujeres participantes por zonas de intervención 22
Tabla 13 Plan de trabajo de campo 24
Tabla 14 Medios populares de San Andrés 42
Tabla 15 Medios populares de Changuillo 53
Tabla 16 Medios populares de Marcona 61
Tabla 17 Medios populares de Chala, Chaparra y Atiquipa 69
Tabla 18 Medios populares de Atico 77
Tabla 19 Esquema de los talleres 82

Abreviaturas y acrónimos

AdC	Acuerdo de Conservación
ANP	Área Natural Protegida
ANA	Autoridad Nacional del Agua
CAM	Comisión Ambiental Municipal
CAR	Comisión Ambiental Regional
DICAPI	Dirección General de Capitanías y Guardacostas del Perú
DPA	Desembarcadero Pesquero Artesanal
DIREPRO	Dirección Regional de la Producción
GbE/EBM	Gestión Basada en Ecosistemas
EIA	Estudio de Impacto Ambiental
FONDEPES	Fondo de Desarrollo para la Pesca
GEMCH/HCLME	Gran Ecosistema Marino de la Corriente de Humboldt
GORE	Gobierno Regional
IMARPE	Instituto del Mar del Perú
MINAM	Ministerio del Ambiente
MIZMC	Manejo Integral de la Zona Marino Costera
PEMC/MSP	Planificación Espacial Marino Costera
ONG	Organización No Gubernamental
OSPA	Organización Social de Pescadores Artesanales
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PPD	Programa Piloto Demostrativo
PRODUCE	Ministerio de la Producción
RNSIIPG	Reserva Nacional del Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras
RNSF	Reserva Nacional San Fernando
SANIPES	Servicio Nacional de Sanidad Pesquera
SERNANP	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado
SINANPE	Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado

1. Introducción

Los grandes ecosistemas marinos proveen una variedad de valiosos bienes y servicios ambientales, incluyendo un 85% de las capturas de peces silvestres. Sin embargo, la intensificación de las actividades humanas y la fuerte presión pesquera ponen en peligro el funcionamiento de estos ecosistemas.

El gran ecosistema de la corriente Humboldt (HCLM, por sus siglas en inglés) abarca unas 261.9 millones de hectáreas a lo largo de las costas de Perú y Chile, y es uno de los ecosistemas más productivos del mundo, albergando una biodiversidad de alto valor para la conservación.

Dada su importancia, Perú y Chile unieron esfuerzos en 2011 para avanzar hacia una gestión sostenible de este ecosistema en riesgo, que reduzca las presiones humanas, aumente la resiliencia ante el cambio climático y genere oportunidades para las economías de ambos países, sobre todo de las comunidades pesqueras.

Durante la primera fase de la iniciativa Humboldt, ambos países se pusieron de acuerdo en una estrategia para proteger y aprovechar de manera sostenible los recursos marinos vivos que comparten, a través del desarrollo de un Programa de Acción Estratégico (SAP, por sus siglas en inglés). La fase 2 del proyecto Humboldt tiene como propósito la implementación del SAP, con el objetivo de facilitar el manejo pesquero basado en ecosistemas y restauración de ecosistemas en el Sistema de la Corriente de Humboldt para la provisión sostenible y resiliente de bienes y servicios de los recursos marinos vivos compartidos.

La intervención tiene seis resultados, los cinco primeros corresponden a los objetivos del SAP. El sexto resultado se enfoca en la gestión del conocimiento y aprendizajes del proyecto para que sirvan de beneficio global, por lo que se desarrollarán tres líneas de trabajo: i) facilitar la comunicación entre actores clave del proyecto y la diseminación de aprendizajes; ii) documentar y diseminar los aprendizajes del proyecto; y iii) incorporar la perspectiva de género en la gestión y acciones del proyecto.

Como parte de las actividades de la primera línea de trabajo, se tiene previsto desarrollar la estrategia de comunicaciones del proyecto. Para este fin, es determinante comprender los conocimientos, las actitudes y las prácticas, así como las capacidades y características de comunicación de los diversos actores, por lo que se requiere realizar un diagnóstico comunicacional en las zonas de intervención del proyecto, tales como Ático, Marcona, Pisco, Paracas, Changuillo, Chala, entre otras. Asimismo, se considera que los principales actores para este diagnóstico son:

- Organizaciones Sociales de Pescadores Artesanales (OSPA)
- Asociaciones o empresas de Acuicultura de Recursos Limitados (AREL) o Acuicultura de Micro y Pequeña Empresa (AMYPE)
- Grupos, asociaciones u organizaciones de mujeres que realizan actividades vinculadas a las pesquerías artesanales
- Instituciones públicas (reguladoras, gestoras, científicas y/o académicas)

Finalmente, es necesario precisar que, la estrategia de comunicaciones del proyecto buscará generar espacios efectivos y equitativos de involucramiento, participación y toma de decisión, brindando apoyo a la gestión efectiva del proyecto, así como a la teoría de cambio del proyecto.

2. Objetivos y principales actividades

2.1. Objetivo general:

Realizar un diagnóstico comunicacional en las zonas de intervención del proyecto (Ático, Marcona, Pisco y Paracas).

2.2. Objetivos específicos

i. Revisar la información clave del proyecto y desarrollar un plan de trabajo y cronograma
ii. Desarrollar una propuesta metodológica con las herramientas y técnicas a aplicar
iii. Desarrollar una identificación preliminar de actores clave para realizar las entrevistas en campo en las localidades de Ático, Marcona, Pisco, la Reserva Nacional San Fernando, Punta San Juan y Punta Ático.
iv. Desarrollar un diagnóstico de comunicación y mapeo de actores relacionados a los objetivos del proyecto, que debe considerar al menos lo siguiente:
    - Análisis de conocimientos, actitudes y prácticas de los actores.
    - Identificación de necesidades de información.
    - Identificación de canales y medios de comunicación locales.

2.3. Principales actividades

La presente consultoría cuenta con diversas actividades distribuidas en tres etapas, tales como:

- Etapa de preparación, la cual permite lograr los objetivos específicos (i), (ii) y (iii). Las principales actividades de esta etapa son:
    - Revisar los documentos del proyecto e información secundaria relevante sobre los actores en el territorio (PRODOC, Mapeo de Actores, Brochure, etc).
    - Desarrollar un plan de trabajo y cronograma detallado de las actividades y plazos en los cuales se ejecutará y presentarán los productos.
    - Elaborar una propuesta metodológica con enfoque de género, que incluya:
        - ✓ Herramientas y técnicas a aplicar, como entrevistas con informantes clave, grupos focales, encuestas presenciales y/o virtuales, entre otros, a fin de recoger, información respecto a los actores. Asimismo, el diseño metodológico debe dar cuenta del recojo y análisis de información en base a variables de investigación por cada tema clave.
        - ✓ El marco conceptual debe indicar y describir todos los conceptos más importantes para entender el análisis de la información, así como el enfoque de comunicación para el proceso de recojo y análisis.
        - ✓ El diseño metodológico debe incorporar un enfoque de género que asegure la participación activa de hombres y mujeres.
        - ✓ Herramientas y técnicas para el análisis de la información.

- Etapa de implementación, la cual permite avanzar con el objetivo específico (iv). Las principales actividades de esta etapa son:
    - Coordinar el trabajo de campo con el equipo del proyecto: zonas a visitar, personas a entrevistar, entre otros.

- Recopilar información en campo para la caracterización de los actores clave, así como sus capacidades de comunicación, necesidades de información y conocimientos, actitudes y prácticas sobre los temas priorizados por el proyecto.
- Recopilar información en campo sobre comunicadores/as, periodistas, líderes y lideresas de opinión, medios y canales de comunicación, así como otros/as agentes de comunicación que sean importantes para el desarrollo de acciones de comunicación del proyecto en las zonas de intervención.
- Procesar, analizar y sintetizar la información recopilada en el trabajo de campo.
- Preparar un informe preliminar de resultados y conclusiones, contemplando la desagregación de información según las variables definidas en la metodología.

- Etapa de presentación de resultados, la cual permite lograr el objetivo específico (iv) y terminar con la consultoría. Las principales actividades de esta etapa son:
  - Presentar al equipo del proyecto y grupo de comunicadores el informe de resultados y conclusiones del diagnóstico comunicacional.
  - Incorporar los aportes de estas presentaciones en el informe del diagnóstico comunicacional.

3. Propuesta Metodológica

3.1. Marco conceptual

3.1.1. Gran Ecosistema Marino de la Corriente de Humboldt

El Gran Ecosistema Marino de la Corriente de Humboldt (GEMCH) es uno de los 64 grandes ecosistemas marinos (GEM) en el planeta, y se extiende frente a las costas de Perú y Chile fluyendo de sur a norte. Es uno de los GEM más productivos, por ejemplo, la captura pesquera combinada de Chile y Perú representa aproximadamente entre la sexta y quinta parte de la captura mundial de pescado a pesar de no representar ni la centésima parte de la superficie oceánica mundial.

Asimismo, el GEMCH es una región de alta biodiversidad de importancia mundial, también se caracteriza por su alta variabilidad ambiental interanual e interestacional, lo cual produce impactos significativos sobre la productividad de los ecosistemas y en su estructura trófica. Una serie de actividades antropogénicas se suman a las características de este ecosistema, ejerciendo presión sobre la región oceánica y en la franja marino costera.

Sus límites geográficos se extienden desde 4 a 40°S, y longitudinalmente hasta mil kilómetros hacia el Oeste del borde costero aproximadamente. La Corriente de Humboldt se propaga en sentido general de Sur a Norte a lo largo de las costas de Chile y Perú, encerrando componentes y nichos ecológicos que en conjunto constituyen uno de los sistemas más productivos del mundo en términos de productividad primaria, secundaria y pesquera.

3.1.2. Gestión Basada en el Ecosistema

La Gestión Basada en el Ecosistema (EBM, por sus siglas en inglés) es un enfoque que resalta la importancia de reconocer, como ámbito de intervención, el ecosistema entendido en su dimensión más amplia; es decir, considerando tanto los elementos que los conforman como las relaciones existentes entre ellos, así como con otros ecosistemas. Desde esta perspectiva, el ser humano también es tomado en cuenta como un elemento importante dentro del ecosistema y, por ello, además de considerar las relaciones ecológicas, se resaltan también la importancia de

tomar en cuenta las relaciones económicas, sociales y culturales que pudiera existir en determinado ecosistema (en este caso, el ecosistema marino costero).

Tomando como base esta aproximación, se propone que el manejo de estos ecosistemas también se lleve a cabo desde un enfoque integral, considerando los bienes y servicios que brinda e involucrando a todos los actores sociales que interactúan con el mismo. Sobre este punto, Agardy et al (2011) señalan que el EBM involucra dos cambios importantes en la manera en la que se lleva a cabo el manejo: "(1) cada actividad humana es gestionada tomando en cuenta todas las maneras en las que interactúa con los ecosistemas marinos costeros y (2) múltiples actividades pueden ser gestionadas considerando una misma meta"

De acuerdo con la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), el Manejo con Enfoque Ecosistémico (MEE), es una forma de gestionar integralmente las actividades que dependen del mar, el borde costero, los desiertos, los bosques, los ríos, las montañas, entre otros - así como los recursos vivos de estos ecosistemas - para lograr su conservación y uso sostenible, de manera justa y equitativa con sus múltiples usuarios y usuarias.

Asimismo, el MEE valora los usos, costumbres, conocimientos y prácticas de las poblaciones que tradicionalmente habitan estos ecosistemas y aprovechan sus recursos, constituyéndolos en criterios fundamentales en la toma de decisiones.

3.1.3. Gobernanza de los bienes y servicios de los ecosistemas

La gobernanza engloba los procesos, formales e informales, de interacción y toma de decisiones entre actores involucrados en un problema colectivo o con un tema de interés público (Sutinen, 2000; Olsen et al., 2006). Los procesos de gobernanza conllevan al establecimiento de valores, políticas, instituciones y normas sociales, definen expectativas, otorgan poder y generan sistemas para verificar el desempeño de las acciones realizadas por los actores participantes con relación a los objetivos trazados (Olsen et al., 2006).

Este concepto establece el marco en donde la regulación ocurre (Olsen et al., 2006) y desde esa perspectiva busca establecer y articular (Gravez et al., 2011) los aspectos involucrados en la toma de decisiones: la(s) autoridad(es), las reglas, instituciones y condiciones, las relaciones de poder entre los actores, las formas de participación y la rendición de cuentas. Estos procesos tienen como causa y efecto la continua mejora y fortalecimiento de los procesos de toma de decisiones (Longo, 2009).

Cabe precisar que, en la gestión de bienes y servicios ambientales, estos procesos deben ser alimentados por la mejor información disponible de las dimensiones ecológicas y sociales de los ecosistemas (Kay, 2000). Asimismo, quienes toman decisiones deben comprender y explicar la relación entre las actividades antrópicas y los ecosistemas, así como la repercusión de dicha relación en el bienestar de las personas (Olsen et al., 2006).

En el caso particular de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) la gobernanza está directamente relacionada con los procesos que regulan la conservación y el aprovechamiento sostenible de los bienes y servicios del área protegida, para la generación de bienestar social sin perjuicio ambiental. Por ello, la contemplación de estos procesos debe centrarse en analizar las interacciones entre los mercados, el gobierno y la sociedad civil, a fin de comprender las presiones económicas, políticas, legales y sociales que afectan los bienes y servicios ofrecidos por el ANP.

3.1.4. Bienes comunes y gobierno

Los bienes públicos y los bienes comunes comparten ciertas características en común, pero son muy diferentes entre sí. La diferencia entre los tipos de bienes radica en la tradición académica en la cual se inscribe su definición. Sin embargo, estas no son exhaustivas en la manera que no engloban en su totalidad la complejidad de las situaciones en donde se presentan. De esta manera, los bienes públicos, que son entendidos por las ciencias políticas como los pertenecientes al estado, no son necesariamente los referidos al sector público (Paraninfo 2005); y, del mismo modo, los bienes comunes no son necesariamente de acceso libre a toda la población. Es a partir de las discusiones sobre la naturaleza de los recursos naturales donde aparecen dos condiciones (Dietz et al., 2002) capaces de diferenciar de manera más exhaustiva los tipos de bienes: la rivalidad y la exclusividad.

La rivalidad se refiere a la relación entre el uso del recurso por una persona y la disponibilidad de este para otras. Es decir, los recursos que posean este atributo son finitos y el uso de parte de algunos va a disminuir el de otros. Es como un pastel que mientras se van comiendo los pedazos van quedando menos para el consumo de otras personas. Por otro lado, la exclusividad se refiere a la dificultad de negar los beneficios del recurso a otras personas. Es decir, el bien es provisto a una persona o a un grupo específico y el resto de las personas queda excluido de los beneficios de este. Un ejemplo son los bienes privados, como uno lentes que al ser utilizado por una persona excluye a la otra de poder hacerlo (Ostrom et al., 1994).

Además, los bienes públicos puros cumplen con las siguientes propiedades (Stiglitz, 2002), consumo no rival, que se refiere que el consumo de una persona no impide o reduce el consumo de otra y el de la no exclusión que es la imposibilidad de excluir a nadie, un ejemplo que cumpla con las dos condiciones es la defensa nacional. Mientras que los bienes comunes cuentan con la no exclusividad, por la dificultad de excluir a las personas de sus beneficios, y la rivalidad. Un ejemplo de bien común es el agua de un manantial en alguna comunidad o ciertas hectáreas de terreno destinadas al pastoreo.

Sin embargo, según Riera et al. (2008), los bienes de no exclusión pueden presentar problemas económicos. Para desarrollar esta idea el autor utiliza el ejemplo del paisaje forestal el cual es un bien no excluyente porque puede ser contemplado por todos. El propietario del territorio puede arreglarlo, quizás colocando más árboles, pero el propietario no recibirá algún pago por parte de las personas que disfrutan del paisaje, sino que su ingreso solo estará determinado por la venta de la madera. Si el propietario decide realizar algún cobro por su paisaje, es probable que las personas no le paguen porque saben que si no lo hacen igual podrán apreciarlo. Por otro lado, si el propietario decidiera modificar la ubicación de los árboles de tal forma que haga complicada su visualización, igual las personas podrían de una u otra manera tener acceso a disfrutar del paisaje. De esta manera, tenemos que por un lado los paisajes forestales no tienen una percepción adecuada de manera económica y, por otro lado, el paisaje no se muestra de la manera óptima para la sociedad.

La segunda condición, la de “no rivalidad”. Si un individuo consume el bien no le quita la capacidad de consumo de este bien a otro individuo. Todos los bienes que cumplen esta condición pueden ser disfrutadas por todos y no perderán sus cualidades si alguien lo consume, ni tampoco hay competencia entre las personas porque hay para todos (Riera et al. 2008). El costo marginal de cada bien es cero cada vez que se suma un consumidor del bien. Por ejemplo, si una autopista ya está construida, el paso de los carros no aumentará su costo de construcción, así como si se construye un faro para barcos, la utilización de este por parte de más barcos no aumentará el precio de costo de su funcionalidad (Pindyck y Rubinfeld, 2006).

Sin embargo, cuando un bien es no rival y fuera realizable la exclusión esto generaría ineficiencia desde el punto de vista económico, es decir, cobrar un precio por un bien aun cuando el consumo marginal es nulo, provoca dos tipos básicos de fallo de mercado relacionados con los bienes públicos que son el sub consumo que se produce al cobrar por un bien no rival y el suministro insuficiente en el caso que no hay incentivo de suministrarlo ya que no se cobra, por ejemplo, la televisión por cable, debido a que el coste marginal de que otra persona vea la televisión es cero, el número de veces que veo televisión no disminuye el consumo de otras, pero si es posible excluirlas por medio de codificadores aunque tengan costos como lo demuestra la televisión de pago (Stiglitz, 2002).

3.1.5. Empoderamiento y capital social

El empoderamiento es considerado como el proceso por el cual las personas logran fortalecer su confianza y capacidades, individualmente o como grupo social, para impulsar, por ellos mismo, cambios positivos para las situaciones en las que viven (HEGOA, 2016).

Este concepto ha tenido mayor desarrollo con relación a los grupos vulnerables, sobre todo a las mujeres. Desde las acciones feministas en el espacio público, el término ha ampliado su campo de aplicación: a partir de los años 80s es, también, utilizado dentro del vocabulario de las agencias de desarrollo y otras organizaciones dedicadas a los estudios y las acciones en trabajo comunitario y social (HEGOA, 2016). Es así como, se ha ampliado su campo, al igual que su significado, adaptándose al contexto de la modernización.

En ese sentido, el empoderamiento corresponde a un incremento de la capacidad individual y colectiva, para lograr una máxima autonomía y autosuficiencia. También, implica un mayor acceso a los mercados y estructuras políticas en miras a participar de forma activa en la toma de decisiones en sociedad (HEGOA, 2016).

De acuerdo con Dalia Borge, el empoderamiento "[…] Es una visión más centrada en los recursos que las personas poseen y que deben de saber explotar en beneficio de su propio desarrollo y de las comunidades a las que pertenecen. Si bien el empoderamiento como alternativa para salir de la pobreza puede tener consecuencias muy positivas, se requerirá de más tiempo y recursos que si se trata de empoderar a grupos que se encuentren en una fase previa a esa condición." (2012: 1). Asimismo, el empoderamiento puede ser considerado como parte de los recursos del capital social al que los grupos vulnerables pueden acceder para disminuir el riesgo de caer en la condición de pobreza o de exclusión, desde la aproximación teórica que realizar Amartya Sen.

Respecto al capital social, James Coleman menciona: "El capital social comunitario o colectivo, (…) consta de normas y estructuras que conforman las instituciones de cooperación grupal. Reside, no en las relaciones interpersonales diádicas, sino en estos sistemas complejos, en sus estructuras normativas, gestionarías y sancionadoras". John Durston (2000) citado por Arosteguy, I. (2007: 129).

Es así como, el empoderamiento basado en el capital social: empoderamiento social, radica en la creación de las condiciones necesarias para que los ciudadanos/as en situación de vulnerabilidad o desventaja puedan establecer una relación equitativa y horizontal entre todos y sus autoridades. Es un proceso por el que se provee o reconoce a las personas un conjunto de habilidades, capacidades y destrezas que les permiten su participación en el cambio social.

3.1.6. Gestión participativa de la biodiversidad

En las últimas décadas se ha producido un cambio en el enfoque de gestión de las ANP en el Perú. Actualmente, el Servicio Nacional de Áreas Protegidas por el Estado (SERNANP) apuesta

por las ANP gestionadas participativamente en beneficio de la sociedad, más allá de la conservación de la biodiversidad, buscando un equilibrio con su uso responsable. Por ello, el Plan Director vigente del SERNANP, base de la planificación y la gestión del Sistema Nacional de Áreas Protegidas por el Estado (SINANPE), propone que la participación en la administración y gestión del ANP debe estar expresamente señalada en los documentos de planificación de esta, con la intención de vincular la conservación de la biodiversidad, el aprovechamiento sostenible de recursos naturales, el desarrollo de capacidades de los pueblos y la gobernanza de ANP y territorios.

Este cambio de paradigma en la gestión promueve el compromiso de los diversos actores que se relacionan con el ANP por sus intereses públicos (representados por instituciones del Estado) o privados (representados por organizaciones particulares), aportando en la construcción de una sociedad más justa, equitativa y democrática. Asimismo, evidencia y refuerza la concepción de las ANP como parte de sistemas de paisajes complejos, compuestos por aspectos sociales, culturales, económicos, ambientales, políticos, entre otros, y articulados al territorio donde se circunscriben. Características que requieren ser incorporadas en la gestión para conseguir mayor efectividad, dejando de lado la noción de las ANP como sitios aislados

La aprobación de la Resolución Presidencial N° 150-2015-SERNANP: Lineamientos para la Gestión Participativa en el SINANPE, modificada en la Resolución Presidencial N° 222-2018-SERNANP, hito importante que institucionaliza la gestión participativa, la define como un enfoque de trabajo para la gestión de las áreas naturales protegidas, que promueve el involucramiento de actores, a través de compromisos y acuerdos, u otros; pudiendo generar beneficios compartidos y, sobre todo, logrando resultados asociados a la conservación, integrado por espacios, procesos, mecanismos e instrumentos para mejorar la participación de los actores estratégicos que influencian o que podrían potencialmente influenciar en la gestión de las ANP.

3.1.7. Comunicación para el Desarrollo

La comunicación es una disciplina que tiene un ámbito de acción bastante grande, ya que estudia las interrelaciones entre individuos, tanto a nivel grupal como individual, que construyen y comparten signos, en espacios determinados y con cogniciones particulares (sociales, culturales, etc.); diferentes variables que influyen en la configuración del diálogo. Asimismo, estudia qué, cómo, cuándo y dónde se realiza el proceso de comunicación. Para ello, se investiga en base al recojo, construcción y apropiación de datos, con lo cual se puede intercambiar información entre aquellos que están en este proceso.

En este contexto, la Comunicación para el Desarrollo (CpD) es una especialidad que se centra en el proceso social constituido por el diálogo, utilizando una amplia gama de instrumentos y métodos de comunicación. La CpD está tratando de encontrar cambios a diferentes niveles que incluyen escuchar, establecer confianza, intercambiar conocimientos y destrezas, crear políticas, debatir y aprender para el cambio sostenido y significativo. (FAO 1998)

El proceso de CpD va más allá de la difusión de información, para convertirse en una disciplina que facilita la participación y el diálogo de las partes interesadas. Esto destaca la importancia de fomentar el conocimiento, las dimensiones culturales del desarrollo, los conocimientos locales, el aprendizaje experimental, el intercambio de información y la participación de las personas rurales y de las otras partes interesadas en la toma de decisiones. (FAO 1998)

3.1.8. Perspectiva de Género

Para este propósito, se entiende por género al conjunto de características social y culturalmente construidas que definen el comportamiento de mujeres y hombres, así como su relación. Este planteamiento nos ayuda a comprender que, lo que se asume como características naturales de mujeres y hombres no vienen por la naturaleza o se derivan del sexo de las personas, sino que son construidas a través de relaciones sociales e imposiciones culturales (AECID, 2012). Se aprenden desde la infancia reproduciéndose y manteniéndose en todos los espacios de socialización e interacción, cruzando toda la estructura social y los diferentes ámbitos: político, económico, ambiental, etc. (MIMP, 2017).

Estas brechas de género son reconocidas como una problemática transversal en la mayoría de los tratados multilaterales de materia ambiental. Asimismo, son reconocidas por importantes instituciones científicas que están relacionadas al CC: el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC) determinó que el rol del género es una consideración importante para el desarrollo de intervenciones que mejoren las capacidades de adaptación y faciliten su implementación (IPCC, 2007). Debido a estas constataciones, comienza a surgir el enfoque o la perspectiva de género como una forma de analizar el impacto del género en las oportunidades, roles e interacciones sociales de las personas, brindando elementos que permitan transversalizar un enfoque de género en un programa o política propuesta, o en una organización (ONU Mujeres).

Es así como, incorporar este enfoque en las iniciativas de desarrollo se concentra en la necesidad de visibilizar y corregir las desigualdades e inequidades de género, evidenciando el rol preponderante que tiene todo accionar público-político en enfrentar los catalizadores de la desigualdad. Asimismo, se busca anular la reproducción de desigualdades a través de la "neutralidad o ceguera de género": creencia que tratar a todos por igual garantiza la no discriminación, sin contemplar que hombres y mujeres tienen necesidades y enfrentan condiciones de vida distintas

3.2. Metodología de investigación

La presente consultoría desarrolla un diagnóstico comunicacional que determina las condiciones y principales características de comunicación y participación de los actores claves del proyecto.

El enfoque metodológico que guio esta investigación fue cualitativo explicativo (en base a talleres, con algunas entrevistas complementarias) y se centró en la calidad de la información recolectada y analizada para alcanzar los objetivos de la consultoría.

Es así como, considerando lo señalado en los objetivos específicos del presente servicio, se identificaron dimensiones y variables de investigación, así como los tipos de actores relacionados con las mismas, lo cual permitió recolectar y analizar información de manera organizada y sintetizada, generando resultados que nutren la gestión del proyecto.

Tabla 1 Dimensiones y variables de análisis por tipo de actores

Dimensiones	Variables	Actores
Conocimientos, actitudes y prácticas de actores clave y líderes/as de opinión sobre los temas priorizados	Uso de la información sobre los temas priorizados	Todos/as
	Manifestación del modo de actuar sobre los temas priorizados	
	Acciones desarrolladas con la aplicación de la información sobre los temas priorizados	

Interés y poder de actores clave y líderes/as de opinión sobre los temas priorizados	Capacidad de influencia de actores clave y líderes/as de opinión sobre los temas priorizados	
	Grado de interés de actores clave y líderes/as de opinión sobre los temas priorizados	
Medios y capacidades locales de comunicación	Tipos de medios de comunicación	OSPA, mujeres y maricultores/as
	Frecuencia de consumo de medios (programas y horarios)	
	Cobertura de los medios de comunicación	
	Credibilidad de los medios entre la opinión pública	
	Relación de los medios con el gobierno y otros actores clave	Instituciones públicas
	Posición de los medios sobre los temas priorizados	
	Identificación de iniciativas y campañas de comunicación sobre los temas priorizados	
	Capacidad de comunicación sobre los temas priorizados	
Espacios de participación y toma de decisión	Reconocimiento de los líderes, las lideresas y las organizaciones del nivel comunitario	OSPA, mujeres y maricultores/as
	Formas de toma de decisiones a nivel comunitario	
	Identificación de los lugares y espacios comunitarios de participación	
	Funcionamiento de medios comunitarios de comunicación	
	Identificación de redes y alianza a nivel comunitario	

Por la naturaleza cualitativa de algunas variables y el propósito de análisis de éstas, se establecen escalas de valoración de condiciones necesarias que debe dar cuenta la coleta de información.

Para el análisis de conocimientos, se considera dos tipos de conocimientos:

- Teórico-normativo: son aquellos conocimientos de los conceptos tal como lo establecen las instancias académicas, científicas u otras que generan conocimiento de manera formal; asimismo, son los conocimientos como se encuentran precisados en las normas del país y/o entidades supranacionales a las que está adscrito. Estos conocimientos suelen ser expresados en términos técnicos y/o con referencias a las instituciones o normas que los respaldan.
- Empírico-coloquial: son aquellos conocimientos de los conceptos desde las vivencias cotidianas durante el desarrollo de actividades socioeconómicas, donde se resalta y detalla los sucesos relacionados a los conceptos desde algunas experiencias positivas o negativas, a modo de ejemplo. Estos conocimientos suelen ser expresados en términos coloquiales, apelando a las emociones sentidas durante las vivencias y las instituciones y los momentos donde los escucharon como conceptos, sin precisar el enuncia formal de estos.

Cada tipo de conocimiento cuenta con tres o más elementos que, al ser trasladados a una escala de valoración, facilitan una estimación aproximada del nivel de conocimiento por cada tipo.

Tabla 2 Tipos y niveles de conocimiento

Tipo / Nivel	Teórico-normativo	Empírico-coloquial
Alto	Cuando refiere dos elementos de los siguientes: - Conceptos en términos técnicos - Instrumentos de gestión vinculados a los términos - Instituciones y/o normas que respaldan los conceptos	Cuando refiere dos elementos de los siguientes: - Vivencias asociadas a los conceptos - Conceptos en términos coloquiales - Instituciones y/o normas que respaldan los conceptos
Medio	Cuando refiere un elemento de los siguientes: - Conceptos en términos técnicos - Instrumentos de gestión vinculados a los términos - Instituciones y/o normas que respaldan los conceptos	Cuando refiere un elemento de los siguientes: - Vivencias asociadas a los conceptos - Conceptos en términos coloquiales - Instituciones y/o normas que respaldan los conceptos
Bajo	Cuando refiere parcialmente un elemento de los siguientes: - Conceptos en términos técnicos - Instrumentos de gestión vinculados a los términos - Instituciones y/o normas que respaldan los conceptos	Cuando refiere parcialmente un elemento de los siguientes: - Vivencias asociadas a los conceptos - Conceptos en términos coloquiales - Instituciones y/o normas que respaldan los conceptos

Para el análisis del interés sobre los temas del proyecto, se considera una escala de valoración del grado de apoyo o crítica que manifiestan los actores hacía dichos temas, considerando los elementos que están descritos.

Tabla 3 Niveles de interés

Nivel	Descripción
Alto	Tiene compromisos, responsabilidades y/o iniciativas respecto a los temas del proyecto. Asimismo, estos aspectos están incluidos en sus planes institucionales o agendas de trabajo.
Medio	Tiene actividades puntuales respecto a los temas del proyecto, y/o participa de algunas realizadas por otras organizaciones, pero no manifiestan mayor iniciativa y/o estos aspectos no están incluidos en sus planes institucionales o agendas de trabajo.
Bajo	Carece de acciones respecto a los temas del proyecto y/o evita una opinión al respecto.

Para el análisis de influencia sobre los temas del proyecto, se considera la siguiente escala de valoración.

Tabla 4 Niveles de influencia

Nivel	Descripción
Alto	Aquellos actores reconocidos como importantes por la mayoría de las personas consultadas y/o forman parte de la mayoría de los espacios de gobernanza a nivel local y regional.

Medio	Aquellos actores reconocidos como importantes por un grupo reducido de las personas consultadas, sin embargo, pueden posicionar temas de interés utilizando sus redes de contactos.
Bajo	Aquellos actores no reconocidos por las personas consultadas, ni participan en espacios de gobernanza a nivel local y regional, sin embargo, buscan hacer notar su opinión, a través de las redes que manejan.

Posteriormente, ser realizó el análisis cruzado de la influencia e interés, también denominado mapa de interés e influencia, para determinar los actores más significativos para la intervención del proyecto, en base a la información recogida en el trabajo de campo, y considerando que este análisis es un trabajo constante que requiere actualizaciones periódicas, debido a que la realidad siempre es cambiante y compleja.

Para el análisis cruzado se elabora un diagrama con cuatro sectores:

- Actores estratégicos: son aquellos actores que tienen influencia e interés medio alto, para los cuales se recomienda invertir más acciones en mantenerlos, ya que son los principales aliados del proyecto.
- Base de apoyo: son aquellos actores que tienen influencia medio baja e interés medio alto, para los cuales se recomienda invertir acciones de soporte que permita empoderarlos más y puedan adquirir influencia, de tal manera que se conviertan en parte del grupo de principales aliados.
- Actores críticos: son aquellos actores que tienen influencia medio alta e interés medio bajo, para los cuales se recomienda invertir mayores esfuerzos en bloquear iniciativas discrepantes y/o generar oportunidades de conciliación de expectativas contrapuestas.
- Potenciales actores críticos: son aquellos actores que tienen influencia medio baja e interés medio bajo, para los cuales no se recomiendan acciones inmediatas, evaluando el contexto y con seguimiento esporádico.

Ilustración 1 Sectores del mapa de interés e influencia

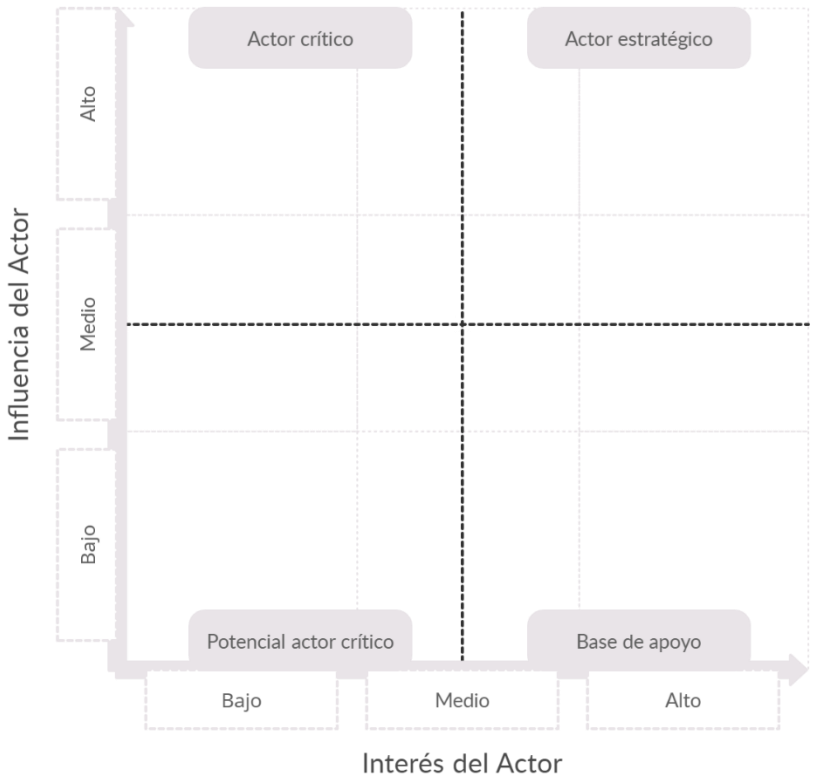

3.2.1. Fuentes Primarias

Como principal técnica de investigación, se ejecutaron talleres y/o entrevistas con cuatro tipos de actores clave: i) Organizaciones Sociales de Pescadores Artesanales (OSPA); ii) asociaciones o empresas de Acuicultura de Recursos Limitados (AREL) o Acuicultura de Micro y Pequeña Empresa (AMYPE); iii) grupos, asociaciones u organizaciones de mujeres que realizan actividades vinculadas a las pesquerías artesanales; y iv) instituciones públicas (reguladoras, gestoras, científicas y/o académicas).

Se priorizó los talleres como principal herramienta de investigación, debido a que permite profundizar en la información que brindan los actores claves, al mismo tiempo que facilita la reflexión y construcción de conocimiento de manera conjunta, en procesos de diálogo y participación horizontal.

Asimismo, en algunos casos se realizó entrevistas semiestructuradas y encuestas de preguntas abiertas[1] como herramientas complementarias. Las entrevistas se aplicaron a instituciones públicas, organizaciones de pescadores y medios de comunicación local, con la finalidad de i) profundizar información con representantes de actores que evidenciaron un análisis integral y detallado durante los talleres, o ii) completar y/o contrastar información con representantes de actores que no asistieron a los talleres y son reconocidos por las/los participantes como clave. Las encuestas se aplicaron a algunas instituciones públicas, con el propósito de recolectar información aprovechando una reunión particular, ya que no contaban con tiempo para talleres.

El conjunto de estas herramientas permitió determinar las percepciones sobre los temas tratados en el diagnóstico, así como evaluar los diferentes elementos que detonan, motivan o mitigan los problemas asociados a estos temas.

[1] Las encuestas realizadas son adaptaciones de la guía de preguntas para el taller con Instituciones Públicas. Se puede ver el formato en los anexos.

Cabe precisar que, un elemento importante a lo largo del proceso del diagnóstico, sobre todo en la etapa previa y durante la recolección de información de fuentes primerias, fue asegurar que existan las condiciones necesarias para la participación específica de mujeres según los temas priorizados por el proyecto.

Para ello, se establecieron horarios y lugares de encuentro coordinados con los grupos de mujeres, consultado lo más indicado para que interrumpan lo menos posible es sus actividades cotidianas, así como compromisos previamente asumidos y sean más cercanos a sus ubicaciones recurrentes. En la mayoría de los casos, los horarios son de 4pm a 6pm, y los lugares seleccionados son los auditorios o sala de reuniones de las OSPA a las que pertenecen o de la OSPA principal de la zona; mientras que en otros casos se consideró locales de instituciones públicas, para tomar en cuenta las recomendaciones de escoger locales neutros y evitar algunas percepciones de cercanía/direccionamiento hacia alguna OSPA.

Asimismo, se convocó a través de las dirigencias de sus organizaciones, considerando que sea el presidente o presidenta quien reciba la invitación formal por el proyecto con una llamada y carta de presentación (enviada vía WhatsApp); para que él o ella comunique y convoque a sus socios/as de acuerdo con los medios y formas de comunicación que tiene cada organización.

3.2.2. Fuentes Secundarias

Otra técnica que se ha tenido en cuenta como complementaria es la revisión y el análisis de fuentes secundarias que se encuentran publicadas en formatos físicos/virtuales, proporcionadas en reuniones con el equipo técnico, en los talleres, con los/as informantes clave u otros.

3.3. Ámbito de investigación

El ámbito de la investigación se circunscribe a las zonas de intervención del proyecto en Perú. Estas zonas albergan o se vinculan a diversas comunidades costeras dedicadas a actividades pesqueras, acuícolas, turísticas u otras conexas, por lo que se toman en cuenta la mayoría de estas comunidades. A continuación, se presentan las zonas específicas, las comunidades y los temas, según el PRODOC del proyecto.

- La bahía Paracas, para intervenciones de manejo integrado de espacios marino-costeros y calidad ambiental. Las localidades vinculadas son Pisco, San Andrés y Paracas.
- Las áreas naturales protegidas en zona marino-costera Reserva Nacional San Fernando (RNSF) y Reserva Nacional Islas, Islotes y Puntas Guaneras (RNSIIPG), específicamente Punta San Juan y Punta Atico, para intervenciones de conservación de la biodiversidad. Las localidades vinculadas son Changuillo, Marcona, Bella Unión, Yauca, Chaparra, Chala, Atiquipa y Ático.
- Las localidades de San Juan de Marcona y Atico tendrán particular atención con intervenciones en manejo de recursos, diversificación productiva y valor agregado.

Ilustración 2 Bahías Paracas e Independencia

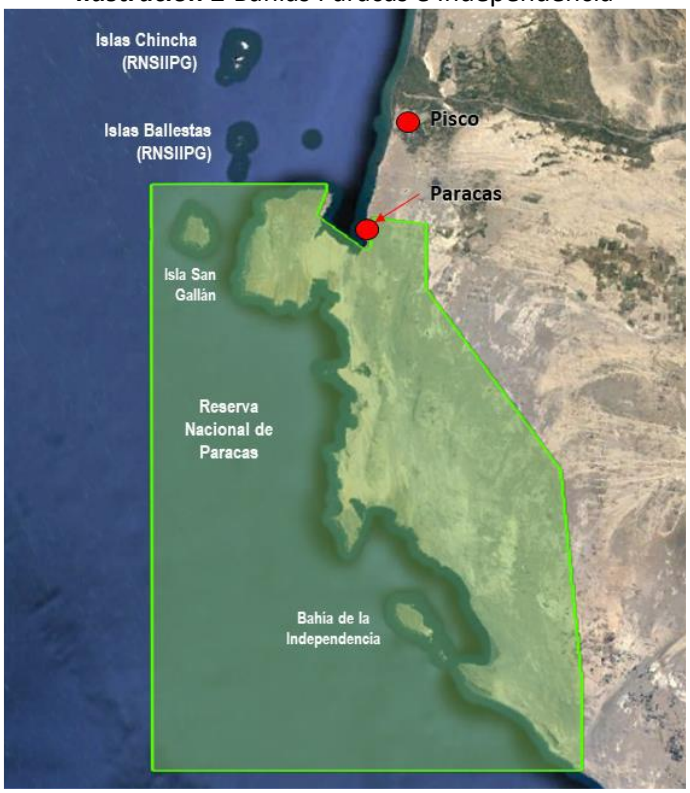

Fuente: PRODOC del proyecto Humboldt II

Ilustración 3 Bahía Paraca

Fuente: PRODOC del proyecto Humboldt II

Ilustración 4 Reserva Nacional San Fernando y Punta San Juan de la RNSIIPG

Fuente: PRODOC del proyecto Humboldt II

Ilustración 5 Punta Atico

3.4. Identificación de actores

La identificación de actores ha implicado indagar sobre diversos actores de cada tipo. Para fines del presente estudio, se considera a los siguientes tipos de actores:

- Organizaciones Sociales de Pescadores Artesanales (OSPA): son aquellas asociaciones, cooperativas, sindicatos, gremios, federaciones, frentes, entre otros de grupos de

pescadores/as, tripulantes, buzos/as y/o armadores/as del sector pesquero artesanal en las zonas de intervención del proyecto.

- Asociaciones de acuicultura: son aquellas asociaciones o empresas de personas dedicas al cultivo de los recursos hidrobiológicos, principalmente de los priorizados y en las zonas de intervención del proyecto. De acuerdo con las categorías que determina la norma nacional, la mayoría encaja en la Acuicultura de Recursos Limitados (AREL) o Acuicultura de Micro y Pequeña Empresa (AMYPE). En el contexto más coloquial, se les conoce y/o autodefinen como maricultores/as.
- Grupos de mujeres: son aquellas asociaciones, cooperativas, sindicatos, gremios, federaciones, frentes, entre otros de grupos de mujeres que son parte de las actividades pesqueras artesanales o acuícolas, así como aquellas que realizan actividades vinculadas y/o conexas en las zonas de intervención del proyecto.
- Instituciones públicas: son aquellas organizaciones del nivel local, provincial y/o central que cumplen funciones de política, regulación, gestión y/o investigación científica de los recursos naturales y ecosistemas marino costeros vinculados a los temas y las zonas de intervención del proyecto, así como a las actividades conexas y/o complementarias de estas cadenas de valor.

Debido a que las diversas zonas de intervención del proyecto son parte de dos regiones específicas[2], con actores de nivel regional que tienen jurisdicciones y cobertura para más de una zona de intervención, se presenta el listado de actores institucionales de nivel regional aparte, así se evita duplicar su mención y contabilidad.

Tabla 5 Instituciones Públicas con jurisdicción en la región Ica

Tipo de Actor	Nombre
Instituciones públicas	Dirección Regional de la Producción de Ica (DIREPRO Ica)
	Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES) - Zonal Pisco
	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Ica (DIRCETUR Ica)
	Instituto del Mar del Perú (IMARPE) - Laboratorio Costero de Pisco
	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente de Ica (GR-RRNN y GMA Ica)

Tabla 6 Instituciones Públicas con jurisdicción en la región Arequipa

Tipo de Actor	Nombre
Instituciones públicas	Gerencia Regional de la Producción de Arequipa (GEREPRO Arequipa)
	Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo de Arequipa (GERCETUR Arequipa)
	Capitanía de Puerto de Mollendo (DICAPI Mollendo)
	Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES) - Zonal Camaná
	Instituto del Mar del Perú (IMARPE) - Laboratorio Costero de Camaná Atico
	Policía de Turismo

Debido a la cantidad de OSPA y asociaciones de acuicultores, se establecieron algunos criterios de preselección que evidencien su experiencia e involucramiento en los temas del proyecto. Los criterios considerados son:

[2] La región Ica alberga las zonas de intervención Pisco, San Andrés, Paracas, Changuillo y Marcona; mientras que la región Arequipa alberga a Atico, Chala, Bella Unión, Chaparra, Yauca y Atiquipa

- Identificados en el PRODOC del proyecto Humboldt II
- Identificados en el Mapa de Actores de las ANP
- Integrantes de los Comités de Gestión de las ANP
- Integrantes del Comité de Gestión de la ZMC de Pisco
- Participación en el PNIPA
- Nivel de formalización (organización, embarcación, buzos, tripulantes, etc.)
- Antecedentes y/o experiencia en trabajos con proyectos de cooperación (ejemplo: Humboldt I, GEF Guaneras, EbA Mar, BAF, etc.)

A continuación, se presenta las listas de actores clave según zonas de intervención.

Tabla 7 Actores identificados de Pisco, San Andrés y Paracas

Tipo de Actor	Nombre
Organizaciones Sociales de Pescadores Artesanales (OSPA)	Asociación de Recolectores, Extractores, Maricultores de Bahía de Pisco y Anexos (AFREMARPA)
	Asociación de Pescadores Artesanales de Bolichitos “Víctor Peña Ormeño” San Andrés (ASPABSA)
	Asociación de Pescadores Artesanales Cortineros y Afines de San Andrés Pisco
	Asociación de Bolichitos Fuera de Borda de Pisco - San Andrés
	Asociación de Pescadores Artesanales y Extractores de Mariscos de las Islas Ballestas, Chincha y San Andrés
	Asociación de Pescadores Artesanales de Pejerrey de San Andrés
	Asociación Gremio de Pescadores Artesanales y Extractores de Mariscos de San Andrés (AGPAEMSA)
	Asociación Sindicato Único de Pescadores y Extractores de Mariscos de la Caleta de Laguna Grande
	Asociación de Pescadores Artesanales y Extractores de Mariscos "Héroes del Cenepa José Gutiérrez"
	Asociación de Pescadores Artesanales y Extractores de Mariscos Chaco
	Asociación Sindicato de Pescadores Artesanales del Distrito de San Andrés (ASPADSA)
	Asociación de Pescadores y Extractores de Mariscos Almirante Miguel Grau de San Andrés
Grupos de mujeres	Comité de Damas Esposas de Pescadores de la Asociación Sindicato de Pescadores Artesanales del distrito de San Andrés (Comité de Damas de ASPADSA)
Asociaciones de acuicultura	Asociación Los Ases del Mar
	Asociación Póker de Ases de San Andrés
	Asociación de Pescadores Artesanales y Extractores de Mariscos "Emanuel"
	Asociación Consorcio de Pescadores Artesanales Maricultores de San Andrés (ACOPEMARSA)
	Asociación Amigos Unidos del Ancla
	Asociación Sindicato Único de Extractores de Mariscos de la Bahía Independencia Paracas Pisco (ASUEMBIPP)
	Asociación de Pescadores Artesanales, Cultivadores y Procesadores de Algas Marinas "Los caballeros de los mares" de San Andrés
	Asociación de Pescadores Artesanales Maricultores "Mundo Sostenible de la Reserva Nacional de Paracas"

	Asociación de Maricultores Hermanos Chacaliza
	Asociación de Pescadores, Maricultores y Armadores Artesanales de El Chaco Paracas
	Frente de Maricultores de la Bahía Atenas
	Asociación de Maricultores Santo Domingo Savio del Distrito de San Andrés - Pisco
	Cooperativa de Trabajadores Pesqueros Artesanales y Extractores de Mariscos Defensores del Mar - San Andrés
	ARMC Paracas Pisco
	Empresa Proyecto 2000 - EBAGI
Instituciones públicas	Reserva Nacional de Paracas del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (RNP – SERNANP)
	Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (RNSIIPG – SERNANP)
	Municipalidad Provincial de Pisco
	Hospital San Juan de Dios
	Municipalidad Distrital de San Andrés
	Municipalidad Distrital de Paracas
	Capitanía de Puerto de Pisco (DICAPI Pisco)
	Administración Local del Agua (ALA- ANA) Pisco
	Administración Local del Agua (ALA- ANA) Rio Seco

También se considera otros actores, tales como:

- Terminal Portuario General José De San Martín Paracas S.A.
- Asociación de Productores de Harina y Derivados de Anchoveta (APRO Pisco)
- Cámara de Turismo y Comercio Exterior de Paracas (CAPATUR)
- Asociación de Operadores de Transporte De Turismo Acuático De Paracas (AOTTAP)
- Asociación de Operadores Turísticos

Tabla 8 Actores identificados de Changuillo y Marcona

Tipo de Actor	Nombre
Organizaciones Sociales de Pescadores Artesanales (OSPA)	Asociación Comunidad Pesquera Artesanal del Puerto de San Juan de Marcona (COPMAR)
	Asociación de Recolectores de Algas Marinas- Hijos de Marcona (REALMAR)
	Asociación Comunidad Pesquera Artesanal de Changuillo Nasca (COPACH)
Instituciones públicas	Reserva Nacional San Fernando del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (RNSF – SERNANP)
	Capitanía de Puerto de San Juan (DICAPI Marcona)
	Municipalidad Provincial de Nazca
	Municipalidad Distrital de Marcona
	Municipalidad Distrital de Changuillo

Cabe precisar que, estos actores tienen algunas características particulares, tales como:

- La COPMAR agrupa a 17 OSPA, las cuales fueron convocadas a través de la directiva de la COPMAR, respetando su organización interna.

- La COPACH agrupa a 13 OSPA, las cuales fueron convocadas a través de la directiva de la COPACH, respetando su organización interna.
- Al interior de la COPMAR y COPACH hay OSPA que en sus nombres se denominan como maricultores o dedicados al cultivo, sin embargo, no son consideradas como AREL o AMYPE, debido a que aspiran a dicha actividad, pero actualmente se dedican al manejo de recursos (y no al cultivo o acuicultura, como tal). Asimismo, ambos grupos y localidades a las que pertenecen se encuentran próximas en distancia, sin embargo, tienen dinámicas organizacionales bastante distintas, por lo que requiere un abordaje independiente cada grupo y ámbito.
- La mayoría de las instituciones públicas son las mismas de la zona de Pisco, San Andrés y Paracas, debido a que pertenecen a la misma administración de gobierno regional (Ica) y comparten la jurisdicción de varios sectores del gobierno central, por lo que su participación es tomada para ambos lugares
- Al no identificarse previamente grupos, asociaciones u organizaciones de mujeres que realizan actividades vinculadas a las pesquerías, durante la convocatoria a los talleres y el trabajo de campo se constató que la mayoría de OSPA cuentan con integrantes mujeres, por lo que se les convocó a reuniones independientes como dirigentas o personas representantes de las mujeres de sus OSPA.

También se considera otros actores, tales como:

- Centro para la Sostenibilidad Ambiental - Punta San Juan
- ONG The Nature Conservancy, Proyecto BAF
- Asociación de Operadores Turísticos
- Frente de Defensa Marcona
- Empresas Mineras MARCOBRE y SHOUNGANG
- Empresa de Energía Eólica ACCIONA
- OSPA de Changuillo

Tabla 9 Actores identificados de Chala, Bella Unión, Chaparra, Yauca y Atiquipa

Tipo de Actor	Nombre
Organizaciones Sociales de Pescadores Artesanales (OSPA)	Asociación de Extractores de Algas Marinas, Maricultores Cultivo de Productos Hidrobiológicos de Pampa Redonda Chaparra
	Asociación de Pescadores Artesanales Extractores Recolectores Maricultores y Transformadores de Algas Marinas Pampa de Lobos
	Asociación de Pescadores Artesanales Las Peñuelas Chaviña Bella Unión
	Asociación de Pescadores Artesanales Recolectores de Algas Marinas La Peña Blanca Chaviña - Bella Unión
	Asociación de Pescadores Artesanales Marítimos Buzos Extractores de Recursos Hidrobiológicos de Orilla Yauca Portachuelo-Rio Chaviña
	Asociación Gremio de Pescadores Artesanales de Recursos Hidrobiológicos Agua Salada Atiquipa
	Asociación Gremio de Pescadores Artesanales de Santa Rosa Mar Azul de Atiquipa
	Asociación de Pescadores, Buzos de Ribera y Colectores de Algas del Puerto de Chala-Puente Chaparra - Puerto Viejo
	Asociación de Pescadores Artesanales y Extractores de Mariscos del Puerto de Chala

	Asociación de Pescadores Artesanales San Pedro de Chala
	Asociación de Maricultores, Acuicultores y Buzos No Embarcados de Productos Hidrobiológicos de Caravelí (ASMAR)
	Asociación de Pescadores Artesanales y Recolectores de Alga "Puente Chaparra"
	Asociación de Pescadores Artesanales Extractores, Transformadores, Exportadores de Mariscos, Algas Marinas y Recursos Hidrobiológicos del Puerto Viejo Chaparra
	Asociación de Pescadores Artesanales y Extractores de Productos Hidrobiológicos Puerto Viejo La Caleta Chaparra
Instituciones públicas	Municipalidad Distrital de Chala
	Municipalidad Distrital de Bella Unión
	Municipalidad Distrital de Chaparra
	Municipalidad Distrital de Yauca
	Municipalidad Distrital de Atiquipa
	Municipalidad Provincial de Caravelí

Cabe precisar que, estos actores tienen algunas características particulares, tales como:

- Estas zonas de intervención se han trabajado en conjunto, agrupadas, debido a que se encuentran próximas y la magnitud de sus actividades pesqueras son menores, en comparación de Atico.
- Algunas OSPA cuentan con gran participación de mujeres extractoras de algas, asimismo, otros grupos conformados mayoritariamente por mujeres realizan actividades vinculadas a las pesquerías, tales como:
    - Asociación de Pescadores Artesanales Recolectores de Algas Marinas La Peña Blanca Chaviña - Bella Unión
    - Asociación de Extractores de Algas Marinas, Maricultores Cultivo de Productos Hidrobiológicos de Pampa Redonda Chaparra
    - Asociación de Pescadores Artesanales y Recolectores de Alga "Puente Chaparra"
    - Asociación de Pescadores, Buzos de Ribera y Colectores de Algas del Puerto de Chala-Puente Chaparra - Puerto Viejo

Tabla 10 Actores identificados de Atico

Tipo de Actor	Nombre
Organizaciones Sociales de Pescadores Artesanales (OSPA)	Asociación de Pescadores Artesanales Extractores, Transformadores y Acuicultores de Recursos Hidrobiológicos del Anexo de Chorrillos
	Asociación de Pescadores Artesanales Extractores de Algas Marinas y Recursos Hidrobiológicos La Lobera
	Asociación de Extractores y Recolectores de Algas Marinas La Punta Blanca Atico
	Sindicato de Pescadores Artesanales y Extractores de Mariscos del Puerto de Atico y Anexos
	Asociación de Extractores de Algas Marinas La Florida Atico
	Asociación de Buzos Pulmoneros Extractores De Productos Hidrobiológicos

	Asociación De Pescadores Artesanales y Buzos Extractores De Mariscos Y Algas A Pulmón Del Puerto De Atico
	Asociación De Propietarios De Embarcaciones Pesqueras Artesanales Extractores De Recursos Hidrobiológicos Del Puerto De Atico
	Asociación de Pescadores Artesanales de Cerro de Arena a Espinel Caña Extractores de Mariscos y Recolectores de Cochayuyo y Algas Varadas
	Sindicato de Pescadores y Armadores de Cerco (Boliche) del Puerto de Atico y de La Punta Blanca
	Sindicato de Pescadores Artesanales y Extractores de Mariscos del Puerto de Atico y Anexos
Instituciones públicas	Municipalidad Distrital de Atico
	Municipalidad Provincial de Caravelí
	Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (RNSIIPG – SERNANP)

Cabe precisar que, se ha identificado que dos OSPA cuentan con una participación significativa de mujeres: la Asociación de Pescadores Artesanales Extractores, Transformadores y Acuicultores de Recursos Hidrobiológicos del Anexo de Chorrillos, así como la Asociación de Recolectores de Algas Marinas y de Productos Hidrobiológicos de la Punta Blanca de Atico.

Asimismo, existen dos otros grupos de actividades vinculadas a las pesquerías que están conformados mayoritariamente por mujeres: trabajadoras/es del Muelle Fiscal Punta Blanca-Atico y de la Plataforma DPA Gramadal.

3.5. Muestra de actores

Del total de actores identificados en todas las zonas de intervención del proyecto[3], durante el trabajo de campo se logró recoger información de 53 actores, a través de:

- 8 talleres donde participaron 56 personas que representaron a 30 actores de OSPA y AREL/AMYPE)
- 16 entrevistas donde participaron 16 personas que representaron a 13 actores de OSPA e Instituciones Públicas
- 16 encuestas donde participaron 16 personas que representaron a 12 actores de Instituciones Públicas

Es así como, la muestra de actores es 53, distribuidos por cada zona de intervención del proyecto de la siguiente manera:

[3] Debe considerarse que 2 actores son OSPA (COPMAR y COPACH) que agrupan a otras OSPA (17 y 13, respectivamente), por lo que el número de actores puede variar según cómo se contemple a estos grupos. Para esta investigación se está considerando a COPMAR y COPACH como las OSPA representativas, sin embargo, también se ha recolectado información directa con sus OSPA integrantes, para comprender mejor las dinámicas internas, así como otros elementos de organización, representatividad, participación y comunicación. Por ello, en el conteo total de la muestra se está considerando cada OSPA como un actor, indistintamente de su nivel o jerarquía.

Tabla 11 Muestra de actores

Zona de intervención	Tipo de Actor		
	OSPA	**AREL / AMYPE**	**Instituciones Públicas**
Pisco, San Andrés y Paracas	7	8	12
Marcona,	8	-	
Changuillo	6	-	-
Chala, Chaparra y Atiquipa	4	-	-
Atico	5	-	3
Totales	**30**	**8**	**15**

Asimismo, se presenta una tabla que da cuenta de la cantidad de mujeres por zonas de intervención, y a cuántas OSPA pertenecen.

Tabla 12 Mujeres participantes por zonas de intervención

Zona de intervención	Mujeres	OSPA
Pisco, San Andrés y Paracas	6	2
Marcona, Changuillo	19	2
Atico	2	1
Chala, Chaparra y Atiquipa	3	2
Totales:	**29**	**6**

Es importante tomar en consideración que esta muestra se logró debido a las siguientes condiciones durante el recojo de información para el diagnóstico:

- Estos actores enviaron un/a representante a los talleres entrevistas y/o encuestas.
- Estos fueron los únicos actores que tuvieron predisposición a participar.
- Las mujeres que se identificaron forman parte, en su mayoría, de las OSPA.

A continuación, se precisan algunas situaciones del contexto que limitaron ampliar el número de la muestra lo más cercano al total de actores identificados.

- Elecciones regionales y municipales, lo cual hizo que las instituciones públicas subnacionales tengan nula voluntad de atender a las actividades del diagnóstico, debido a que están ocupados/as dejando el cargo.
- Tenciones al interior de las organizaciones, lo cual hizo que las personas representantes de las OSPA prefieran no participar en algunos casos.
- Desconfianza por malentendidos con el evento de lanzamiento, debido a que se consideró que la convocatoria fue reducida y las personas que participaron no eran representativas de los diversos grupos, solo de un grupo parcial. Esta situación hizo que algunos grupos no quisieran participar, percibiendo que la intervención del proyecto está dirigida a beneficiar algunos grupos particulares.
- Buenas condiciones para pescar, lo cual hace que las OSPA y grupos de actividades conexas tengan más trabajo, con poca o nula disponibilidad de tiempo para reunirse.

4. Plan de trabajo de campo

A continuación, se presenta el plan del trabajo de campo de manera detallada.

Tabla 13 Plan de trabajo de campo

MES	OCTUBRE																					
DÍAS	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L
FECHA	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Coordinación y retroalimentación	X	X	X	X	X	X									X	X						
Provincia de Pisco																						
Taller con OSPA en San Andrés (DPA)															PM							
Taller con organizaciones de mujeres en San Andrés (sindicato)																PM						
Taller con instituciones públicas en Pisco																			AM			
Taller con maricultores en San Andrés (DPA)																			PM			
*Entrevistas actores claves de la provincia (presencial o a distancia)											X	X	X		X	X	X	X	X			
Provincia de Caravelí																						
Entrevistas con instituciones públicas en Atico (zona Atico)								PM														
Taller con maricultores en Atico (zona Atico)									AM													
Taller con OSPA en Atico (zona Atico)									PM													
Entrevistas con instituciones públicas en Chala (zona Chala, Atiquipa y Chaparra)										AM												
Taller con OSPA en Chala (zona Chala, Atiquipa y Chaparra)										PM												
*Entrevistas actores claves de la provincia (presencial o a distancia)								X	X	X	X	X	X		X	X						
Provincia de Nazca																						
Taller con OSPA en Changuillo											AM											
Taller con organizaciones de mujeres en Changuillo											PM											
Entrevistas con OSPA en Marcona												PM								PM		
Taller con instituciones públicas en Marcona																			AM			
Taller con organizaciones de mujeres en Marcona																						PM
*Entrevistas actores claves de la provincia (presencial o a distancia)											X	X	X		X	X	X	X	X	X		X

5. Resultados

5.1. Zona de intervención: Pisco, San Andrés y Paracas

5.1.1.Sobre los conocimientos, las actitudes y las prácticas

Se ha identificado que la mayoría de los actores tienen conocimiento sobre los temas que aborda el proyecto por experiencias previas, capacitaciones, reuniones u otras situaciones propias del desarrollo de sus actividades socioeconómicas, mas no por alguna revisión o acercamiento del propio proyecto.

A partir de lo manifestado por estas personas, se presenta el nivel de conocimiento de cada uno de los actores en Pisco, San Andrés y Paracas.

Ilustración 6 Nivel de conocimiento en Pisco, San Andrés y Paracas

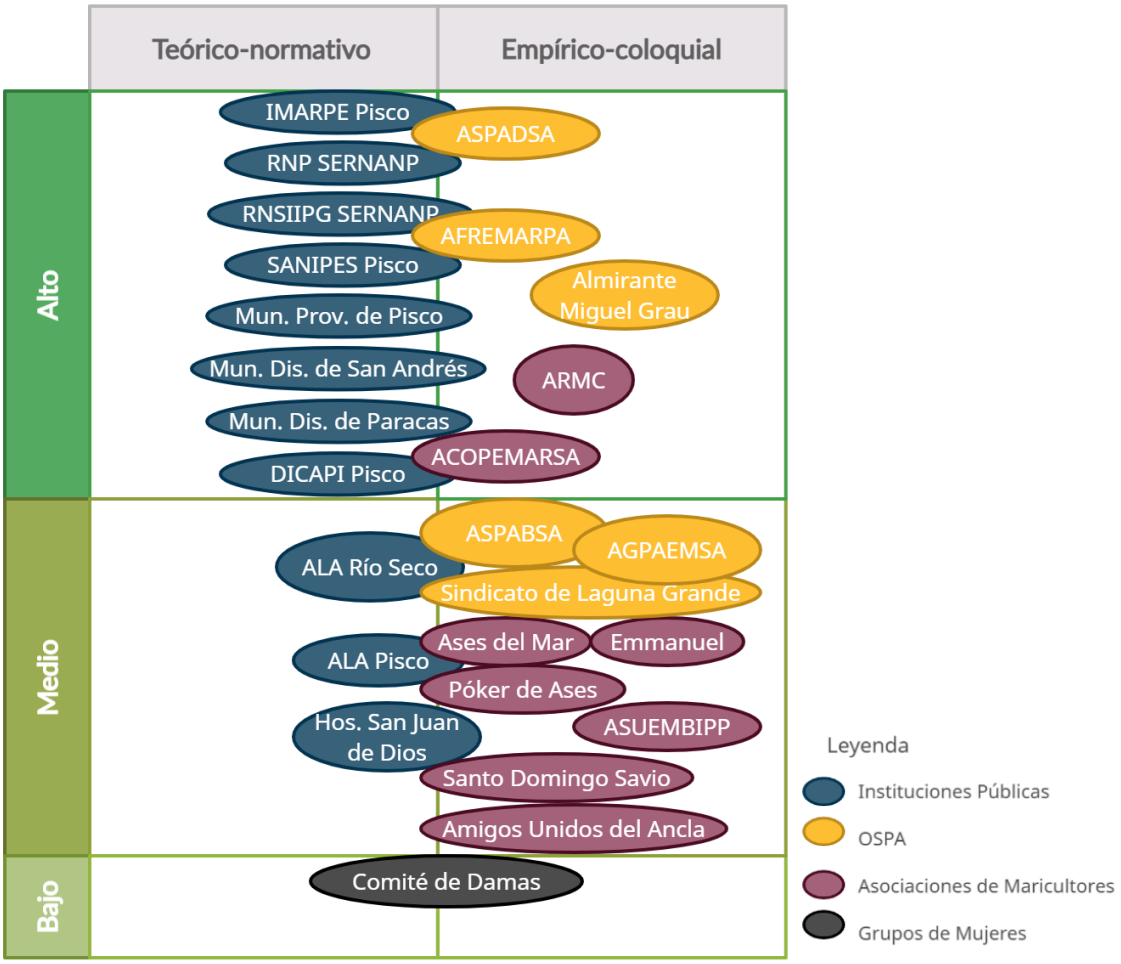

La mayoría de los actores que tiene un nivel alto en ambos tipos de conocimiento hacen referencia, sobre todo, a dos temas: i) calidad ambiental costera y marina, y ii) manejo sostenible de los recursos pesqueros. Esta situación se debe a que los principales problemas percibidos por estos actores en las bahías de Paracas e Independencia son:

- Problema 1: Contaminación de los bancos naturales de recursos pesqueros, ANP y playas, generada por:
    - Causa 1.1. Efluentes industriales, principalmente de la industria pesquera, portuaria e hidrocarburos.
    - Causa 1.2. Efluentes domésticos, principalmente de Pisco, San Andrés y Paracas

    - Causa 1.3. Residuos sólidos, oleosos y orgánicos de las actividades acuícolas, turísticas y pesqueras artesanales.
- Problema 2: Sobreexplotación de los recursos pesqueros, principalmente bentónicos y macroalgas, generada por:
    - Causa 2.1. Extracción y comercialización indiscriminada de recursos por parte de algunos pescadores/buzos/recolectores/acuicultores y comerciantes
    - Causa 2.2. Desconocimiento de las entidades de gobierno sobre la realidad local de las actividades, los recursos y ecosistemas
    - Causa 2.3. Incapacidad de control, vigilancia y fiscalización de las entidades de gobierno
    - Causa 2.4. Corrupción en las entidades de gobierno

Todos los usuarios y las usuarias de recursos pesqueros[4] coinciden que la salud de los recursos está sumamente mermada, lo que se ve reflejado en la escases de recursos en las zonas tradicionales de pesca y alrededores.

> *"El recurso lapa, chanque, caracol, pulpo, prácticamente se han extinguido, cuando antes las islas Chinchas, Ballestas y Sangayán eran riquísimos en dar estos recursos. Estos moluscos tienen más de 6 años que no entran. Nadie se ha puesto a averiguar estos repentinos cambios del ecosistema en las islas.",* dirigente de OSPA de San Andrés.

Cuando se profundiza sobre las causas de esta situación, mencionan que la contaminación por efluentes industriales es el impacto más significativo, a tal punto que ha afectado los bancos naturales al interior y exterior de áreas naturales protegidas de la zona.

> *"Siempre hemos dicho que el emisor submarino en su debido momento funcionó. Pero, desde que se instaló a la fecha, nadie ha hecho un estudio para ver si de repente, en vez de favorecer el ecosistema costero, ha empezado a afectar el ecosistema de las islas. De repente, esa es la razón por la que el marisco está desapareciendo.",* dirigente de OSPA San Andrés.

Esta opinión es sustentada con experiencias directas y previas de contaminación por las empresas vinculadas, así como evidencias de incumplimiento de compromisos.

> *"Los emisores que estaban aquí (en la costa) seguían activos. En ningún momento habían dejado de funcionar. Los impactos eran en la costa de Paracas y San Andrés. Un compañero quiso denunciar a las pesqueras hace tiempo, cuando hubo mortandad de conchas. Pero, cuando hizo esa chilla, ellos clausuraron los emisores de la costa.",* dirigente de OSPA San Andrés.

> *"Yo bucee hasta la punta del emisor. El emisor descansaba encima de los caballetes. Estaba en alto, no llegaba al ras del suelo. Vi que no había ninguna señal de que estaba siendo usado. Tomamos fotos y grabamos. Con eso sustentó Guerrero que ellos (la empresa) no cumplió su compromiso de sacar sus aguas (efluentes) afuera. Esto comprueba que esto emisores (los costeros) seguían funcionando. Creo que si le llegaron a reconocer (a Guerrero). A raíz de eso, se anulan las de la costa. Nosotros grabamos que en los emisores de la costa había una nata blanca. Signo de que sí se usaba.",* dirigente de OSPA San Andrés.

> *"Si nosotros cuando teníamos el emisor dentro de la costa, el impacto estaba en la costa, ahora que están utilizando el emisor largo, es creíble que la contaminación que antes había en la costa ahora esté afectando a las islas.",* dirigente de OSPA San Andrés.

[4] A partir de esta sección, se agrupa a las OSPA, Asociaciones de Acuicultura/Maricultura y Grupos de Mujeres como los usuarios y las usuarias de recursos pesqueros, por lo que en diversas partes del documento se presentarán con esta categoría.

"Cuando van los buzos y ven esas piedras, parece que nunca hubiese existido biodiversidad ahí. Están blancas, están lisas. Entonces, esa es la pregunta que hace el compañero. ¿A quiénes atribuimos eso si nosotros no lo vemos? ¿Cómo hacemos nosotros para indicar que las empresas pesqueras botan periódicamente sus aguas residuales?", dirigente de OSPA de Pisco.

Asimismo, coinciden que parte del problema es el hermetismo de las empresas con estas afectaciones, así como la inacción de las entidades de gobierno que tienen competencias en los ecosistemas marino-costeros y sus recursos.

"Cuando le hice la pregunta a Pluspetrol en una reunión, se incomodaron y no respondieron.", dirigente de OSPA de Pisco.

"Nosotros hemos tenido una reunión en DIREPRO a raíz de la última varazón que hubo. Hemos logrado juntar a IMARPE, OEFA, PRODUCE; DICAPI y RNSIIPG/RNP SERNANP. Primero (preguntamos), lo que estamos hablando, ¿qué es lo que trae como consecuencia que colapse periódicamente el tema ambiental en la bahía? Parece que se ponen todos de acuerdo, todos se coluden, para beneficiar a ese sector (industrial).", dirigente de OSPA de Pisco.

Lamentablemente la contaminación que se da en Pisco es una contaminación que no se da ante los ojos de la gente. Lo que pasó en Ventanilla todo el mundo lo veía (…). Acá el emisor está sumergido. En todos estos años nunca hubo una supervisión. La OEFA nunca ha ido a evaluar (en campo). Imagino que ese emisor debe estar colapsado por puntos. Tiene cerca de 20 años. Puede tener huecos.", dirigente de OSPA de Pisco.

Dentro de las afectaciones que reconocen, también mencionan los impactos ambientales producidos por la actividad portuaria e hidrocarburos, en relación con la inserción de especies invasoras y los cambios de temperatura que produce el cambio de las aguas de lastre en el puerto San Martín.

Viene Pluspetrol con sus aguas de lastre y no sabemos qué efectos hace. Viene con tremendas embarcaciones con hélices que mueve todo el fondo.", dirigente de Maricultores de Pisco.

Esta contaminación de diversos orígenes es percibida como factor limitante al desarrollo de las alternativas de maricultura que se han realizado, debido a que les afecta la oxigenación de las aguas y se mueren los recursos cultivados.

"Para que las islas puedan tener tiempo de recuperarse, se vio como una oportunidad la maricultura, se veía la necesidad de que en Pisco no había producción de semilla de la concha de abanico.", dirigente de Maricultores de Pisco.

"Nosotros no somos limosneros, nosotros somos trabajadores. Prefieren pagar un staff de abogados y pelear frente a ti, que pagarte lo que te deben o lo que te corresponde. La empresa debe pagar lo que le corresponde. Nunca vas a poder sobresalir en esta empresa que se hizo de mirar a la maricultura como oportunidad porque siempre se seguirá contaminando. Te pone el hatchery o lo consigues de otro lado, y la contaminación seguirá matando el recurso.", dirigente de Maricultores de Pisco.

En cuanto a los efluentes domésticos y de las actividades acuícolas, turísticas y pesqueras artesanales, precisan aspectos por mejorar, pero reafirman la necesidad de darle prioridad a los contaminantes anteriores, porque los consideran determinantes para el desarrollo de sus actividades.

"Se sabe que anteriormente se construyó una planta de tratamiento de aguas residuales de la población local. Pero, funcionó un tiempo y luego ya no. La bahía es la cloaca de la ciudad.", dirigente de OSPA de Pisco.

"Se fomenta el turismo, pero no hay un tratamiento de aguas residuales. Todo está saturado y la cochinada va al mar.", dirigente de Maricultores de San Andrés.

Por otro lado, la problemática de sobre explotación de los recursos también se menciona de manera explícita como consecuencia del aumento de la flota y los pescadores, asociados a malas prácticas de pesca. Estas causas son mencionadas explícitamente por las Instituciones Públicas y las Asociaciones de Maricultores, mientras que por las OSPA se indica como una causa secundaria a todos los impactos ambientales generados por la contaminación.

"Los bancos naturales están colapsados (…). Antiguamente tu podías ir a un banco natural y encontrabas un marisco cualquiera de ellos, y lo dejabas que cumpliese su ciclo de crecimiento, lo podías traerlo de después. Hoy día ya no encuentras, ni si quiera para verlos crecer. La situación está terrible, desde unos años atrás prohibieron la construcción de embarcaciones, suspendieron la entrega de carnés, porque habías más pescadores que, a las finales, era imposible poder convivir. Eso trajo como consecuencia la depredación de los bancos naturales.", dirigente de Maricultores de San Andrés.

"En estos últimos años se ha extraído el salgaso. Encima PRODUCE les da permiso para las playas. Pero, los salgaceros no esperan a que vare. Van y sacan con barreta. Eso está afectando la reproducción de mariscos.", dirigente de OSPA de Pisco.

Asimismo, la mayoría de los usuarios y las usuarias refieren desidia y desconocimiento de las entidades de gobierno para mejorar la situación de las pesquerías artesanales, así como las actividades complementarias.

"El Estado no ha puesto ni un Sol partido por la mitad para el tema de la maricultura cuando la ley lo faculta y obliga. Entonces, ¿qué nos queda a nosotros? Tratar de hacer actividades mixtas. Pero, el Estado, torpe como siempre, da autorizaciones indebidas (…). Bueno fuera que te dijera (el Estado): a ti te damos esta porción de área (acuática) y también, para que cauteles y protejas, esta parte del litoral, de la playa. Entonces, como la actividad de la maricultura es relativamente costosa, entonces, con esto te potencias (colecta de algas). Pero, no. Han agarrado y dado autorizaciones, para ese recojo de las algas que te han mencionado, a personas que no tienen relación con la pesca artesanal (…) y con resoluciones.", dirigente de Maricultores de Pisco.

Como se volvió una actividad medianamente rentable, han llevado a gente con armas y de mal vivir para seguridad. Porque no tienen el criterio de (…) darles a los gremios que ya existen, no están para formar.", dirigente de Maricultores de Pisco.

"Nosotros pensábamos que si las competencias se trasladaban al gobierno regional las cosas serían mejor, porque como estamos cerca y nos identifican y tenemos más contacto con los funcionarios. Y no, igual ha sido la cosa. (..) No ha sido una solución.", dirigente de Maricultores de Pisco.

Asimismo, mencionan que están agotados de varias intervenciones que no logran resultados o no ven las necesidades reales de las actividades.

"No hay nadie que haga un proyecto con nosotros. Necesitamos que haya inversión privada y inversión pública.", dirigente de Maricultores de Pisco.

"Ahora poco nosotros estuvimos participando en el proyecto EbA Mar. Son 18 a 20 millones de euros del gobierno alemán para el proyecto. ¿Sabes qué nos dijeron, a parte de los planes que van a hacer? (…) Pero, en conclusión, ¿qué va a quedar para la pesca? 4 mil euros para Laguna Grande y 4 mil euros para Lagunillas. ¿Qué es lo que van a comprar (…)? Están pensando comprar cajas de pescado o cooler (…). Si vas a ir con la gente del sector y explicarle que estos van a ser los beneficios, la gente te lo va a reclamar, te lo va a rechazar, porque eso no soluciona los problemas. Y así vienen proyectos tras proyectos que son inútiles, no contribuyen ni a resolver los problemas y ni al desarrollo.", dirigente de Maricultores de Pisco.

Estas descripciones de las problemáticas que afrontan los recursos y los ecosistemas vinculados a los temas del proyecto evidencian un nivel de conocimiento medio o alto por parte de los actores, debido a que presentan ejemplos concretos de vivencias, identificando a las instituciones competentes y utilizan conceptos técnicos con algunas acepciones coloquiales. La mayoría de los actores conoce los temas del proyecto en términos prácticos, utilizando sus propias palabras para dar cuenta de situaciones vinculadas a los conceptos

Asimismo, evidencian una actitud positiva a la solución de estos, así como actitud negativa a su continuidad. Manifiestan algunas alternativas de solución, solicitando ser parte fundamental del proceso, debido a que sus actividades socioeconómicas, medios de vida y costumbres están supeditadas por los bienes y servicios ecosistémicos que se ven afectados.

Es así como, en el caso de contaminación por efluentes industriales, portuarios e hidrocarburos, los actores mencionan un trabajo junto a las entidades de gobierno competentes, a través de programas de monitoreo ambiental participativo.

> *"Debería ir un representante de DICAPI, IMARPE y OSPA a verificar que haga su cambio de agua en los puntos adecuados. Se podría ir con la patrullera de la DICAPI."*, dirigente de OSPA de San Andrés.

> *"Lo que se debería hacer es, antes de que esas embarcaciones boten sus aguas de lastre, hacer una toma de sus aguas de lastre para ser analizadas. Si ellos traen organismos microbiológicos no oriundos de la zona, significa que ellos no han hecho el recambio de agua, porque si ellos botan el agua que traen de otros países y toman la nuestra (en el primer punto: la milla 200), debería estar los microorganismos de nuestra zona. Pero, si no existen o no están, automáticamente no han cumplido."*, dirigente de OSPA de San Andrés.

Los procedimientos actuales de control no se consideran verosímiles, por lo que detallan propuestas que recuperen la credibilidad y tengan mayor efectividad.

> *"Para mí sería crean un programa de alerta temprana, donde todos los involucrados podamos estar involucrados en el tema, exigiendo. Crear un programa con los tipos de alertas. Si hemos visto, como dicen los compañeros, cambios en el ecosistema marino, porque hay especies que nosotros no teníamos. Ha cambiado el ecosistema, por eso que los productos oriundos de nuestros lugares han emigrado, ya no están o no se desarrollan."*, dirigente de OSPA de San Andrés.

> *"Sería hacer un programa de todo lo que pueda ocasionar impacto, como los barcos, la remoción de fondos, las aguas de lastres y todo eso, para que tengan un control estricto. Pero, no un control netamente de la capitanía de puertos, sino con participación de ellos (pescadores), para la evaluación cuando este barco entre y se haga las tomas dentro de su bodega de lastre, para poder hacer las tomas y decir: aquí está el resultado de esta agua, es propia de nuestro lugar o no."*, dirigente de OSPA de San Andrés.

> *"Queremos que haya un laboratorio acá que mida la contaminación, porque todas las instituciones te dicen que el producto murió por bajo oxígeno, pero ninguna te dice por tal motivo (causa que origina la baja de oxígeno). Se limitan a decirte que no miden contaminación, sino que son un ente científico que mide biomasa de especies marinas (en alusión a IMARPE). Ahora hemos descubierto que el ANA hace esa labor, pero nunca llegó en ese momento. Entonces, ¿qué hace el ANA? Pide informe a IMARPE. Se basa en el informe de IMARPE que no mide contaminación. Por eso nosotros queremos un laboratorio científico para sacar un muestreo de agua en ese momento que nos matan el producto, y poder sacar una prueba de quién es el ente contaminante, porque nosotros invertimos y eso nos deja cero inversión. Si nos mata el producto, ¿de dónde nuevamente invierto?.",* dirigente de Maricultores de Pisco.

En algunos casos, los actores hacen referencia al cumplimiento de los acuerdos con las empresas cuando se les aprobó sus EIA, así como a la aplicación de las políticas regionales y/o locales, donde se establecen medidas de mitigación de los impactos.

> *"En el Plan Director de Pisco sale que las plantas deberían ser reubicadas para el 2020. Ya pasó el tiempo y siguen ahí. Inclusive han crecido en esa misma zona. Ahora ya no se puede cambiar o mover, pero si pedir que mejoren. Hay algunos emisores que todavía siguen funcionando. La solución es que se mejore el control y la fiscalización, y que se ponga plantas de tratamiento para sus aguas negras, para que no se mande directo por el emisor, sino luego del tratamiento."*, dirigente de OSPA de Pisco.

De manera particular, los actores que son Instituciones Públicas mencionan que la solución para estos problemas de contaminación requiere el fortalecimiento de los espacios de gobernanza ambiental, con énfasis en la Comisión Ambiental Municipal, el Comité de Manejo Integrado de la Zona Marino Costera de Pisco y los Comités de Gestión de la RNP y RNSIIPG. Asimismo, precisan que este fortalecimiento debe contemplar, principalmente, con dos acciones:

i. incorporar a la diversidad de los usuarios y las usuarias de los bienes y servicios ecosistémicos de las bahías de Paracas e Independencia, en base a una identificación y convocatoria ardua de aquellos/as que cuenten con mayor representatividad y legitimidad de cada grupo
ii. planificar y coordinar las acciones de cada espacio, para que sean un trabajo integrado y complementario, evitando la duplicidad de esfuerzos y desgastando las voluntades

Asimismo, estos actores plantean como otra solución importante la sensibilización y/o concientización de los usuarios y las usuarias sobre las medidas de manejo y la reducción de contaminación vinculadas a sus actividades, a través de campañas de comunicación y educación ambiental en diversos espacios y medios de comunicación, aprovechando diversos recursos y materiales que sean acorde a estos públicos.

Estas necesidades de mejorar la participación y sensibilización también se ven identificadas por los usuarios y usuarias, quienes mencionan la necesidad de conocerlos y acercarse a estos espacios y desarrollar actividades conjuntas.

> *"Sabemos que hay un comité de gestión de manejo integrado, pero no llega a nuestra zona. Pero, a través de su persona, podemos pedirle que se difundan estos comités."*, dirigente de Maricultores de San Andrés.

Asimismo, precisan la importancia de mejorar acciones que desarrollaban antes que se han detenido o perdido por efectos de la pandemia: muchos se han descapitalizado durante la crisis, por la necesidad de atender emergencias de salud que les afectaron, así como a sus familiares.

> *"Nosotros teníamos un sistema de recojo de residuos que se ha perdido o afectado (). Pero, si se pone un punto de recojo, con las condiciones que facilite el traslado, sería un punto importante, ayudaría bastante a nosotros también, ¿no?"*, dirigente de Maricultores de Paracas.

Otras iniciativas que mantienen para reducir la contaminación por parte de la pesca artesanal son las limpiezas de fondos y de playas. Mencionan que estas actividades vienen siendo realizadas desde hace muchos años y en reiteradas oportunidades durante cada año, algunas veces en conjunto con Instituciones Públicas, ONG, universidades, colegios y otros.

> *"Hace tres días atrás (por el 14 de octubre, aproximadamente), en Paraca, en El Chaco, la Capitanía del Puerto (de Pisco) con un grupo de pescadores hicimos una limpieza de fondo. Y ahí donde se*

fondean las lanchas, donde se fondean los botes, hemos sacados pedazos de malla, botas viejas, pantalones de agua, llantas, latas. Mira, hemos llenado casi tres embarcaciones. Hemos tenido que pedirle a la municipalidad de Paracas un camión para poder cargar toda la basura. ¿Y sabes cómo apestaba eso? Daba ganas de vomitar a la hora que tu levantabas eso. Tenía un fango negro, apestoso, nauseabundo.", dirigente de OSPA de San Andrés.

"En esa área que hemos limpiado, ¿qué especies se van a reproducir? Nosotros también impactamos. Nosotros en nuestra cultura desordenada, agarramos, comemos algo, fun al mar. Me estorba este pedazo de malla o mi bota se hizo hueco, fun al mar. Pero, no sabemos que eso, como se deteriora, va acumulando fango, va acumulando esa contaminación, y al final nuestras costas y playas, también son contaminadas por culpa de nosotros.", dirigente de OSPA de San Andrés.

"Entonces, añadir un taller de preparación, de conocimiento. De ver los temas que a nosotros nos está impactando, de concientización a nosotros mismos. Un programa para nosotros, para poder direccionar el tema de recuperar nuestras costas.", dirigente de OSPA de San Andrés.

"O sea, hay un conjunto de cosas que podemos hacer con nuestras autoridades. Y eso yo lo estoy proponiendo. El próximo martes (por el 25 de octubre) tenemos una reunión con la RNP, que nosotros pedimos que esté SANIPES, IMARPE, Capitanía, porque tenemos la necesidad de saber cómo se encuentra el programa de que ellos cumplan con su función, pero sin afectar a nosotros. Para saber qué hacemos nosotros con todo este cambio que está habiendo en la pesca artesanal (por el proyecto de ley 196/2021-CR).", dirigente de OSPA de San Andrés.

Respecto a las soluciones para la sobreexplotación de recursos bentónicos y macroalgas, los actores plantean alternativas que logren el otorgamiento de derechos de pesca sobre estos recursos que les permita protegerlos, dejar en reposo, entre otras medidas de autorregulación, sin riesgo a ser extraídos por otros.

"Por ejemplo, lo que está ocurriendo en Marcona es un modelo a seguir. Es necesidad de nosotros, de una u otra manera, buscar el repoblamiento de las especies que se encontraban en la zona y que hoy día han sido colapsadas, se podría decir.", dirigente de Maricultores de San Andrés.

"Pasa lo que dicen los compañeros, cuidamos, de repente subió el costo porque apareció un poco de recurso y todo el mundo tiene derecho a trabajar, por la ley dice que todos pueden trabajar en cualquier parte del mar peruano. Entonces, ¿cómo voy a pelear con alguien viene a buscar el sustento y nosotros no tenemos eso?", dirigente de Maricultores de Paracas.

Varios precisan que encuentran en el Reglamento de Ordenamiento Pesquero de los Recursos Invertebrados Marinos Bentónicos (aprobado por Decreto Supremo N° 017-2017-PRODUCE), de manera particular, una herramienta para este propósito, manifestando altas expectativas en la pronta implementación en sus zonas de pesca. Si bien las expresiones sobre el ROP evidencian algunas confusiones en ciertos términos, no contradice ni deja den de ser enfático en las oportunidades que les brinda.

"Para eso se tiene el ROP, que puede fortalecer las áreas de manejo, de recuperación, porque brinda exclusividad, protección frente a otros. El ROP es para manejar específicamente áreas para recuperación de productos. Aquel que infringe (las áreas) se va preso. Busca proteger las áreas y los productos.", dirigente de Maricultores de San Andrés.

"Hemos tenido la oportunidad de organizarnos para el ROP de Bentónicos, para buscar la salida y podamos acceder al ROP. Pero, nos encontramos con una pared de concreto. Solo el costo de la línea de base costaba de 100 a 120 mil soles. Tenemos las áreas, entre nosotros controlamos los recursos. Pero, hay un tema social ahí, que no se puede luchar con el hambre de nuestros compañeros. Yo no le puedo decir no saques esto, porque ¿de qué va a vivir su familia? Entonces, no tenemos alternativas, no tenemos apoyo del estado. Por eso las algas es una alternativa, pero

otras personas se lo agarran. Ahí está el tema. Entonces, necesitamos apoyo para hacer la línea de base y la DIRPEPRO y PRODUCE nos de la resolución.", dirigente de Maricultores de Paracas.

Asimismo, se identifica la necesidad de fortalecer la cohesión y asociatividad de las OSPA como un elemento transversal a todo lo que se pueda realizar, y en referencia a la asociatividad de Marcona.

Otras soluciones que manifiestan están relacionadas con la innovación e inversión en las actividades actuales, así como el desarrollo de alternativas y la diversificación productiva.

> *"Acá como sindicatos, gremios, involucrarnos en las algas, como en el caso de Marcona, que les brinda un soporte económico. Ahí empiezan esperar el tiempo para recuperar y tengan productos a extraer. Acá no lo tenemos, pero podemos conversar con las personas que están manejando las riberas de playas con el acopio de las algas y ofrecer la posibilidad de trabajar afuera (hacer algo mixto para ambos). Los jóvenes que vengan después puedan tener un manejo sostenible en ambas partes."*, dirigente de Maricultores de San Andrés.

> *"Poner cercos vivos en las áreas de maricultura, para prevenir la contaminación. Una vez que comienza a morir el cerco vivo, se sabe que está la contaminación y se atiende. Además, es uno de los requisitos que se puso para la aprobación de EIA."*, dirigente de Maricultores de Pisco.

> *"Yo estoy en Atenas, haciendo la maricultura con bastantes problemas, porque no hay semillas o las venden a 4 soles cuando hay abundancia y 10 soles cuando hay escases. Es difícil hacer maricultura en esas condiciones. Nosotros carecemos de un hatchery, al menos uno artesanal. ¿Se puede hacer un proyecto de esa naturaleza con Uds.? Eso se necesita y sería muy importante"*, dirigente de Maricultores de San Andrés.

En cuanto a la diversificación productiva con actividades complementarias fuera de la pesca artesanal, las personas dedicadas a esta labor ven al turismo vivencial como una oportunidad que les genera gran expectativa. Tienen experiencias eventuales con algunas personas turistas que les toman fotos y piden acompañarles en las faenas. Por ello, consideran que esta actividad tiene bastante potencial.

Sin embargo, precisan que debe ser manejado de manera adecuada, brindando exclusividad para pescadores/as, buzos/as y armadores/as que actualmente trabajen, evitando que suceda lo mismo que con las macroalgas, o que el actual sector de turismo a las Islas Ballestas saque provecho y los dejen relegados/as. Asimismo, esta oportunidad debe considerar un modelo que permita ser una actividad complementaria, no sustitutoria, de tal manera que se permita a las embarcaciones, los/as pescadores/as y los/as armadores/as dedicarse a ambas actividades, sin quitar permisos o limitar el acceso a la pesca, por desarrollar el turismo vivencial.

> *"Hemos pedido que, si se abre un espacio de turismo, seamos los pescadores artesanales quienes hagamos, de esa forma los pescadores artesanales pueden complementar sus actividades. El turismo vivencias será el futuro de Pisco."*, dirigente de OSPA de San Andrés.

> *"Entonces, ¿qué otras actividades nos permitan a nosotros cumplir con el rol de supervisión y fiscalización, y a la vez nos genere el dinero que nosotros necesitamos? Y hablamos mucho de la pesca vivencial, del turismo y propusimos dentro del convenio (Acuerdo de Conservación) que sea exclusivo para los pescadores artesanales este tipo de actividad, que generaría una actividad paralela que nosotros conocemos: pescar con anzuelo, con red. Eso va a permitir desahogar tanto el tema de sacar. Ya estamos escarbando sobre el suelo para ver si abajo hay más mariscos. Todo los que nos hemos dedicado al marisco sabemos cómo está la cosa ahorita. Antes no teníamos que caminar mucho para hacer una carga. Ahora no podemos estar más de 10 minutos en un lugar, porque ya no encuentras nada. Debes cambiar de lugar."*, dirigente de OSPA de San Andrés.

"Lo primeo que nosotros fuimos fue al MINCETUR. Le pedimos curso de capacitación al MINCETUR. Nos dio las condiciones, cómo tenemos que hacer. Todo perfecto. Indican que vayamos a la Jefatura de la RNP. Fuimos. Queremos nosotros promover el turismo vivencial. Acá tenemos nuestro perfil. Bien bonito. Su plan de negocio. Todo interesante. Ahora lo que sigue, nos dicen, es convertirse en operadores turísticos. Les digo, ¿por qué nos quieres desnaturalizar? Nosotros somos organizaciones de pescadores, no queremos perder nuestro título. Nosotros queremos hacer la actividad como organización de pescadores, con nuestras embarcaciones. Entonces, hay que promover el turismo vivencial, pero que sea bien. Hay que ponerle punche. Que eso sea una conclusión de esta reunión.", dirigente de OSPA de Pisco.

"Si nosotros perdemos la identidad de pescadores, vamos a perder impacto ante la sociedad, porque nosotros somos los verdaderos pescadores artesanales y nosotros podemos hacerlos vivir esa experiencia.", dirigente de OSPA de San Andrés.

Otras oportunidades de diversificación productiva que reconocen los usuarios y las usuarias son:

- Cultivo suspendido de diversas algas, con particular expectativa en la gracilaria porque conocen de experiencias en Chile que podrían replicarse en la zona, debido a que han participado de muestreos y tienen información de reportes técnicos que dan cuenta de la aparición de estas especies, así como las condiciones del entorno para su manejo.
- Planta de hielo, con particular énfasis en complementar la producción que actualmente realiza el sindicato (ASPADSA), ya que en temporadas de alta demanda se quedan sin posibilidad de abastecer a diversas embarcaciones, al punto que van en proveerse de empresas privadas y Tambo de Mora.
- Túnel de frío, con la finalidad de congelar el producto cuando hay altos volúmenes de descarga, para evitar la devaluación del producto por ventas rápidas que impidan la pérdida total por descomposición.

Sobre la conservación de la biodiversidad, los usuarios y las usuarias precisan que a partir de la intervención del proyecto GEF Guaneras durante el 2017 y 2019, se logró reconocer la importancia de las ANP marino costeras en la zona, así como las especies protegidas que albergan, al punto de identificar oportunidades de trabajo junto con el SERNANP y todas las instituciones vinculadas. Por ello, un grupo de OSPA suscribieron Acuerdos de Conservación (AdC) con el SERNANP, donde se establecen compromisos con la gestión de las islas Ballestas y Chinchas (polígonos que son parte de la RNSIIPG). Del mismo modo, vinculado indirectamente al trabajo del GEF, algunas otras OSPA, asociaciones de Maricultores y recolectores de algas, establecieron AdC con el SERNANP para la RNP.

Sin embargo, estos usuarios y usuarias manifiestan que dichos acuerdos no se cumplen para los polígonos de la RNSIIPG, ya que aún se no hacen trabajos conjuntos de monitoreo participativo, vigilancia participativa (guardaparques voluntarios/as) y promoción del aprovechamiento sostenible dentro del área. En los propios términos de estas personas, una vez que el SERNANP logró la firma de los AdC, se olvidó de ellos/as, debido a que no tienen los recursos y las capacidades para ver estos temas. Sin embargo, tienen la expectativa de retomar los trabajos conjuntos y cumplir los compromisos.

"Nosotros hace cinco años atrás empezamos, con el SERNANP, un programa de concientización a los pescadores (proyecto GEF Guaneras). Nos propusieron hacer la zonificación de estas áreas, pero nos opusimos, porque no sabíamos qué es eso. Nosotros no conocíamos eso de la zonificación, cuidar las áreas silvestres, cuidar el ecosistema marino, hacer limpieza en determinado momento. Y, entonces, peleamos. Hicimos retroceder el programa. Entonces, llevamos a las mismas

autoridades y les enseñamos que nosotros somos parte del área, del ecosistema marino. Con nuestro trabajo no molestábamos a las especies. Ahora venía la vendita firma (del Acuerdo de Conservación), un tira y jale, hasta que se dio la bendita firma. Una vez que consiguieron la firma, desapareció SERNANP y nos abandonaron a nosotros.", dirigente de OSPA de San Andrés.

"Durante dos años nosotros nos tomamos bien a pecho el ser los guardaparques voluntarios en las islas (…). Y le decíamos a SERNANP que actuara. Le hemos pasado un montón de denuncia y nunca actuaba. Hasta que consiguieron que firmáramos el acuerdo, desaparecieron y creo que han puesto ahora sistemas de videovigilancia que desde acá (tierra) lo monitorean. Ahí acabó todo. Como te digo, las mismas autoridades son las que a veces pierden el interés en lo que ellos mismos empiezan. Y cuando tú has empezado algo, y has hecho una representación dentro de cierta área como protegiéndola, empieza a revivir y empezó a haber pescado, haber más marisco. Y cuando nosotros empezamos a perder representatividad, fuerza, en hacer lo que antes hacíamos de enfrentarnos por el producto chico, vino la depredación con más fuerza.", dirigente de OSPA de San Andrés.

"Dentro de los acuerdos (Acuerdos de Conservación) que nosotros tenemos, se habló de que nosotros vamos a poner el hombro, nosotros nos vamos a convertir en guardaparques voluntarios. Nosotros vamos a tratar de ayudar a la SERNANP a que se cumplan los fines: la conservación. Pero, eso demanda logística que nosotros no estamos dispuestos a asumir, porque no tenemos.", dirigente de OSPA de San Andrés.

"Nosotros tenemos que buscar de aliado a la Reserva (alusión al SERNANP y ambas reservas en el ámbito de Pisco), porque, quieras o no, toda la zona de Pisco pertenece a la Reserva. Todas nuestras áreas de pesca son reservas. Las islas y de aquí para el sur, hasta Marcona, hay reserva. Entonces, tenemos que estar dentro de la Reserva. Y es una autoridad que puede ayudarnos a nosotros. Tenemos que presionarlos. Tenemos que trabajar con ellos.", dirigente de OSPA de San Andrés.

Sobre la seguridad alimentaria, se menciona que la mayoría prefiere vender sus productos, debido a que generan ingresos que les permiten comprar víveres y otros productos de primera necesidad, así como cubrir sus servicios básicos. En algunos casos, cuando quieren darse un gusto, pueden comer en casa algunos productos puntuales que pescan, o salir a algún restaurante de pescados y mariscos. Pero, con frecuencia consumen otros alimentos.

Por otro lado, en relación a la parte de inocuidad, se considera que las condiciones sanitarias de los productos pueden mejorar en términos generales, pero, para los recursos bentónicos, consideran que el manipuleo es bastante manejable y con riesgos mínimos. Sin embargo, precisan que el principal reto se encuentra en la clasificación sanitaria del área acuática de donde extraen los recursos, debido a que muy pocas áreas están clasificadas, lo cual les limita para la obtención del DER, generando complicaciones de diversos tipos, inclusive conflictos entre usuarios y corrupción.

En este contexto, se puede apreciar que los temas del proyecto diversificación productiva, valor agregado y conservación de biodiversidad, también son considerados como importantes por la totalidad de los actores, solo que están vistos como alternativas de mejora o solución a los problemas asociados a los otros temas del proyecto. Asimismo, estas temáticas evidencian un nivel medio o alto de conocimiento, así como una actitud positiva a los mismos.

Asimismo, la detallada y reiterativa información proporcionada sobre los diversos temas, desde la percepción de problemas con necesidades urgentes de solución o de oportunidades con propuestas concretas a potenciar, evidencia la actitud propositiva que tienen los actores de Pisco, San Andrés y Paracas sobre dichos temas.

A continuación, se presenta un gráfico que permite diferenciar desde dónde se abordan los temas del proyecto, de acuerdo con la mayoría de los actores participantes del diagnóstico.

Ilustración 7 Abordaje de los temas del proyecto en Pisco, San Andrés y Paracas

Respecto a las prácticas, se identifican acciones desarrolladas por los diversos actores. En el caso de los usuarios y las usuarias, la mayoría de las acciones están vinculadas a mejorar directamente su actividad productiva considerando alternativas de manejo sostenible de los recursos, conservación de la biodiversidad y diversificación productiva, trabajando estos elementos como un círculo virtuoso para su desarrollo personal y colectivo.

Las prácticas realizadas por las Instituciones Públicas son actividades contempladas en el marco del ejercicio de sus funciones y competencias. Esta condición repercute del mismo modo en las actitudes que manifiestan sobre los temas del proyecto. Por ello, no se les considera en esta parte del análisis.

A continuación, se presenta un gráfico que permite evidenciar las actitudes y las prácticas sobre los temas del proyecto.

Ilustración 8 Actitudes y prácticas sobre los temas en Pisco, San Andrés y Paracas

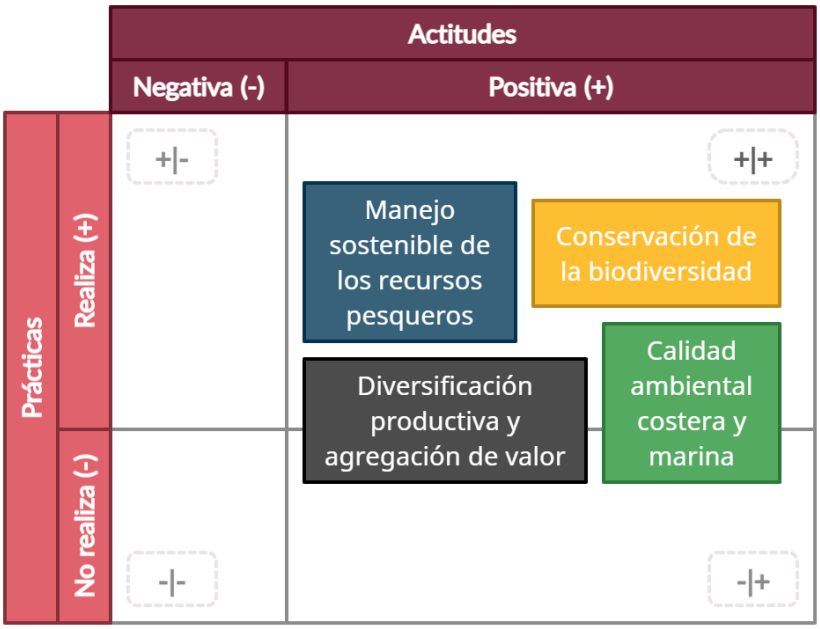

De los cinco temas del proyecto, solo se han considerado cuatro para este análisis, debido a que el tema de seguridad alimentaria e inocuidad quedó excluido por ser mencionado puntualmente y de manera acotada. De las cuatro analizados, considerando la información proporcionada en los párrafos anteriores, se puede mencionar lo siguiente:

- Sobre el manejo el manejo sostenible de recursos pesqueros:
    - Evidencian actitudes positivas a través de reiteradas menciones a la necesidad de mejorar la condición de los recursos y la preocupación que les causa la sobreexplotación de éstos, precisando que en muchos casos eran parte del problema, pero con el tiempo se dieron cuenta de la afectación y buscaron cambiar. Asimismo, dan certeza del conocimiento y la importancia de mejorar la condición de los recursos, no solo por un aspecto idealista, sino por la motivación concreta de mejorar su situación económica con mejor calidad (peso o tamaño) y cantidad de recursos pesqueros.
    - Evidencian prácticas positivas con las acciones que dan cuenta de denuncias a las personas que realizan pesca ilegal, así como el desarrollo de experiencias y mecanismos de autorregulación, buscando constante la implementación de mecanismo que respalden estas medidas frente a pescadores foráneos que no las respetan (por ejemplo, a través de los planes de extracción en el marco del ROP de bentónicos). Asimismo, velan por el cumplimiento de las normas del sector al interior de sus organizaciones, supervisando y concientizando a sus compañeros, sin embargo, estas acciones tienen un valor relativo o medio, debido a que el cumplimiento de las normas no puede ser considerado como una práctica adicional o significativa, dado que toda norma debe ser cumplida *per se* por su propia condición.
- Sobre la calidad ambiental costera y marina:
    - Evidencian actitudes positivas con reiteradas menciones a la necesidad de reducir la contaminación generada por diversas industrias, actividades y poblaciones en las bahías de Paracas e Independencia. Asimismo, dan certeza del conocimiento y la importancia de mejorar la condición de éstas ecosistemas, no solo por un aspecto idealista o de conservación, sino por la motivación concreta de mejorar su situación económica con bancos naturales y entornos ambientales más saludables para la recuperación y/o desarrollo de los recursos pesqueros que son su pesca objetivo, así como reducir los impactos ambientales que producen mortandad de éstos.
    - Evidencian prácticas positivas con las acciones que dan cuenta de denuncias sobre contaminación por efluentes industriales, así como participando en grupo de trabajo relacionados con estos temas e interpelando en espacios públicos a las industrias que contaminan más. Asimismo, velan por el cumplimiento de las normas del sector ambiente al interior de sus organizaciones, supervisando y concientizando a sus compañeros, sin embargo, estas acciones tienen un valor relativo o medio, por los mismos motivos que el caso anterior. Otros aspectos destacables es el manejo de los residuos durante las faenas de pesca, a través del almacenamiento y la disposición en zonas autorizadas por el DPA, así como las campañas de limpieza de playas y fondos marinos realizadas durante el año en diversos puntos de desembarque de Pisco, San Andrés y Paracas. No

obstante, refieren que aún tienen que seguir trabajando con más esfuerzo al interior de sus grupos, porque la actividad pesquera artesanal también es un agente de contaminación que aún mantiene una importante incidencia de casos (siempre precisando que los impactos más significativos provienen de las industrias, pero no dejan de asumir la necesidad de promover y concretar más prácticas de manejo de residuos durante las faenas).

- Sobre la conservación de la biodiversidad:
    - Evidencian actitudes positivas con las reiteradas menciones a la necesidad de continuar el trabajo junto con el SERNANP, implementar el Acuerdo de Conservación, desarrollar monitoreos participativos, concretar las iniciativas de guardaparques voluntarios como parte de la vigilancia participativa, entre otros aspectos. Asimismo, dan certeza del conocimiento y la importancia de mejorar la conservación de la biodiversidad a través de las ANP, no solo por un aspecto ambientalista, sino por la motivación concreta de mejorar su situación actividad productiva a través del aprovechamiento responsable de los recursos que se logren recuperar al interior del ANP, bajo un esquema que les permita tener una condición de exclusividad y/o prioridad.
    - Evidencian prácticas positivas con la suscripción de convenios (denominados Acuerdos de Conservación) con el SERNANP, para la conservación y el aprovechamiento sostenible de las especies y los ecosistemas que son parte de las ANP, bajo esquemas compatible y consensuados con el SERNANP. Asimismo, velan por el cumplimiento de estos acuerdos al interior de sus organizaciones, supervisando y concientizando a sus compañeros. Otros aspectos destacables son las presentaciones que hacen sobre el tema en diversas reuniones de pescadores y/o con autoridades, precisando su compromiso con la conservación y las necesidades continuar el trabajo junto al SERNANP.
- Sobre la diversificación productiva y agregación de valor:
    - Evidencian actitudes positivas a través de reiteradas menciones a la necesidad de desarrollar diversas iniciativas para mejorar sus actividades, así como nuevos emprendimientos complementarios a su actividad, tales como: plantas de hielo, túneles de frío, clasificación sanitaria de áreas acuáticas, cultivo de algas, turismo vivencial, entre otros.
    - Evidencian prácticas positivas con las acciones que dan algunos trabajos o emprendimientos complementarios que tienen los usuarios y las usuarias. Por ejemplo, algunos buzos son capitanes de embarcaciones turísticas, otros armadores tienen embarcaciones turísticas, algunos maricultores también son pescadores, entre otros. Asimismo, constantemente buscan iniciativas del Estado, las ONG y la cooperación internacional para financiar nuevos emprendimientos y/o acciones complementarias. No obstante, estas acciones de diversificación se realizaron hace varios años y no todos tienen la misma condición, por lo que precisan la necesidad de realizar nuevos emprendimientos e integrar a más personas en el proceso, de tal manera que el beneficio sea más significativo.

5.1.2. Sobre los grupos de mujeres

En esta sección se precisa algunas necesidades particulares o propuestas específicas que manifestaron las mujeres consultadas durante el proceso de diagnóstico. Cabe precisar que, todo lo mencionado en las secciones anteriores y posteriores sobre la percepción de los usuarios y las usuarias también incluye sus aportes, por lo que no se presenta esos aspectos en esta sección, debido a que sería reiterativo

Al recolectar información específica con los grupos de mujeres, particularmente el Comité de Damas de la Asociación Sindicato de Pescadores Artesanales del Distrito de San Andrés (ASPADSA), se ha identificado que las principales necesidades están alrededor de generar nuevas oportunidades de actividades productivas, mediante capacitaciones. Los principales temas de interés son: costura y bordado, y procesamiento de algas.

Asimismo, refieren que hay la necesidad de establecer programas de ayuda social, como comedores populares, por lo que el equipamiento para los mismos, donde se atienda principalmente a las personas jubiladas de la pesca artesanal, así como a las familias en situación de carencia de recursos que están vinculadas al mar y sus recursos.

Por otro lado, precisan que todas las mujeres del comité están vinculadas a la actividad pesquera artesanal, aunque sea como integrantes de familia donde la pareja es pescador, debido a que un requisito para integrar el comité es que sean esposas de pescadores. Sin embargo, hay varias otras que trabajan en la comercialización de pescado, algunas tienen sus pequeños negocios de comida marina y otras realizan trabajos técnicos porque cuentan con estudios.

> *"Todas las inscritas son esposas de los pescadores. Solo esposas de pescadores pueden estar en el comité. Algunas se dedican a su hogar, otras están en el mercado vendiendo el producto. Por ejemplo, en el caso mío, yo trabajo (en restaurante de comida criolla y marina) y cuando mi esposo viene de trabajar, voy al muelle a vender su producto. Así hay de todo. Otras que ya tienen trabajo, están en la municipalidad o tienen un trabajo en el centro médico, porque tienen especialidades o estudios."*, dirigente del Comité.

> *"Nosotros acá en San Andrés tenemos un 70% de personas que se dedican a la pesca. No hay pesca, no hay nada. Entonces, todas dependemos de la pesca."*, dirigenta de Comité.

Asimismo, otro requisito del comité es pagar mensualmente una cuota sindical (a modo de membresía), que les permite tener un fondo colectivo para atender emergencias de salud o apoyar en gastos de fallecimiento a cada socia que lo requiera y se encuentre al día en sus pagos. Al respecto, destacan que la principal motivación de mantenerse en el comité es ese fondo colectivo, debido a que tiene muchos años funcionando y es reconocido por las socias como una labor positiva que tiene buenos resultados.

> *"En el comité hay 300 socias inscritas, pero solo la mitad están activas (al día en los pagos de su cuota sindical) y de ese grupo hay 70 a 90 que participan de las actividades."*, dirigenta del Comité.

La pandemia hizo que dejaran las reuniones presenciales. A la fecha, estiman que van más de dos años sin encontrase personalmente todas las socias (o la mayoría que usualmente participaba) para atender temas del comité. Sin embargo, la Junta Directiva viene retomando reuniones presenciales inicios de año y a partir de octubre del 2022 comenzaron a coordinar acciones para retomar las reuniones presenciales de todas las socias, sobre todo porque se acercan las festividades de fin de año, donde suelen hacer actividades conjuntas y masivas.

> *"Hacemos actividades a fin de año con el apoyo del pueblo, por ejemplo, para navidad se hace chocolatadas."*, dirigenta de Comité.

Otra característica que destaca el Comité de Damas sobre su organización, aunque refieren que también aplica a la mayoría de los comités similares en otras OSPA, es el vínculo que tienen con la OSPA que las alberga. Se reconocen como parte de la OSPA, aprovechando las relaciones, conocimientos, infraestructura, entre otras cualidades que tienen, mas no intervienen directamente en las decisiones de sus actividades, así como las directivas de las OSPA no intervienen en las decisiones del comité. Por ejemplo, la Junta Directiva del comité se elige en periodos independientes a la OSPA, sin vínculo político alguno a la dirigencia de la OSPA.

Finalmente, las mujeres reconocen que tienen rutinas particulares que les impiden tener flexibilidad de tiempo para reuniones u otras actividades en diferentes momentos del día o la semana, por lo que recomiendan las siguientes consideraciones para la realización de actividades:

- El horario más adecuado es de 3pm a 6pm., debido a que durante la mañana trabajan y se ocupan de labores domésticas y familiares, mientras en la noche su tiempo está abocado a compartir con la familia y actividades domésticas.
- Máximo pueden disponer de tres tardes a la semana para realizar actividades de capacitación, por el interés y la expectativa que les genera; sin embargo, prefieren que sea dos veces por semana. Para otras actividades, podrían dedicarle menos tiempo, dependiendo del tema.
- El lugar de reunión puede variar dependiendo de los grupos de mujeres convocados. En caso se realicen actividades independientes con este comité, el auditorio del sindicato (ASPADSA) es lo más apropiado, porque siempre se reúnen ahí, es un espacio conocido y de confianza. Sin embargo, si son trabajos junto a otros grupos de mujeres, debería establecerse un local céntrico y que brinde confianza y seguridad para la mayoría, debido a que, en algunos casos, hay tensiones entre OSPA, por lo que no se recomienda utilizar los espacios de estas organizaciones.

5.1.3. Sobre el interés y la influencia

Tanto las OSPA como las Asociaciones de Maricultores y las instituciones públicas cuentan con un interés alto, así como con una influencia media y alta. De acuerdo con los tipos de actores, se puede apreciar que algunos usuarios y usuarias tienen capacidad de influencia alta, mientras que otros/as medio.

En el caso de los usuarios con alta capacidad de influencia, se debe a que participan de los comités de gestión de las ANP, tienen Acuerdo de Conservación u otros convenios interinstitucionales, son reconocidos por otros actores como; las Instituciones Públicas, tienen experiencias de trabajos con proyectos públicos, privados y/o de cooperación internacional; asimismo, suelen participar y/o gestionar reuniones con altos funcionarios/as del sector ambiente y producción, tales como viceministros/as, directores generales y congresistas.

En el caso de los usuarios con capacidad de influencia medio son aquellos que tienen relaciones de colaboración con los usuarios o Instituciones Públicas de influencia alta, por lo que pueden aprovechar esa cercanía para plantear algunas alternativas o iniciativas.

En el caso de las Instituciones Públicas con capacidad de influencia alta, se debe, principalmente, a la capacidad formal otorgada por el Estado que tienen estos actores. Existen algunos casos particulares de Instituciones Públicas con influencia medio y bajo, debido a que nos reconocidas por los usuarios y las usuarias del sector, así como porque tienen poca capacidad operativa para cumplir sus funciones en el ámbito marino.

Ilustración 9 Mapa de interés e influencia de los actores en Pisco, San Andrés y Paracas

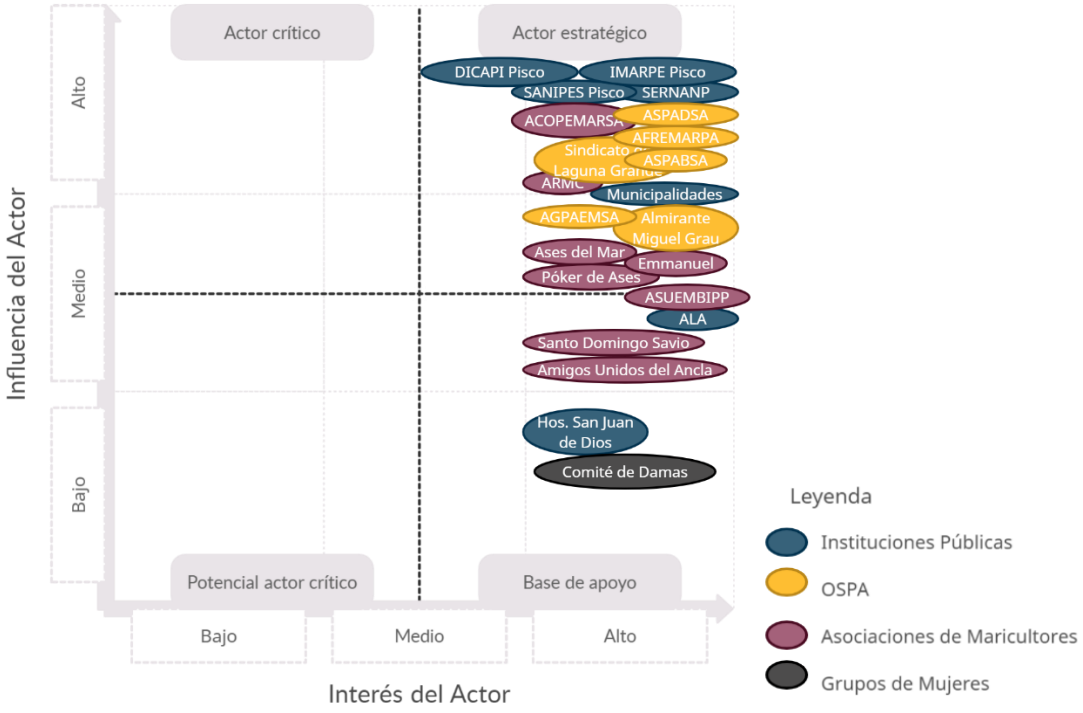

No se evidencia ningún actor crítico, en base a los actores contactados en el trabajo de campo. Sin embargo, existe la posibilidad que haya otros actores no contactados que podrían encontrarse en dicha condición. De acuerdo a lo indicado por la mayoría de los usuarios y las usuarias, las empresas pesqueras, portuarias y de hidrocarburos serían potenciales actores críticos o directamente críticos, debido a los problemas de contaminación que generan sus actividades y que son reconocidos como álgidos y principales para el desarrollo de todas las actividades vinculadas a recursos pesqueros y ecosistemas marino-costeros.

Asimismo, debe considerarse que, tal como se evidencia en los testimonios de los usuarios y las usuarias, están saturados de intervenciones que no reconocen como un aporte o valor agregado para resolver sus problemas. Por ello, destacan la posibilidad de abstenerse o ir en contra de las intervenciones que reiteren dichos comportamientos, sobre todo porque, en estas circunstancias, se sienten utilizados/as.

5.1.4. Sobre los medios locales de comunicación

A diferencia de las otras zonas de intervención, Pisco, San Andrés y Paracas son territorios bastante poblados, por lo mismo, Pisco es un distrito que supera las 20 licencias de radio para operar. Sin embargo, la relación entre las comunidades pesqueras y el periodismo es muy crítica, pues sus dirigentes y dirigentas no solo tienen dificultades para identificar algún medio con legitimidad, sino que, por el contrario, reconocen con claridad varios sucesos en los que la prensa local fue en contra de los intereses comunitarios de la pesca artesanal.

> *"La prensa cumple un rol importante. Si tuviéramos una prensa que quisiera revelar nuestra problemática yo creo que las autoridades estarían presionadas desde ese ángulo para que nos hagan caso, porque es cierto que la prensa hace cambiar el programa a los políticos. En Lima la prensa también está por conveniencia y aquí tenemos una prensa similar, de todos lados tenemos a la prensa que no nos ayuda",* dirigente de OSPA de San Andrés.

"Hace un tiempo hicimos una denuncia pública. Nunca salió el reportaje denunciando. El periodismo acá funciona mientras les des plata. Son chantajistas, acá chantajean", dirigente de OSPA de San Andrés.

"Los periodistas locales tienen audiencia, pero tienen muy poca visión, si es que buscan información la usan como un producto para vender, y si se está tocando a la PlusPetrol, pues esperan que Pluspetrol los corrompa", dirigente de OSPA de San Andrés.

"(…) *de la contaminación de Pisco no se ve a los ojos de la gente, (haciendo referencia a que el mar lo tenían bastante contaminado). La OEFA nunca ha tenido el criterio de evaluación, nadie supervisa la calidad del agua*", dirigente de OSPA de San Andrés.

Otros dirigentes de OSPA de San Andrés agregan al respecto:

"La esperanza son las instituciones como ustedes, que no encarpeten las denuncias. Ustedes son la única esperanza que nos queda en San Andrés"

"Las islas chincha norte, sur, ballestas, antes eran potencia de choro ¿A quién atribuimos que ahora ya no? ¿Cómo hacemos para poder evaluar eso? Si las empresas pesqueras echan su agua de lastre en zonas prohibidas ¿Quien supervisa eso?"

"Capitanía solo espera que baje el capitán de un barco extranjero, a quién le hace firmar una declaración jurada. Parece que todos se ponen de acuerdo. Cuando hay que supervisar nadie tiene autorización para eso: SERNANP, OEFA, Capitanía, IMARPE. Nadie asume"

Sumado a ello, según manifiestan dirigentes contactados, si es que se da la oportunidad en que se cubren las noticias sobre las comunidades pesqueras son por catástrofes inminentes, de un accidente, de una situación muy negativa. Incluso en esas situaciones a veces el interés del periodismo local es *"negociable".*

5.1.5.Sobre los espacios de participación

De similar manera a los otros distritos, en San Andrés se han identificado los lugares y espacios comunitarios de participación en dos aspectos. El primero es de carácter recreacional a nivel distrital, mientras que el segundo es de índole laboral comunitario y de forma exclusiva para las comunidades pesqueras.

En cuanto a espacios de carácter distritales, son zonas de alta interacción social y comercial; además, son lugares donde ya antes se han realizado actividades con gran concurrencia. Los espacios identificados en San Andrés fueron la plaza, el mercado y el frontis del muelle.

Los espacios laborales tienen una dinámica e interacción establecida de manera similar por la mayoría de las comunidades pesqueras, en ese sentido San Andrés no es la excepción. Las reuniones y asambleas se desarrollan en el DPA y en menor medida en el sindicato de pescadores, así como en otros locales que habilitan diferentes OSPA. En dichos espacios se realizan reuniones generales y otras por temas específicos.

"Muchas manifestaciones o reuniones se han realizado en el desembarcadero, y por tradición, todas las asociaciones que tienen un proyecto siempre solicitan el auditorio del desembarcadero. Es zona de trabajo. Aquí se han hecho las reuniones, donde todas las OSPA se congregan", dirigente de San Andrés.

Sin embargo, también se pudo conocer que, para minimizar las tensiones en las OSPA, a veces, una alternativa que exploran es la de reunirse en zonas neutrales, espacios que no pertenezcan a alguna organización, de modo que así se logre una mayor convocatoria. Estos espacios imparciales son generalmente el auditorio de la municipalidad de Pisco y San Andrés.

Adicionalmente, en relación con el funcionamiento de medios comunitarios de comunicación, se informan a través del periódico mural del DPA, perifoneo (servicio que brindan algunas personas con sistemas de altoparlantes en auto que recorren la ciudad leyendo un anuncio) y el uso de redes sociales, principalmente los grupos de WhatsApp.

> *"En caso sean solo temas de información, se mandan mensajes por el grupo o en el periódico mural de cada organización y/o muelle",* indica un dirigente de San Andrés.

Normalmente se informan sobre comunicaciones de la capitanía y de otras instituciones, como marea roja, avisos relacionados al mar.

> *"Cuando los pescadores transitan, se meten una `chineada` allí. En caso del requerimiento de alguna convocatoria para eventos, se emplea el perifoneo en moto o carro",* indica.

Tabla 14 Medios populares de San Andrés

Radios en la zona	Redes sociales	Medios Comunitarios	Contacto en medios	Espacios de participación
PlusNoticias	WhatsApp Páginas de Facebook: Pisco te informa, Paracas en las noticias, Digital Tv Pisco	Periódico mural del DPA, perifoneo en auto	Carlos Javier Machaca 947 669 379, Guseppi Mozo 952 228 318 / Gustavo Sulca, Pdte. Federación Periodistas Región Ica	Mercado, el frontis del muelle, el desembarcadero, el sindicato, municipalidades de Pisco y San Andrés

Por otro lado, se ha identificado espacios de participación para la gestión de las ANP de la zona, así como los ecosistemas marino-costeros y otros temas ambientales.

- Subcomité de Gestión de las Islas Ballestas y Chinchas de la RNSIIPG, instancia de coordinación multiactor a nivel local, específicamente en la zona de Pisco, San Andrés, Paracas y Tambo de Mora, que pertenece al Comité de Gestión de la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras (RNSIIPG). La finalidad del subcomité es gestionar el área protegida de manera conjunta con los actores que influyen en dicha área, para garantizar la protección de sus recursos naturales.
- Comité de Gestión de la RNP, instancia de coordinación multiactor a nivel local, específicamente en la zona de Pisco, San Andrés y Paracas, con finalidad de gestionar el área protegida de manera conjunta con los actores que influyen en dicha área, para garantizar la protección de sus recursos naturales.
- Comité de Manejo Integrado de la Zona Marino Costera de la Provincia de Pisco, instancia creada por ordenanza, con ámbito de intervención provincial, para estudiar, analizar y proponer los mecanismos necesarios que mejoren las condiciones ambientales de la Bahía de Paracas, así como prevenir y mitigar los impactos ambientales que puedan producirse en ésta y su área circundante, y construir una visión consensuada y orientada al desarrollo sostenible de este ámbito. Actualmente, está integrada por actores de nivel local y regional, con participaciones de actores del nivel central como apoyo técnico.
- Comisión Ambiental Municipal, instancia creada por ordenanza municipal con ámbito de intervención provincial (Pisco), conformada por actores de nivel local. Tiene la finalidad de atender problemas de índole ambiental.

5.2. Zona de intervención: Changuillo

5.2.1.Sobre los conocimientos, las actitudes y las prácticas

Se ha identificado que la mayoría de los actores tienen conocimiento sobre los temas que aborda el proyecto por experiencias previas, capacitaciones, reuniones u otras situaciones propias del desarrollo de sus actividades socioeconómicas, mas no por alguna revisión o acercamiento del propio proyecto.

Cabe precisar que, en esta zona de intervención el aprovechamiento de recursos pesqueros es solo macroalgas como actividad productiva[5], mientas que los recursos bentónicos los utilizan exclusivamente para el autoconsumo. Asimismo, este aprovechamiento se realiza al interior de un ANP a la que ingresan de manera rotativa las 13 OSPA.

A partir de lo manifestado por estas personas, así como las características particulares de la zona, se presenta el nivel de conocimiento de cada uno de los actores en Changuillo.

Ilustración 10 Nivel de conocimiento en Changuillo

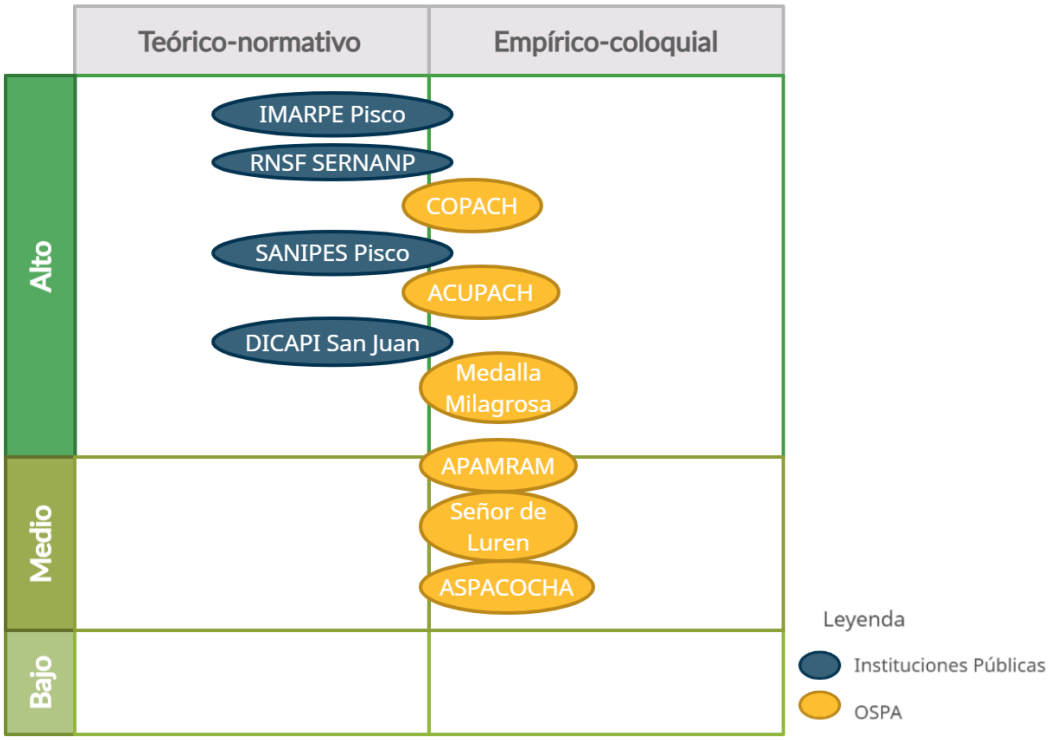

La mayoría de los actores que tiene un nivel alto en ambos tipos de conocimiento hacen referencia, sobre todo, al manejo sostenible de los recursos pesqueros como tema principal. Esta situación se debe a que los principales problemas percibidos por estos actores son:

- Problema 1: Sobreexplotación de los recursos pesqueros, generada por:
    - Causa 1.1. Extracción ilegal por pescadores foráneos
    - Causa 1.2. Regulaciones de las entidades de gobierno que afectan la organización y dinámica local de las actividades

[5] La colecta pasiva de macroalgas es una actividad productiva complementaria de las personan que integran las OSPA, debido a que la mayoría tiene otros ingresos económicos por pequeños negocios, trabajos u oficios.

- Causa 1.3. Incapacidad de control, vigilancia y fiscalización de las entidades de gobierno

Todos los usuarios y las usuarias[6] coinciden que la abundancia de los recursos a disminuido. Antes encontraban más cantidad de macroalgas varadas, sin embargo, ahora se ha reducido en un 20% o 30%. Al respecto, enfatizan que son por factores externos a Changuillo lo que causa esta situación, tales como: i) la extracción ilegal de macroalgas por pescadores embarcados, y ii) los cambios de la temperatura del mar, asociados a las estaciones y la variabilidad ambiental por La Niña y El Niño.

> *"En época de invierno y primavera siempre hay baja. En verano se incrementa la varasón. Pero, antes se botaba más. Todo es el cambio del clima. Los mismos pescados. Antes había bastante, ahora hay poco."*, dirigente de OSPA de Changuillo.

> *"Hay personas que han venido con chinchorro. Eso es ilegal. Nosotros como somos pescadores de orilla, alguien con chinchorro nos afecta. Por ejemplo, hay temas de marisqueros de Marcona que vienen dos o tres días y se juntan costales (de bentónicos y macroalgas, extraídos por buzos)."*, dirigente de OSPA de Changuillo.

Asimismo, refieren que en el caso de las personas de la comunidad pesquera artesanal de Changuillo, y sus 13 OSPA integrantes, estas prácticas no se dan por algunos factores importantes, tales como:

- Condiciones de accesibilidad: es difícil llegar a la zona por los acantilados, y solo van por tierra, sin embarcaciones, por lo que llevan la menor cantidad de equipos posibles, así que llevar herramientas para realizar prácticas irregulares dificultaría el traslado, sobre todo al retorno, donde vienen con más cosas por los recursos extraídos.
- Sistema de autorregulación: tienen un mecanismo de rotación de área, donde todos/as comparte una amplia zona de varado de macroalgas al que pueden ingresar a colectar pasivamente por 20 días cada una de las 13 OSPA de la COPACH, con el compromiso de vigilar y denunciar a asociados/as y extractores foráneos que aparecen (usualmente embarcados) y realicen prácticas irregulares.
- Fortalecimiento de capacidades: tienen varios años de recibir capacitaciones con cierta frecuencia por parte Instituciones Públicas, y en los últimos años por algunos proyectos de cooperación internacional, debido a que se encuentran dentro de un ANP que les exige el cumplimiento de las normas con supervisiones más constantes.
- Gestión participativa: realizan trabajos junto al SERNANP para mejorar la gestión de la RNP donde aprovechan recursos, al mismo tiempo que ven mejoras en el desarrollo de sus actividades, sobre todo en aspectos de accesibilidad, seguridad y otorgamiento de derechos.

> *"En nuestra zona no hay barreteo ni buzo que arranque. Nosotros recogemos todo lo que vara, nada más.",* dirigente de OSPA de Changuillo.

> *"Como nosotros tenemos los turnos en la misma zona (rotación del área cada 20 días por OSPA), cada asociación se encarga de la vigilancia en su turno. Cuando tú ves una afectación, te das cuenta de eso.",* dirigente de OSPA de Changuillo.

[6] A partir de esta sección, se agrupa a las OSPA y Grupos de Mujeres como los usuarios y las usuarias de recursos pesqueros, por lo que en diversas partes del documento se presentarán con esta categoría.

"Nosotros tenemos un acuerdo de conservación con el SERNANP para que se nos asigne un territorio en el cual se pueda trabajar de forma sostenida y, a su vez, vigilando la zona. Eso nos protege frente a otros extractores que no son de la zona.", dirigente de OSPA de Changuillo.

Respecto al manejo de las macroalgas, refieren reiteradamente que las normas establecidas por la autoridad regional generan dificultades significativas, ya que fractura su organización interna (pone en riesgo un proceso que les tomó varios años de alcanzar y legitimar, luego de muchas experiencias exitosas y fracasadas de trabajo conjunto, resolución de conflictos y establecimiento de acuerdos). Precisan que estas normas, al asignar áreas específicas por OSPA, sin permitir que sean varias OSPA por área como es su modelo de manejo, establece los siguientes problemas específicos:

- Conflicto entre las OSPA que integran la comunidad para adquirir la mejor zona (la que tiene más macroalgas varadas)
- Aumento del esfuerzo pesquero en las zonas de colecta, debido a que habrá más personas en un área menor y todas al mismo tiempo[7].
- Incremento de la posibilidad de perturbar los elementos de conservación por el probable aumento de las personas que realizarían la actividad en paralelo.
- Realización de prácticas de pesca ilegal, por el ingreso de personas de una OSPA con área menos productivas a otras zonas más productivas asignadas a otras OSPA, rompiendo modelo colaborativo
- Incumplimiento de los AdC, ya que se produciría acciones contrarias a las normas de aprovechamiento del recurso.
- Sobrecarga laboral y reducción de eficacia del Instituciones Públicas, debido a que deberán atender las demandas de varias OSPA velando por sus intereses específicos a cada espacio asignado.

"El único litoral donde se rota pacíficamente es Changuillo. En otras zonas están parcelados. Eso lo avala Produce (DIREPRO). El parcelamiento es negativo porque te asigna una zona exclusiva, sea rica en recursos o mala en recursos, es negativa porque genera conflictos entre asociados.", dirigente de OSPA de Changuillo.

"Las 800 personas están compenetradas en una sola idea: compartir el espacio de forma rotativa para que exploten el recurso de forma democrática y sostenible.", dirigente de OSPA de Changuillo.

"IMPARPE es quien definió que existen 2 varaderos. Debió haber 1 no más. Llegaron (DIREPRO) con la prohibición de que el que trabaja en un varadero no puede hacerlo en el otro.", dirigente de OSPA de Changuillo.

No obstante, plantean soluciones que consideran urgentes de implementar, tales como:

- Mejorar el trabajo conjunto entre Instituciones Públicas para el control, la vigilancia y la fiscalización de la pesca ilegal, contemplando sanciones más drásticas y ejemplares.
- Adecuación de la norma a la realidad local, considerando su organización interna y modelo de aprovechamiento.

[7] Actualmente, son 40 personas por OSPA rotando cada 20 días en un área grande, pero, esta medida ocasionaría la posibilidad que haya 40 personas por cada una de las 13 OSPA (520 en total) en sus zonas asignadas (áreas más pequeñas) y al mismo tiempo. Es decir, se pasaría de 40 personas a 520 personas por día en la colecta de macroalgas.

- Generación de información para mejorar el aprovechamiento de las macroalgas, sobre todo con las evaluaciones necesarias que generen permisos eventuales de extracción en épocas de escases de varamiento (usualmente en invierno).

Por otro lado, los otros temas del proyecto se ven como oportunidades de mejora del sector pesquero artesanal, los bienes y servicios ecosistémicos, y el desarrollo de la comunidad, para lo cual proponen lo siguiente:

- Calidad ambiental costera y marina: continuar con el manejo de los residuos a través del recojo y la disposición en zonas autorizadas por el SERNANP, así como los mecanismos de sanción interna a nivel de la comunidad pesquera. La oportunidad de mejora es la instalación de baños portátiles o ecológicos que facilite el manejo y la disposición adecuada de estos residuos.
- Conservación de la biodiversidad: continuar con el cumplimiento del AdC y todo el trabajo junto al SERNANP, respetando los senderos definidos, las distancias con los elementos de conservación y la zona de aprovechamiento delimitada. Las oportunidades de mejora están relacionadas con otros dos temas: i) manejo de recursos, por el trabajo conjunto entre Instituciones Públicas para el control, la vigilancia y la fiscalización de la pesca ilegal, contemplando sanciones más drásticas y ejemplares; y ii) diversificación productiva, por el trabajo de turismo vivencial que se puede realizar en la zona donde los elementos de conservación, la coleta de macroalgas y la extracción de bentónicos para el autoconsumo sería los principales atractivos turísticos.
- Diversificación productiva y agregación de valor: continuar con la indagación de permisos para la instalación y funcionamiento de una planta de picado, como herramienta de agregación de valor, consideran que la diversificación productiva se debe trabajar constantemente porque la colecta no es su actividad principal. Es un tema prioritario para todas las zonas de intervención del proyecto; asimismo, es reconocido como una oportunidad de mejora. Las oportunidades de mejora están directamente relacionadas con lo antes mencionado, debido a que desean conseguir fondos y asistencia técnica para la adquisición, la instalación y el funcionamiento de una planta de picado de macroalgas, con un ambiente apropiado para el acopio y almacenamiento, mientras que para la diversificación productiva ven como oportunidad el diseño y la implementación de un circuito turístico desde el distrito de Changuillo hasta sus zonas de trabajo en la RNSF, considerando la instalación de los servicios básicos que sean necesarios.
- Seguridad e inocuidad alimentaria: continuar con la extracción reducida de recursos bentónicos y algunas macroalgas para el autoconsumo. La oportunidad de mejora está relacionada, al igual que la conservación de la biodiversidad, con otro tema del proyecto: manejo de recursos, por el trabajo conjunto entre Instituciones Públicas para el control, la vigilancia y la fiscalización de la pesca ilegal, contemplando sanciones más drásticas y ejemplares, de tal manera que se reduzca la pesca ilegal y otras afectaciones a los recursos pesqueros que son fuente importante de su dieta alimenticia y contribuyen con la salud del ecosistema. Cabe precisar que, no se hace referencia a iniciativas o reflexiones específicas sobre inocuidad.

"Lógicamente siempre hay un impacto, pero esa playa es limpia. Justamente estamos tratando de superar (la generación de algunos desechos). Durante los 20 días de cada OSPA nada de

desperdicios, limpieza constante, ya no llevamos mascotas ni criamos animales. Juntamos costales cada dos 3 días, sacamos a enterrar en zonas lejanas a la zona.", dirigente de OSPA de Changuillo.

"No podemos caminar por cualquier sitio, tenemos una ruta. Por contribuir con la conservación tenemos lugares marcados.", dirigente de OSPA de Changuillo.

"Ahora hay diversidad de especies en el área: zorrillo, cóndor (antes de ser zona reservada era bañadero de cóndor). Había un sitio estratégico. Actualmente, hay una zona donde se crían los lobos, su campamento. Antes no veíamos tantas especies y otras habían desaparecido. Los lobos y las aves siempre se mantenían, pero el huanaco y otras de tierra casi no se veían.", dirigente de OSPA de Changuillo.

"Sí hay potencial turístico de la zona marino-costera, pero se tiene que trabajar un poco más. Tenemos Monte Grande (restos fósiles), la boca del río Ica (restos arqueológicos). Huasipara (donde el cóndor se para).", dirigente de OSPA de Changuillo.

"El turismo está presente. El turismo deja algo para el mismo lugar.", dirigente de OSPA de Changuillo.

"Como comunidad pesquera hacer como el día De San Pedro, hacer un día festival que se invite a diferentes instituciones del estado para que conozcan y promover el turismo. Sí hay interés por parte de la comunidad pesquera.", dirigente de OSPA de Changuillo.

"Capacidad y servicios turísticos: estamos por ambientar servicios higiénicos en el campamento.", dirigente de OSPA de Changuillo.

"Talleres: cómo se hace el proceso del producto del alga, todo el proceso, desde bruto hasta el producto que se usa.", dirigente de OSPA de Changuillo.

"A lo mucho nosotros sacamos el marisco para comer, no para el negocio. Cochayuyo, en su temporada, sacamos para el consumo, por ejemplo.", dirigente de OSPA de Changuillo.

"Por decir, estamos en playa y sacaremos un poco para cuatro o cinco cocinadas. Lo secamos y lo traemos. El otro hace lo mismo, el otro también. Solo para consumo, no para negocio.", dirigente de OSPA de Changuillo.

"Acá sí se alimentan de lo que sale del mar para el autoconsumo. Nosotros tenemos diferencia con otras zonas litorales. Las lornas, las lizas, los pejerreyes, todos esos recursos son grandes, a diferencia de otras zonas.", dirigente de OSPA de Changuillo.

Cabe precisar que, el caso de seguridad alimentaria es muy particular y destacable en Changuillo, debido a que sus actividades actuales contribuyen a generar un círculo virtuoso con mucho potencial en este tema. A continuación, se presenta esta condición en base a las cuatro dimensiones de la FAO sobre seguridad alimentaria y nutricional:

- Disponibilidad: existen recursos pesqueros que se extraen durante todo el año, con algunas variaciones de abundancia por estaciones del año, que son mantenidos por la comunidad pesquera de Changuillo, pero se ponen en riesgo por la crisis ambiental y las prácticas indiscriminadas de extractores foráneos.
- Acceso: los recursos pesqueros y sus actividades asociadas brindan las condiciones económicas necesarias para la adquisición de alimentos. Por ejemplo, la actividad de las macroalgas les genera un ingreso complementario para la comunidad que es aprovechado en la adquisición de alimentos no perecibles al por mayor para varios meses (sacos de arroz, menestra, cereales, etc.); mientras que la extracción de bentónicos brinda alimento directo que almacenan y preparan en diversas alternativas

para conservarlos y consumirlos durante varias semanas. La dificultad es el acceso a servicios básicos para realizar sus actividades económicas con mejores resultados, más eficientes, de tal manera que puede generar más condiciones económicas para adquirir mejores productos alimenticios.

- Uso: los recursos pesqueros son utilizados directamente y cubren una parte importante de los alimentos que consume la comunidad pesquera. Este consumo no tiene las condiciones sanitarias y de inocuidad adecuadas, debido a que no se cuenta con servicios básicos durante su extracción, lo cual puede generar la proliferación de algunos microorganismos nocivos para la salud humana.
- Estabilidad: las dimensiones antes mencionadas del aprovechamiento de los recursos pesqueros por la comunidad de Chanquillo no son estables, debido a que existen normas y condiciones ambientales que varían sus condiciones durante el año, poniendo en riesgo el funcionamiento de estas dimensiones.

A continuación, se presenta un gráfico que permite diferenciar desde dónde se abordan los temas del proyecto, de acuerdo con la mayoría de los actores participantes del diagnóstico.

Ilustración 11 Abordaje de los temas del proyecto en Changuillo

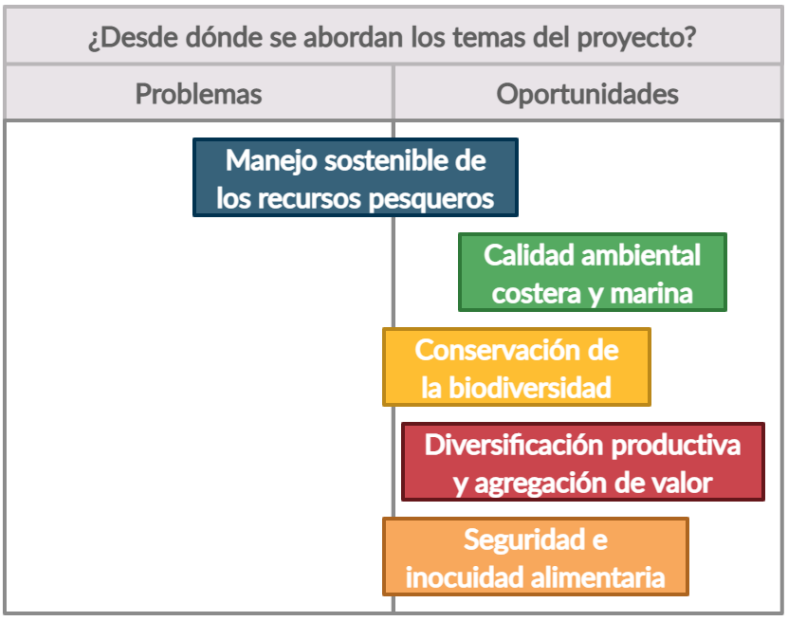

Finalmente, en base a los testimonios presentados y analizando en los párrafos anteriores, se identifican diversas actitudes manifestadas y prácticas desarrolladas por los actores vinculados a la zona de intervención Changuillo, sobre cada tema del proyecto.

Cabe precisar que, existen diferencias entre los tipos de actores. En el caso de los usuarios y las usuarias, la mayoría está vinculado con la mejorar directamente su actividad pesquera y seguridad alimentaria, considerando alternativas de manejo sostenible de los recursos, conservación de la biodiversidad y diversificación productiva, trabajando estos elementos como un círculo virtuoso para su desarrollo familiar y comunitario. En el caso de las Instituciones Públicas, la mayoría está vinculado por el ejercicio de sus funciones y competencias. Esta condición repercute en las actitudes y las prácticas sobre los temas del proyecto. Por ello, no se les considera en esta parte del análisis.

A continuación, se presenta un gráfico que permite evidenciar las actitudes y las prácticas sobre los temas del proyecto.

Ilustración 12 Actitudes y prácticas sobre los temas de proyecto en Changuillo

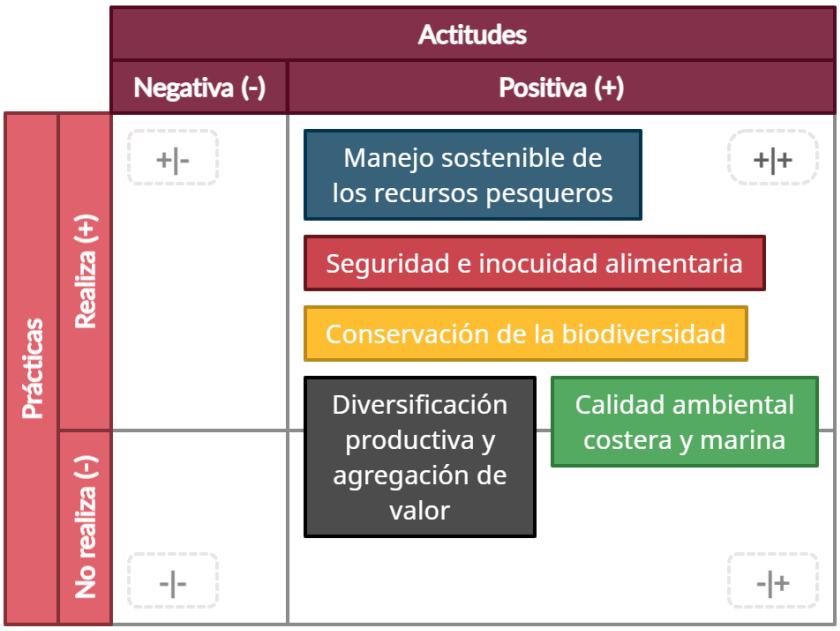

5.2.2.Sobre los grupos de mujeres

En esta sección se precisa algunas necesidades particulares o propuestas específicas que manifestaron las mujeres consultadas durante el proceso de diagnóstico. Cabe precisar que, todo lo mencionado en las secciones anteriores y posteriores sobre la percepción de los usuarios y las usuarias también incluye sus aportes, solo que son similares a la diversidad de actores, por lo que no se colocan en esta sección.

Al recolectar información específica con los grupos de mujeres, se ha identificado que las principales necesidades están alrededor de mejorar las condiciones de la colecta de macroalgas, debido a que muchas se dedican a esta actividad.

Las principales mejoras están relacionadas con la instalación de servicios higiénicos adecuados, ya que en el caso de las mujeres no pueden orinar o defecar en cualquier lugar, por temas de higiene, seguridad y pudor, por lo que esperan hasta la noche, cuando la mayoría de las personas está descansando, para ir con compañeras a las zonas oscuras y alejadas, donde pueden hacer sus necesidades.

Esta situación es un problema bastante complejo, debido a que ocasiona cólicos, estreñimiento, dolor de cabeza, infecciones, dolor de espalda/riñones, entre otros problemas serios de salud, impidiendo que continúen con su trabajo y generando gastos adicionales.

Asimismo, por temas de seguridad y salud, recomiendan apoyar en la construcción de campamentos removibles en sus zonas de colecta, donde les permita descansar abrigados y acopiar sus recursos de mejor manera, debido a que las noches son frías, generando problemas con enfermedad respiratorias y de articulaciones, mientras que la poca capacidad de almacenamiento actual requiere que se saque las macroalgas con cierta frecuencia, exponiéndose a accidentes por la dificultad de las rutas de acceso.

Al ser temas prioritarios, vienen posicionándolos en las distintas reuniones con Instituciones Públicas, ONG y Cooperación Internacional, por lo que han conseguido, en sus propios términos,

el compromiso de algunas ONG y proyectos en atender estas necesidades, como es el caso del Proyecto BAF de TNC o el Proyecto PAN III de PROFONANPE-SERNANP. No obstante, en algunos casos el compromiso se está dilatando y no ven avances, por lo que siguen buscando apoyo para cubrir estas necesidades.

Otras oportunidades que particularmente reconocen las mujeres es el desarrollo de capacitaciones para aprender a elaborar productos derivados de las macroalgas, de tal manera que una cantidad de lo colectado pueden darle valor agregado.

Por otro lado, manifiestan que otras características importantes de las mujeres en la actividad son los distintos roles que ocupan. Durante la colecta, trabajan igual que los hombres en la mayoría de las funciones, con excepción de la cocina que es responsabilidad exclusiva de las mujeres.

En los temas organizacionales, las mujeres muchas veces tienen más cargos dirigenciales que los hombres, debido a que en muchos casos ningún hombre se postula a las juntas directivas o se niegan a asumir estas responsabilidades. Cabe precisar que, los grupos de mujeres son partes de OSPA específicas, no son grupos aparte o independientes; asimismo, solo una parte de las 13 OSPA que conforman la comunidad pesquera de Changuillo tienen mujeres como socias.

Finalmente, las mujeres reconocen que tienen ciertas rutinas particulares que les impide tener tanta disponibilidad de tiempo para reuniones, por lo que recomiendan que siempre sean en las tardes, de 3pm a 6pm., considerando una frecuencia de dos a tres veces por semana para capacitaciones.

Cabe precisar que, todas las OSPA que integran la comunidad pesquera de Changuillo no se encuentran asentadas en la misma zona, debido a que todas se originaron en este distrito y están integradas por personas que nacieron y vivieron un tiempo allí, pero, una parte migró a Nazca e Ica por temas familiares, laborales o académicos.

Es así como, se precisa que hay tres lugares donde están asentadas las OSPA de la comunidad: Changuillo, Nazca e Ica, lo cual implica que, de acuerdo con la frecuencia de las reuniones, se pueden hacer en grupos por cada una de las zonas donde están asentadas, o convocar a todas las mujeres a Changuillo, donde suelen reunirse para diversas actividades, pero con menos frecuencia y bastante anticipación en la convocatoria.

5.2.3. Sobre el interés y la influencia

La mayoría de los actores cuenta con un interés alto, así como con una influencia media y alta. De acuerdo con los tipos de actores, se puede apreciar que algunos usuarios y usuarias tienen capacidad de influencia alta, mientras que otros/as medio.

En el caso de los usuarios con alta capacidad de influencia, se puede precisar que, para la COPACH, se debe a su participación en el Comité de Gestión de RNSF y suscripción de Acuerdo de Conservación, así como por ser la OSPA que integra a todas las OSPA de la comunidad pesquera. En el caso de ACUPACH, se debe a que es reconocida por sus pares como una OSPA importante ubicada específicamente en el distrito de Changuillo. Y, en el caso de Medalla Milagros, se debe a que es la OSPA a la que está asociado el actual Presidente de la COPACH.

En el caso de los usuarios con capacidad de influencia medio son aquellos que tienen cercanía con las otras OSPA de influencia alta, por lo que pueden tener mayor asidero las alternativas o iniciativas que proponen.

En el caso de las Instituciones Públicas con capacidad de influencia alta, se debe, principalmente, a la capacidad formal otorgada por el Estado que tienen estos actores.

Ilustración 13 Mapa de interés e influencia de los actores en Changuillo

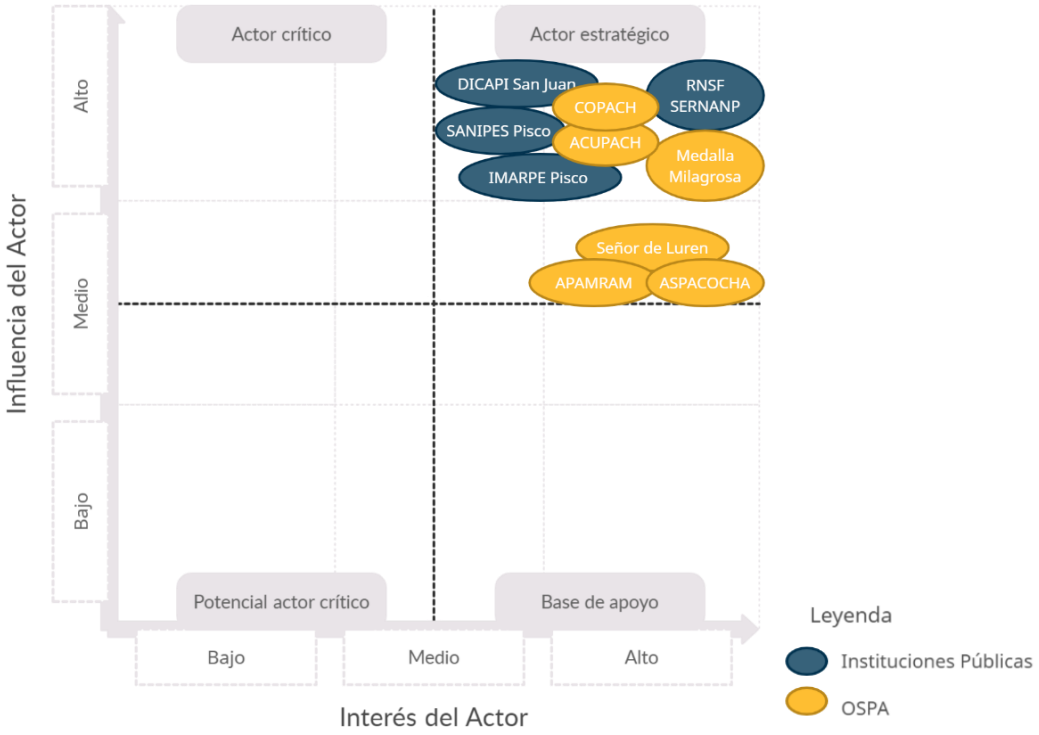

No se evidencia ningún actor crítico, en base a los actores contactados en el trabajo de campo. Sin embargo, existe la posibilidad que haya otros actores no contactados podrían encontrarse en dicha condición.

5.2.4.Sobre los medios de comunicación locales

En Changuillo, las 13 OSPAS están organizadas de manera democrática en orden de turnos para el recojo de algas, bajo una frecuencia de cada ocho meses. Esta situación genera que varios socios vivan en territorios distintos; por ejemplo, en Ica (en el centro poblado Tierra Prometida), así como en diferentes centros poblados de Changuillo. Al respecto, algunos dirigentes residentes en Ica manifestaron:

> *"Todos pertenecemos a Changuillo, algunos vivimos afuera por situaciones de trabajo, porque tenemos que generar otra actividad económica en los meses que no nos toca turno, pues recién entramos al mar cada 8 meses",* dirigente de OSPA de Changuillo.

> *"Si quisieran informar, tendría que ser por intermedio de las redes sociales como el WhatsApp. Los presidentes de las organizaciones trabajamos de esa forma. Incluso las personas adultas no estamos tanto con la tecnología, empleamos llamadas.",* dirigente de OSPA de Changuillo.

Para el Presidente de la Comunidad Pesquera Artesanal de Changuillo – Nasca, quien radica en Ica, el empleo de una radio no sería favorable, al menos para aquellos que residen en la ciudad de Ica estrictamente por temas laborales. Al respecto señala:

> *"Aquí (en Ica ciudad) casi que ya nos hemos olvidado de las radioemisoras. Aquí más que todo es el uso del celular. Y en noticias, de noche más que nada ven su programa de televisión nacional como América",* dirigente de OSPA de Changuillo.

"Hay una radio de Palpa que llega a Changuillo, llega hasta Coyungo, es la radio que más se escucha allá. Ese es el mejor medio si se desea sacar un aviso", dirigente de OSPA de Changuillo.

Sin embargo, otro socio, más joven, también con residencia en Ica, agrega:

"Nosotros los muchachos que estamos conectados con el celular, nos informamos con en la página de Ica Noticias, dan noticias a nivel nacional. Además, todos seguimos la página de Facebook de la Municipalidad de Changuillo, como changuillanos que somos", dirigente de OSPA de Changuillo.

Esta situación singular hace que el consumo de medios sea distinto, de acuerdo con la cobertura de la zona donde se encuentren, aunque todos pendientes e identificados con el territorio de Changuillo. Además, se suma otra situación al respecto, cuando a los socios les toca turno y tienen que ir a sus zonas para el recojo de algas.

"Por ejemplo, cuando me toca el turno y me voy a Santa Ana, que es mi zona de trabajo, y quiero comunicarme con mi esposa para un tema urgente, ya es por gusto, porque no hay señal. Entonces, se está viendo la manera de poder implementar algún medio para comunicarnos", dirigente de OSPA de Changuillo.

Según información oficial del MTC, Changuillo cuenta con 4 radioemisoras autorizadas; sin embargo, un dirigente de la Asociación Comunal Unida de Pescadores Artesanales de Changuillo indica que, en la zona propiamente de Changuillo, solo reconocen la presencia de radios del distrito de Palpa.

"De la radio del señor Zarabia (Radio Estrella) así como de otras radioemisoras del distrito de Palpa. Se escucha Radio Palpa, Radio Estrella, Radio Cruz del Sur y Radio Nova. Ninguna es de Changuillo", dirigente de OSPA de Changuillo.

"Te digo esto porque nuestra OSPA es la única que tiene presencia en Changuillo distrito, pues las otras se encuentran territorialmente en zonas aledañas e incluso cuando no están de turno viven en Ica. Con respecto a los medios de comunicación, hay un locutor que le dicen Zaravia, es el más comentarista del valle, de lo que pasa en la localidad, en las obras, quejas", dirigente de OSPA de Changuillo.

5.2.5.Sobre los espacios de participación

De acuerdo con la última información actualizada por la ONPE, el distrito de Changuillo contó con 2, 165 electores en los últimos comicios. Solo para hacer una comparación en cuanto a la magnitud de la población, Marcona contó con 13, 63. En Changuillo se han podido identificar los lugares y espacios de participación, así como los recursos de comunicación comunitarios más empleados.

"En Changuillo son 13 caseríos. En mi sitio son como 70 familias, yo vivo en el caserío Chiquerío. En nuestra OSPA hay socios de algunos otros caseríos como de San Javier, de las Mercedes, otros vienen del rio. Somos la única OSPA que se encuentra en el mismo caserío Changuillo", dirigente de OSPA de Changuillo.

Para convocatorias a las diferentes OSPA, la comunidad pesquera se apoya en el SERNANP, pues se aprovecha que dicha institución se traslada de una zona a otra, saliendo de la reserva y pasando por Changuillo y Nasca, informando en el camino a cada representante de las organizaciones.

"Para temas de convocatoria nos apoyamos con la reserva, Mayormente se convoca a todos los presidentes, a través de la reserva, nos apoyan convocando a la reunión", dirigente de OSPA de Changuillo.

En cuanto a espacios laborales de la comunidad pesquera, se determinan de acuerdo con la agenda de trabajo, pues las asociaciones a nivel organizacional mantienen una comunicación para su grupo de WhatsApp, en el que se mantienen informados sobre temas de interés. Mientras que, por ejemplo, para la calendarización de los turnos, se desarrollan reuniones presenciales en el mismo Changuillo.

> *"Cuando tenemos reuniones presenciales las hacemos en Changuillo, en el local de la municipalidad. Todavía no tenemos un local propio, queremos implementar un local porque a veces es incómodo reunirse así",* dirigente de OSPA de Changuillo.

> *"Otras veces usamos el local del Club Manuel Rojas, para tratar temas sensibles, este lugar lo elegimos por tener mayor privacidad",* dirigente de OSPA de Changuillo

En cuanto a lugares de esparcimiento y participación de Changuillo, estos se caracterizan por ser los más concurridos, donde la población se reúne no necesariamente para trabajar sino para socializar e interactuar.

> *"La población de Changuillo también acude a la plaza de Armas y al polideportivo, otras veces se hacen actividades en el centro poblado Coyungo. Allí realizan el festival del pallar, por ejemplo. En el local del colegio, tienen un espacio grande",* dirigente de OSPA de Changuillo.

Tabla 15 Medios populares de Changuillo

Radios en la zona	Redes sociales	Medios comunitarios	Contacto en medios	Espacios de participación
Presencia de radios del distrito de Palpa: Radio Estrella, Radio Palpa, Radio Cruz del Sur, Radio Nova y Radio Karibeña de Palpa.	WhatsApp, Facebook Municipalidad de Changuillo	Cartas formales (se apoyan en la RNSF SERNANP para distribución)	Arturo Alegría León (Conductor) y Soledad Gutierrez (dueña) de Radio Karibeña de Palpa. Teléfono: 056404142	Municipalidad, Club Manuel Rojas, Polideportivo

Por otro lado, se ha identificado espacios de participación para la gestión de las ANP de la zona, así como los ecosistemas marino-costeros y otros temas ambientales.

- Comité de Gestión de la RNSF, instancia de coordinación multiactor a nivel local, específicamente en la zona de Changuillo y Paracas, con finalidad de gestionar el área protegida de manera conjunta con los actores que influyen en dicha área, para garantizar la protección de sus recursos naturales.
- Comisión Ambiental Municipal, instancia creada por ordenanza municipal con ámbito de intervención provincial (Nazca), conformada por actores de nivel local. Tiene la finalidad de atender problemas de índole ambiental.

5.3. Zona de intervención: Marcona

5.3.1.Sobre los conocimientos, las actitudes y las prácticas

Se ha identificado que la mayoría de los actores tienen conocimiento sobre los temas que aborda el proyecto por experiencias previas, capacitaciones, reuniones u otras situaciones propias del desarrollo de sus actividades socioeconómicas, mas no por alguna revisión o acercamiento del propio proyecto.

A partir de lo manifestado por estas personas, así como las características particulares de la zona, se presenta el nivel de conocimiento de cada uno de los actores en Marcona.

Ilustración 14 Nivel de conocimiento en Marcona

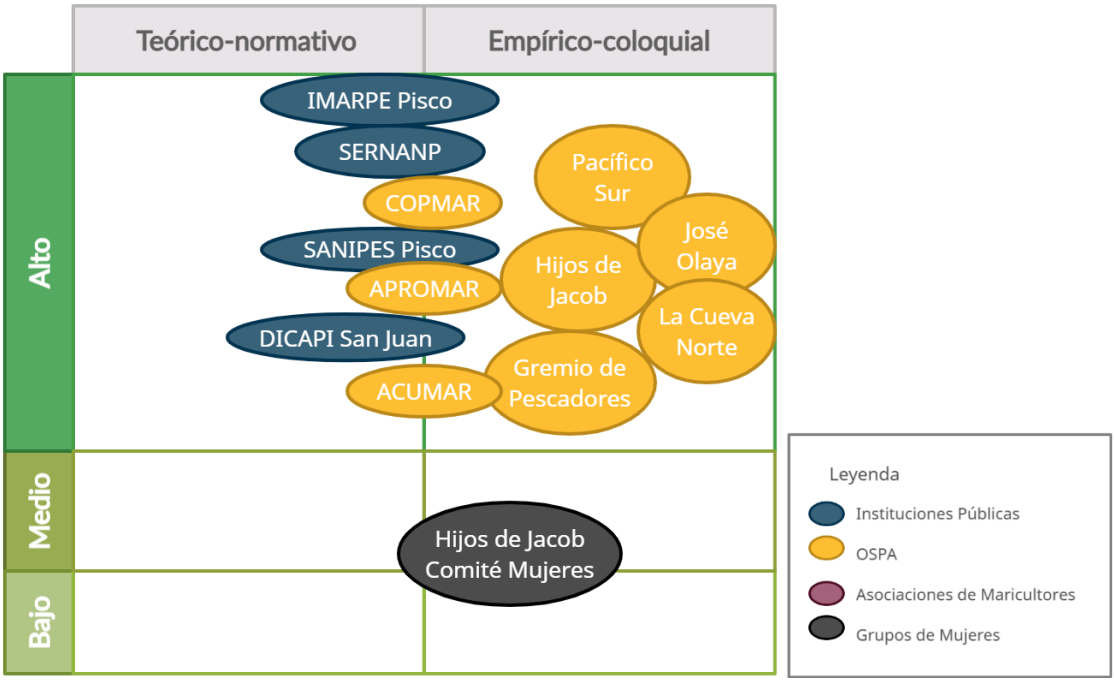

La mayoría de los actores tiene un alto nivel de conocimiento de los temas del proyecto, indicando que el manejo sostenible de los recursos pesqueros es el tema principal. Esta situación se debe a que los principales problemas percibidos por estos actores son:

- Problema 1: Sobreexplotación de los recursos pesqueros, generada por:
    - Causa 1.1. Extracción ilegal por pescadores foráneos
    - Causa 1.2. Regulaciones de las entidades de gobierno que afectan la organización y dinámica local de las actividades
    - Causa 1.3. Incapacidad de control, vigilancia y fiscalización de las entidades de gobierno

Todos los usuarios y las usuarias[8] coinciden que ha disminuido significativamente la disponibilidad de recursos pesqueros. Antes encontraban más cantidad y en zonas de pesca cercanas a la costa, sin embargo, ahora se ha reducido en una tercera a cuarta parte.

Al respecto, enfatizan que la comunidad pesquera de Marcona viene trabajando hace más de 20 años por revertir esta situación, lo cual ha generado grandes resultados, pero se han estancado por las dificultades que tienen con los procedimientos a cargo de las Instituciones Públicas.

La mayoría de las personas dedicadas a la extracción de recursos bentónicos y colecta pasiva de macroalga forma parte de la COPMAR, OSPA que tienen un área acuática asignada con el Programa Piloto Demostrativo (PPD) de Recuperación de Ecosistemas Acuáticos y Uso

[8] A partir de esta sección, se agrupa a las OSPA y Grupos de Mujeres como los usuarios y las usuarias de recursos pesqueros, por lo que en diversas partes del documento se presentarán con esta categoría.

Sostenible de su Biodiversidad para el Distrito de Marcona (aprobado mediante D.S. 009-2005-PRODUCE). Sin embargo, este dispositivo no les asigna la exclusividad de los recursos pesqueros dentro del área, lo cual les dificulta avanzar en el manejo comunitario de estos recursos.

> *"Nosotros hemos recuperado el recurso erizo de manera responsable, con el cuidado más que nada, a la vez que se hace el aprovechamiento de manera equitativa (entro todas las OSPA de la COPMAR).",* dirigente de OSPA de Marcona.

> *"Ahora estamos viendo una sobreexplotación del recurso erizo. Si bien es cierto que ahorita está en veda y nosotros no estamos haciendo aprovechamiento del recurso. Diversos compañeros pescadores de diversos lugares, de las zonas más al sur como del norte, vienen y hacen la extracción sin tener consideración que nosotros, desde años atrás, venimos haciendo la pesca responsable.",* dirigente de OSPA de Marcona.

> *"Nosotros estamos viendo como darle más sostenibilidad a este recurso (el erizo). ¿Cómo? Por ejemplo, nosotros tenemos espacios que se permite, y en el PPD está indicado, de que nosotros podemos hacer la recuperación de los recursos. Eso lo hemos hecho ya, hemos hecho prueba, y comprobar que sí se da. Vamos a llevar el recurso a bancos naturales o zonas donde hay comedura para que aumente la población.",* dirigente de OSPA de Marcona.

> *"Si bien es cierto que nosotros tenemos derechos sobre el espacio, pero no tenemos sobre el recurso. Eso es lo que se tiene de una vez. Tenemos que tener derechos sobre el recurso. ¿Por qué? Porque eso nos va a dar la seguridad de que nosotros vamos a seguir cuidando, vamos a seguir recuperando ese erizo y vamos a tener sostenibilidad durante el tiempo.",* dirigente de OSPA de Marcona.

Así como en el erizo, consideran que el chanque tiene las mismas dificultades y oportunidades.

> *"Con el otro recurso, el chanque, no tenemos la misma cantidad que antes, pero creo que, en otros países, como en Chile o en el mismo Ilo creo que hay estanques donde se está haciendo hatchery, y se está recuperando semillas de erizo. Entonces, esto también sería una buena forma acá, para regresar a los buenos tiempo donde si había, porque en ese recurso si ha habido una depredación total. Los botes que vienen clandestinos por el mar a veces no podemos cuidar y pueden sacar. Entonces, ¿cómo hacer para recuperar el recurso del chanque que es bien cotizado en otros países?",* dirigente de OSPA de Marcona.

> *"Hay una zona en mancha blanca que todavía tiene chanque y se podría cuidar y sacar igual que el erizo, pero necesitamos que no entren los foráneos y hacer como con el erizo, porque una veda de tres meses no es suficiente. Tienes que ser una veda de dos o tres años. Una vez recuperado el recurso, ver un plan de extracción, pero, debemos estar todos concientizados y decir: bueno, nosotros mismos nos ponemos límites de extracción y empezamos a bajar y reducir.",* dirigente de OSPA de Marcona.

> *"Llegamos a la conclusión que cada embarcación tiene que sacar 300 kilos de erizo. Igual, los no embarcados sacaban caja o caja y media de erizo. Eso es lo que tenemos que hacer, porque si recupero el chanque y voy a sacar lo que se me da la gana, olvídate. Una que vas a sacar todo lo que puedas y el comprador encuentra uno chiquito y te va a bajar el precio. Pero si tú vas y vas a sacar 20 kilos de chanque que me cueste 40 a 50 soles el kilo con la medida reglamentaria, grandes, voy a tener un sustento, voy solo un rato sin tener mucho gasto, y ya está. Tengo mi economía día, semanal, pero a veces cuando vamos y extraemos lo que queremos, ahí empieza la sobreexplotación del recurso.",* dirigente de OSPA de Marcona.

Las macroalgas se aprovechan mediante la colecta pasiva en playas que están asignadas a cada OSPA de la COPMAR, así como otras OSPA. Sin embargo, su principal interés es realzar un manejo integral del espacio/ecosistema con sus recursos, como un manejo ecosistémico, al

contrario de uno monoespecífico. Por ello, consideran importante fortalecer el PPD y aunarlo al ROP de Bentónicos, de tal manera que fortalezca y no divida la gestión asociativa.

En este contexto, las personas participantes de las entrevistas y reuniones en Marcona han identificado algunas oportunidades, tales como:

- Fortalecer la gestión asociativa y mejorar el filtro de identificación de representantes de las OSPA
- Reducir la concentración de beneficios en algunas OSPA, para lo cual se tienen que promover la mayor participación posible del total de OSPA y grupos.
- Identificar alternativas de aprovechamiento o mejora para las OSPA que tienen asignados espacios menos productivos.
- Desarrollar dos o tres proyectos de recuperación y aprovechamiento de los recursos bentónicos en conjunto con todas las OSPA de la COPMAR, priorizados y elaborados con representantes de cada una de éstas.
- Implementar proyectos, actividades, servicios u otros con la mano de obra local, para contribuir en la mejora de la economía local y las personas comprometidas con el aprovechamiento sostenible de los recursos.
- Mejorar el control, la vigilancia y la fiscalización de las entidades de gobierno.

Respecto a los otros temas del proyecto, reconocen la importancia de éstos, sin embargo, consideran que son prioritarios la diversificación productiva y la agregación de valor, vistos como oportunidades de sus actividades pesqueras y el desarrollo de la comunidad, por lo que plantean lo siguiente:

- Instalación de planta de procesamiento de recursos bentónicos.
- Acondicionar las playas vinculadas al PPD con lo necesario para comenzar a ofrecer servicios turísticos.
- Instalación de planta de picado de algas.

> *"Lo que queremos ahora ayudará a hacerlo mejor. De repente, darle un mayor valor agregado al recurso, como tener una planta de procesamiento. Eso nos va a permitir darle más trabajo a los pescadores y darle un mayor valor agregado al recurso, así se gana más con menos pesca."* dirigente de OSPA de Marcona.

> *"En conserva o congelado, y exportarlo (sobre el valor agregado para el erizo), porque ya se ha hecho una prueba con los erizos: un paté de erizo.",* dirigente de OSPA de Marcona.

Dentro de las principales limitantes que identifican para estas iniciativas, es la asistencia técnica calificada. Por ello, algunos recomiendan que se pueda tener apoyo profesional para desarrollar perfiles, armar propuestas, postular a fondos y ejecutar proyectos que sean elaborados con las OSPA y de responsabilidad de éstas.

> *"Ahora en día que vemos varias ONG que quieren sacar adelante a diferentes instituciones de pescadores, no vemos hecho, solo papeles, entrevistas, informes. Nosotros queremos hechos, porque en la realidad no se siente.",* dirigente de OSPA de Marcona.

> *"Nosotros nos cansamos. Siempre vienen y seguimos en lo mismo. A veces parece que solo quieren recaudar información y se van. No regresan ni para presentar el informe. Por lo menos venir y decir: saben qué señores, hemos estudiado todos los conocimientos y propuestas que tienen y vemos que no es viable por estos motivos. Ya con eso nosotros nos quedamos tranquilos.",* dirigente de OSPA de Marcona.

A continuación, se presenta un gráfico que permite diferenciar desde dónde se abordan los temas del proyecto, de acuerdo con la mayoría de los actores participantes del diagnóstico.

Ilustración 15 Abordaje de los temas del proyecto en Marcona

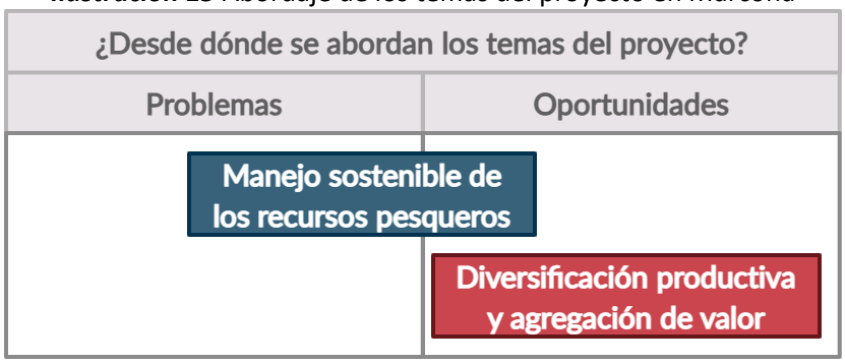

Los temas ausentes se deben a que fueron abordados superficialmente, sin mucha profundidad, por los usuarios y las usuarias.

Finalmente, en base a los testimonios presentados y analizando en los párrafos anteriores, se identifican diversas actitudes manifestadas y prácticas desarrolladas por los actores vinculados a la zona de intervención Marcona, sobre cada tema del proyecto.

A continuación, se presenta un gráfico que permite evidenciar las actitudes y las prácticas sobre los temas del proyecto.

Ilustración 16 Actitudes y prácticas sobre los temas de proyecto en Marcona

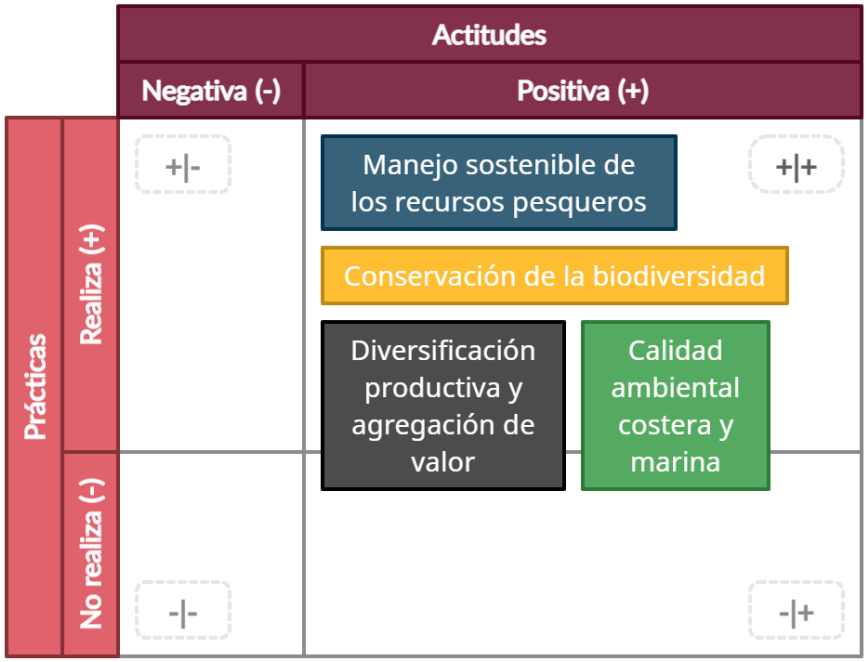

5.3.2.Sobre los grupos de mujeres

En esta sección se precisa algunas necesidades particulares o propuestas específicas que manifestaron las mujeres consultadas durante el proceso de diagnóstico. Cabe precisar que, todo lo mencionado en las secciones anteriores y posteriores sobre la percepción de los usuarios y las usuarias también incluye sus aportes, solo que son similares a la diversidad de actores, por lo que no se colocan en esta sección.

Al recolectar información específica con los grupos de mujeres, particularmente el Comité de Damas de la Asociación de Maricultores de Recursos Hidrobiológicos de Marcona "José Olaya Balandra", precisan que las mujeres participan en la colecta de macroalgas de la misma manera que los hombres. No se dedican a la preparación de alimentos, porque la actividad es diaria, van y regresan de sus zonas de trabajo a sus casas el mismo día.

Asimismo, al igual que en Changuillo, precisan que la playas donde se realiza la colecta de algas no cuenta con baños ni otras condiciones mínimas de salubridad, higiene y seguridad, por lo que consideran una actividad urgente. Otra característica que comparten son los horarios de reuniones, prefiriendo las tardes de 3pm a 6pm, dos a tres veces por semana para actividades de capacitación.

Las mujeres consultadas en Marcona comparten con las anteriores en la necesidad de generar actividades o programas de diversificación productiva y agregación de valor. Para ello, plantean lo siguiente:

- Talleres de costura y bordados, con la finalidad que puedan elaborar prendas de ropa para el trabajo de las OSPA, tales como: pantalones de agua, chaquetas, chalecos, gorros, polos, etc. Asimismo, consideran que pueden brindar servicios de elaboración de prendas especializadas o publicitarias para las distintas empresas que hay en la zona.
- Talleres de repostería y panadería, con la finalidad que puedan preparan postres, dulces, panes, tortas, entre otros, como pequeño negocio para dar soporte a su economía familiar. En algunos casos, también se menciona que pueden desarrollar servicios de bocaditos dulces y salados, así como otros alimentos, para eventos de las empresas de la zona.
- Talleres de elaboración de jabones y champú, con la finalidad de darle valor agregado a la macroalgas que colectan y aprender más de sus propiedades, ya que varios trabajan en el rubro, pero aún sienten que es mínimo el conocimiento y aprovechamiento.

También precisan que una gran oportunidad seria la instalación de una planta de picado, para que puedan darle procesamiento primario a las macroalgas que colectan pasivamente, obteniendo mejor precio por dicho proceso.

5.3.3. Sobre el interés y la influencia

La mayoría de los actores cuenta con un interés alto, así como con una influencia media y alta. De acuerdo con los tipos de actores, se puede apreciar que algunos usuarios y usuarias tienen capacidad de influencia alta, mientras que otros/as medio.

En el caso de los usuarios con alta capacidad de influencia, se puede precisar que, para la COPMAR, se debe a su participación en los comités de gestión de la RNSF y RNSIIIPG (por Punta San Juan), así como por ser la OSPA que integra a la mayoría de las OSPA de la comunidad pesquera. En el caso en el caso de ACUMAR, se debe a que es la OSPA a la que está asociado el actual Presidente de la COPMAR. Y, en el caso de APROMAR, se debe a que es reconocida por una parte de sus pares como una OSPA importante que representa nuevas proyecciones para la comunidad pesquera[9].

[9] Actualmente, la COPMAR tiene dos posturas contrapuestas al interior. Un conjunto de OSPA quieren un modelo más individualista, donde cada OSPA vea sus propios proyectos, desarrollando esquemas de acuicultura y otros proyectos. Sin embargo, otro grupo de OSPA aún mantienen la apuesta asociativa que

En el caso de los usuarios con capacidad de influencia medio son aquellos que tienen cercanía con las otras OSPA de influencia alta, por lo que pueden tener mayor asidero las alternativas o iniciativas que proponen.

En el caso de las Instituciones Públicas con capacidad de influencia alta, se debe, principalmente, a la capacidad formal otorgada por el Estado que tienen estos actores.

Ilustración 17 Mapa de interés e influencia de los actores en Marcona

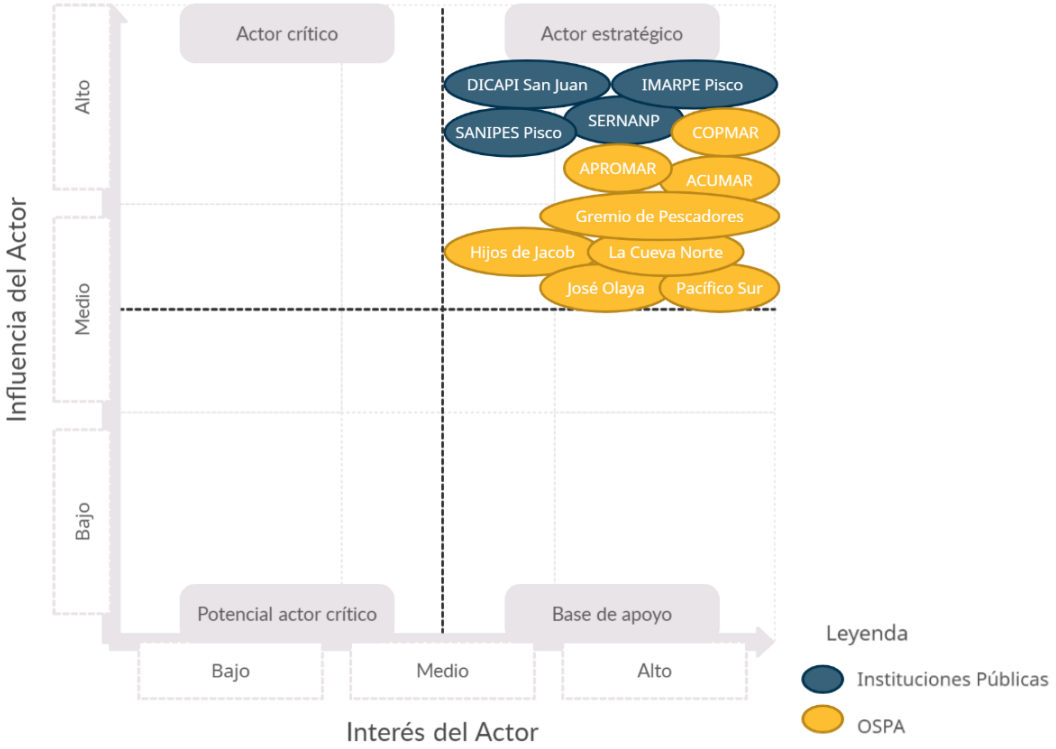

No se evidencia ningún actor crítico, en base a los actores contactados en el trabajo de campo. Sin embargo, existe la posibilidad que haya otros actores no contactados que podrían encontrarse en dicha condición.

5.3.4. Sobre los medios locales de comunicación

De fuentes oficiales, Marcona cuenta con 28 frecuencias de radio autorizadas, desde la frecuencia 88.7 FM hasta 107.1 FM, como se puede visualizar en la imagen. Sin embargo, ninguna de estas tiene reconocimiento por la comunidad pesquera; a nivel general, se mencionó la radio Cadena Sur, pero ninguna autoridad identifica a alguna como informada en temas de manejo de recursos marinos.

> *"Ahora está escaso. Para comunicar algo emplearían la que hay, Cadena Sur. En esa radio había un periodista que estaba (Elmo Pacheco), luego entró a la alcaldía y ya dejó de tener acogida su radio"*, dirigente de OSPA de Marcona.

Además, otros dirigentes, fueron más críticos con los medios locales, invisibilizando la labor que realizan, esta al no estar enfocada con sus necesidades e intereses cotidianos. Algunos, incluso, manifestaron que estos no gozan de credibilidad y que su parrilla informativa la ocupan con escándalos, y que ese tipo de periodismo no era afín a la pesca.

---

sustenta y promueve el PPD, debido a que es un espacio asignado a toda la comunidad pesquera que puede y/o debe ser aprovechado equitativamente.

"Los medios no gozan de credibilidad porque solo informan cuando hay escándalos, no cubren noticias de interés para la comunidad pesquera", dirigente de OSPA de Marcona.

"Acá en Marcona no hay radio, no hay nada, la gente se informa en base al por chisme que por otra cosa. Con respecto a las asociaciones, todas tienen su grupo de WhatsApp, desde allí coordinan los temas de trabajo", dirigente de OSPA de Marcona.

De igual manera, prefieren informarse mediante el uso de aplicativos móviles como el Facebook, red social que les permite interactuar con su círculo social y desde la que siguen algunas páginas informativas; y el WhatsApp, para comunicarse a través redes de contactos.

"Por acá suena Cadena Sur, pero mayormente me informo a través del Facebook de Gil Vargas, Abel Amaya, Marcona Informa, Los Años Maravillosos del Che Carlitos", dirigente de OSPA de Marcona

"Poco escuchamos la radio, Cadena Sur, Radio Nova, son algunas, estamos más con el teléfono y el WhatsApp, por ejemplo, allí estamos toda la comunidad pesquera, diferentes grupos de acuerdo con el trabajo que realizamos", dirigente de OSPA de Marcona

5.3.5.Sobre los espacios de participación

En Marcona, los lugares de participación se determinan por ser aquellos que lucen alta afluencia de los vecinos en general. En el caso de las organizaciones pesqueras, los espacios de encuentro laboral mayormente son aquellos que realizan en las sedes oficiales de las OSPA, lugar donde se realizan reuniones generales y en las que los socios debaten temas de agenda.

"La convocatoria va de acuerdo con el tema, si se va a hablar de erizo, todo el mundo está involucrado en eso, si vas a hablar de turismo, hay contaditos", dijo un dirigente.

Otros líderes manifestaron:

"En enero y febrero se realiza el comúnmente llamado ´Playazo´ en la playa Hermoza y Los Leones"

"Los espacios y lugares más concurridos son tres: el estadio municipal, los locales de las OSPAS y el local del COPMAR. También nos reunimos en locales de asentamientos humanos, en Víctor Raúl, Túpac, cualquiera que tenga libre su local, de acuerdo con lo que se quiera hacer"

"Tenemos locales en diferentes OSPAS como José Olaya, otras alquilan o sino usamos el estadio municipal cuando se quiere convocar a todos los asociados de la comunidad pesquera"

"Los espacios de trabajo a veces suelen ser el auditorio de la municipalidad y ahora estamos construyendo nuestro local como comunidad pesquera, está en plena construcción en la Categoría C, la llaman así porque es la última invasión de Marcona"

"A veces hay invitaciones de Produce, SANIPES, Capitanía, a veces invitaciones de autoridades políticas. Nos reunimos para escuchar las propuestas"

"Tenemos reuniones, coordinamos previamente por WhatsApp. Nosotros como dirigentes asistimos a asambleas, allí definimos tareas y trabajos, a su vez informamos a nuestras OSPAS lo que se tiene que hacer"

Sobre el empleo de los medios de comunicación comunitarios y la forma en la toma de las decisiones en las organizaciones, se pudo conocer que el medio más empleado para coordinaciones es el WhatsApp, mientras que en las asambleas presenciales se discuten, debaten y realizan elecciones de dirigentes. Para las convocatorias, comunicados o avisos a nivel distrital, emplean el perifoneo en moto.

Al respecto, representantes de OSPA, indicaron:

"Me informo a través de la comunidad pesquera, tenemos un WhatsApp de los pescadores y tenemos WhatsApp de los presidentes, a través de allí cualquier cambio, cualquier decreto, a través de eso nos comunicamos. De igual manera, por ese medio se convoca"

"Contamos con WhatsApp colectivos, de la institución y otros de grupos de trabajo. Formamos grupos donde damos a conocer actividades. Por ejemplo, tenemos un grupo de WhatsApp de los socios que hacen colecta de algas, y así en general"

"Otras veces la comunidad pesquera nos convoca por intermedio de un documento u oficio, también tenemos un grupo de toda la comunidad donde criticamos y compartimos diferentes puntos de vista"

Con respecto a la credibilidad de los líderes, Marcona vive un presente de disputas dirigenciales en la comunidad pesquera.

"Se ha confundido ser líder con ser comerciante, porque cualquiera puede tener contenta a la gente cuando hay recurso marino, pero cuando el hambre llega la gente se te viene encima. El liderazgo se construye en base a consenso y visión de futuro", indicó un dirigente de OSPA, opositor a la actual directiva.

Tabla 16 Medios populares de Marcona

Radios en la zona	Redes sociales	Medios comunitarios	Contacto en medios	Espacios de participación
Cadena Sur ("Gastón en la radio", "Cadena Sur Noticias" conducido por Gastón Medina Sotomayor)	- WhatsApp - Facebook de Gil Vargas, Abel Amaya, Los Años Maravillosos del Che Carlitos, Marcona Informa -Cadena Sur Marcona	Documentos, oficios, perifoneo en moto	Adolfo Salas, comunicador social de Marcona (945584120)	En verano: playa Hermosa y Los Leones; locales de OSPAS

Por otro lado, se ha identificado espacios de participación para la gestión de las ANP de la zona, así como los ecosistemas marino-costeros y otros temas ambientales.

- Subcomité de Gestión de Punta San Juan de la RNSIIPG, instancia de coordinación multiactor a nivel local, específicamente en la zona de Marcona, que pertenece al Comité de Gestión de la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras (RNSIIPG). La finalidad del subcomité es gestionar el área protegida de manera conjunta con los actores que influyen en dicha área, para garantizar la protección de sus recursos naturales.
- Comité de Gestión de la RNSF, instancia de coordinación multiactor a nivel local, específicamente en la zona de Marcona y Changuillo, con finalidad de gestionar el área protegida de manera conjunta con los actores que influyen en dicha área, para garantizar la protección de sus recursos naturales.
- Comisión Ambiental Municipal, instancia creada por ordenanza municipal con ámbito de intervención distrital (Marcona), conformada por actores de nivel local. Tiene la finalidad de atender problemas de índole ambiental.

5.4. Zona de intervención: Chala, Cháparra y Atiquipa

5.4.1.Sobre los conocimientos, las actitudes y las prácticas

Se ha identificado que la mayoría de los actores tienen conocimiento sobre los temas que aborda el proyecto por experiencias previas, capacitaciones, reuniones u otras situaciones propias del desarrollo de sus actividades socioeconómicas, mas no por alguna revisión o acercamiento del propio proyecto.

A partir de lo manifestado por estas personas, así como las características particulares de la zona, se presenta el nivel de conocimiento de los actores de Chala, Cháparra y Atiquipa.

Ilustración 18 Nivel de conocimiento en Chala, Cháparra y Atiquipa

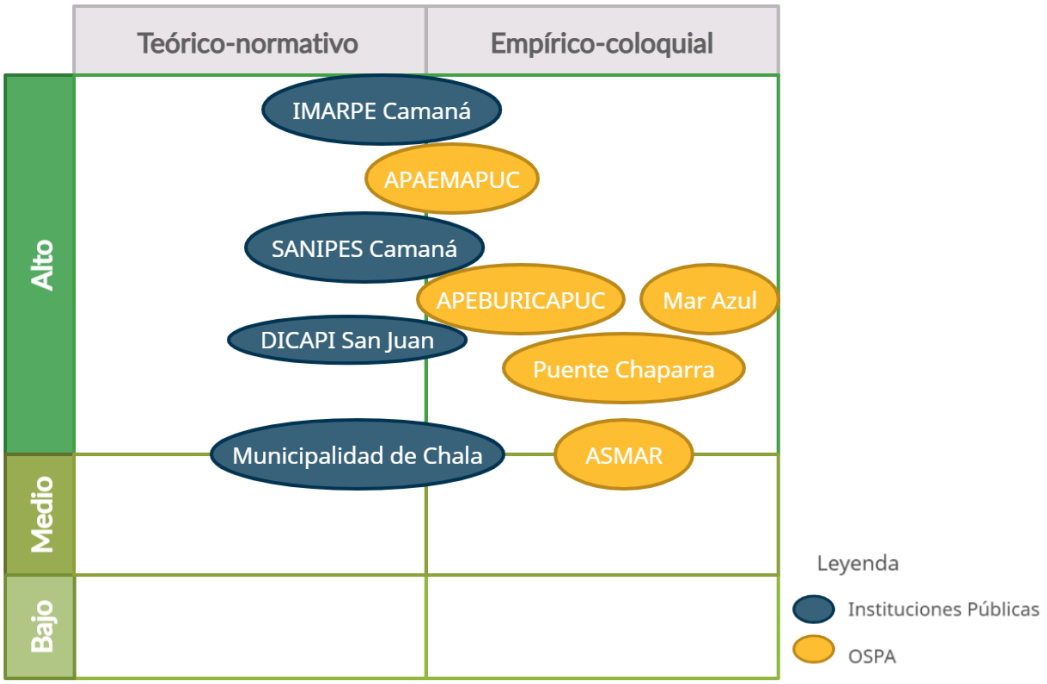

La mayoría de las Instituciones Públicas tienen un nivel alto de conocimiento teórico-normativo, mientras que solo dos de cinco OSPA cuentan con dicho conocimiento; no obstante, casi la totalidad de las OSPA tienen un nivel de conocimiento alto en términos empírico-coloquial.

Los temas que abordan estos actores son manejo sostenible de los recursos pesqueros y calidad ambiental costera y marina, debido a que los principales problemas percibidos son:

- Problema 1: Sobreexplotación de los recursos pesqueros, principalmente bentónicos y macroalgas, generada por:
    - Causa 1.1. Extracción ilegal por parte de algunos pescadores foráneos y locales (pescadores, buzos y recolectores).
    - Causa 1.2. Regulaciones de las entidades de gobierno que afectan actividades locales, y ponen en riesgo los recursos y ecosistemas.
    - Causa 1.3. Incapacidad de vigilancia y fiscalización de las entidades de gobierno
    - Causa 1.4. Corrupción en las entidades de gobierno
- Problema 2: Contaminación de los recursos y ecosistemas, generada por:
    - Causa 2.1. Efluentes industriales, principalmente de la minería.
    - Causa 2.2. Efluentes domésticos, principalmente de Chala y Atiquipa.
    - Causa 2.3. Residuos sólidos, oleosos y orgánicos de la pesquera artesanal.

Al igual que en las zonas anteriores, los testimonios dan cuenta de la reducción significativa de los recursos y cómo se dan las causas que originan esta situación.

> *"Más se debe a la corriente (sobre las algas). Cuando la corriente está para tierra, lo trae a estos sitios. Cuando la corriente está para afuera, se lo lleva para Tanaka o Lomas. Otro es que algunos compañeros lo recogen. Embarcados. De acá, no. Hablamos de embarcaciones de allá, de Puerto Viejo, entonces ya no vara.",* dirigente de OSPA de Cháparra.

> *"La lapa y el chanque está bajo. Pero, son pocos los que bucean no embarcados, la mayoría son embarcados. Pero, aunque sean pocos, poco a poco han ido acabando.",* dirigenta de OSPA de Cháparra.

> *"Si damos el ejemplo de Chile, ha puesto ahorita veda de Corvina, vienen y lo publican acá y no respetan. Supongamos que acá no respetan nada, entonces, ¿qué hacemos? Deberíamos estar respetando tallas mínimas, sea la corvina, sea la lapa, o sea el chanque, o sea el erizo, porque casi no lo llevamos en la medida al erizo.",* dirigente de OSPA de Cháparra.

> *"Las mismas personas que se dedican al buceo no lo respetamos, o sea que lo sacan de cualquier tamaño (…) para ver también su solvencia económica, dicen.",* dirigenta de OSPA de Cháparra.

> *"Las asociaciones siempre estamos organizándonos. Las autoridades están, pero llegan solo después de un evento ocurrido. Las autoridades se quejan de falta de recursos. La policía ecológica no viene."*, dirigente de Chala.

> *"Yo puedo decir que la ley sea más drástica. (…) Ahorita, digamos hay personas que nos llaman y dicen: señora, se están metiendo a sacar alga, pero yo no puedo ir a esas horas solita, las autoridades no responden, a veces no podemos ir para no pelearnos con el otro. Entonces, entre nosotros mismos no cuidamos.",* dirigenta de OSPA de Cháparra.

> *"Lo primero que hace el gobierno regional es que te dice no. No se puede, no puede picar, no puedes procesar, no puedes exportar. Te pide que te formalices, pero, sin embargo, el gobierno regional de Arequipa te pone peros (…). Las autoridades hoy en día están corrompidas, porque tú les das un dinero y ellos hacen. Cualquier autoridad que tengas, a cambio de dinero hacen todo.",* dirigenta de OSPA de Cháparra.

Sobre los temas de contaminación, refieren no saben con certeza cómo está la situación, debido a que no tienen información y solo conocen de actividades mineras que contaminan.

> *"Tenemos unas plantas aquí (en la zona). Hace veinte días cuando fui a Cháparra y hay unas nuevas plantas (…), está bonito el proyecto, pueden darnos todo lo que quieran, pero a futuro nos van a hacer daño (…) al ecosistema del mar. Son plantas de minerales, de cianuración (…). Eso es lo que nos afecta. Entonces eso a futuro nos va a afectar a la diversidad de los peces, al chanque, y hasta el erizo, porque ponte que se derrame una o la lluvia los drene. El viento se lleva ese material, y eso va a contaminar.",* dirigente de OSPA de Cháparra.

Asimismo, refieren que la contaminación por efluentes domésticos es fuerte, sobre todo porque no hay plantas de tratamientos de aguas y solo cuentan con botaderos, no con rellenos sanitarios. Inclusive hacen alusión a historias y expresiones de que el consumo anual de agua contaminada con eses es un kilo al año, o que los peces que están en la salida del desagüe son los que alimentan a la población local.

> *"El desagüe daña todos los recursos, contamina el agua, las autoridades no hacen nada, deberíamos tener una planta de tratamiento."*, dirigente de Chala.

> *"No hay planta de tratamiento. Se emplea un botadero. Los residuos sólidos terminan en el mismo botadero municipal.",* dirigente de Cháparra.

La contaminación también es reconocida como un problema generado por el sector pesquero artesanal, debido a que una parte de las embarcaciones manejan sus residuos, sin embargo, existen otras que aún arrojan sus desechos al mar.

> *"Algunas embarcaciones hay responsables y otras botan en el mar y el mar lo bota a la playa.",* dirigente de Chala.

No obstante, identifican oportunidades de mejora en tres aspectos:

- Cultivo o repoblamiento de macroalgas, a través de sistemas suspendidos.
- Planes de extracción o repoblamiento de recursos bentónicos, a través de la asignación de áreas con el soporte institucional para evitar extracción de foráneos.
- Procesamiento de macroalgas, a través de la instalación de una planta de picado, con las autorizaciones del gobierno regional, para su correcto funcionamiento y con proyección a exportar.

> *"Se puede hacer muchos proyectos de repoblación. Para los compañeros también se puede recuperar el erizo. Puerto Viejo sectores para repoblar, es peña. En cambio, en Puente Cháparra todo es arena y la parte que son piedras, son piedras, no es roca como el otro. Pero, si tenemos la tolina o que le llaman el chanque y diversidad de pescados.",* dirigente de OSPA de Cháparra.

> *"Porque esto ya no es para nosotros, sino para el futuro. Eso ya queda, queda no solamente para nosotros (recolectores/as de algas), sino también para los compañeros (por los buzos y pescadores). (…) Por ejemplo, en este tiempo sacan alga para la altura (pesca de ovas de pez volador). Entonces, si hay una repoblación de eso (macroalgas), ya se puede ayudar ahí. Tantas cosas pueden salir de ahí. El punto es que haya una entidad que nos pueda apoyar (con relación al repoblamiento o cultivo de macroalgas).",* dirigente de OSPA de Cháparra.

El turismo como oportunidad de diversificación no es visto como en otras zonas de intervención. En esta parte se considera como una oportunidad para la población local, que debería trabajarse en términos generales, pero no asociado al sector pesquero o como actividad complementaria o suplementaria a la pesca artesanal.

> *"Hace falta una gestión que priorice el turismo, no podemos ni hacer paseo porque no tenemos ni un rompeolas, qué pueblo hará turismo, nuestras calles están sin construir. No tenemos autoridades que generen un plan turístico, estamos en cero, no tenemos mercados ni centros recreativos."*, dirigente de OSPA de Chala.

> *"Me gustaría que haya un mirador con el nombre Chala, esas manos gigantes que ponen, imaginen en el faro, las mariposas gigantes, en lio he visto los pingüinos en fibra de vidrio. Que nuestro distrito tenga mejor vista, que ha mejorado Chala",* dirigente de OSPA de Cháparra.

A continuación, se presenta un gráfico que permite diferenciar desde dónde se abordan los temas del proyecto, de acuerdo con la mayoría de los actores participantes del diagnóstico.

Ilustración 19 Abordaje de los temas del proyecto en Chala, Cháparra y Atiquipa

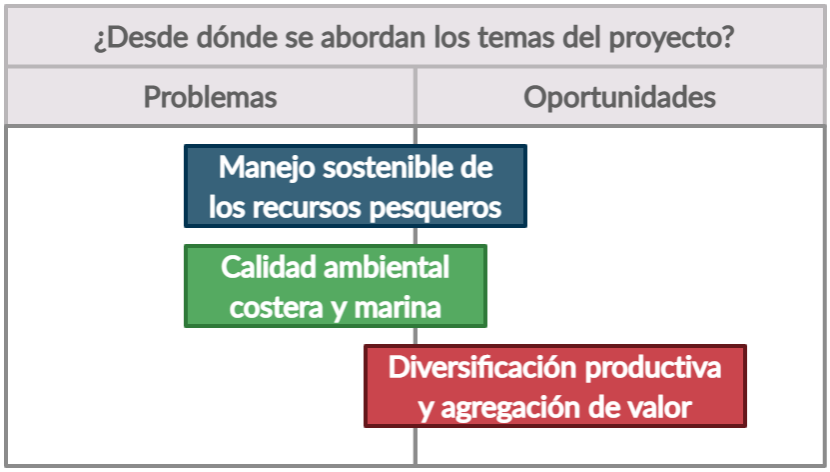

Los temas ausentes se deben a que no fueron abordados por los usuarios y las usuarias. Y cuando se les preguntó, tuvieron respuestas bastante reducidas y sin posibilidad de detallar.

Finalmente, en base a los testimonios presentados, se identifican diversas actitudes y prácticas de los actores vinculados a la zona de intervención Chala, Cháparra y Atiquipa, sobre cada tema del proyecto. A continuación, se presenta un gráfico que permite evidenciar ello.

Ilustración 20 Actitudes y prácticas sobre los temas en Chala, Cháparra y Atiquipa

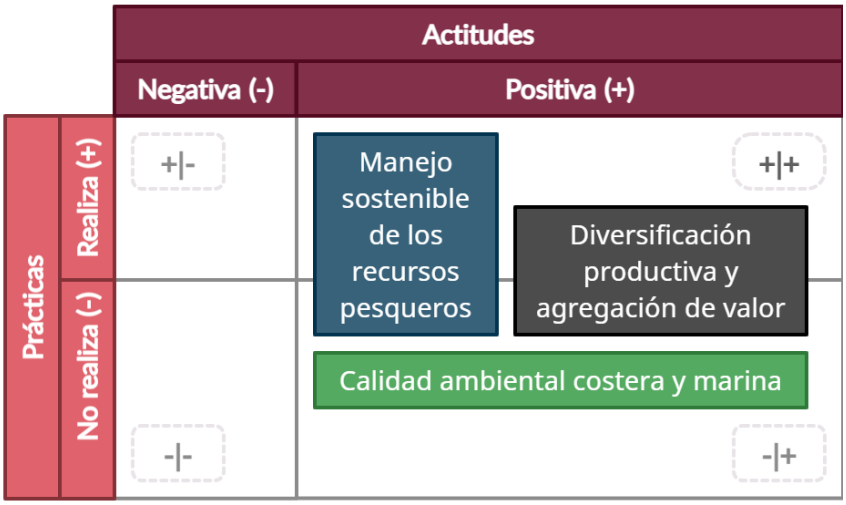

A diferencia de otros ámbitos, se evidencia que la mayoría de los temas no tiene prácticas concretas, debido a que manifiestan actitudes positivas, pero dan cuenta de acciones aisladas y puntuales, tales como denuncias, reuniones con autoridades o trámites para permisos.

5.4.2. Sobre la influencia y el interés

La mayoría de los actores cuenta con un interés alto, sin embargo, la capacidad de influencia varía significativamente.

De acuerdo con los tipos de actores, se puede apreciar que la mayoría usuarios y usuarias tienen capacidad de influencia medio, debido a que no participan en espacios de gestión sobre las pesquerías, no tienen experiencias en proyectos de cooperación, y no tienen coordinaciones o relaciones con otros actores de nivel central.

Sin embargo, está la OSPA Asociación de Pescadores Artesanales y Extractores de Mariscos del Puerto de Chala (APAEMAPUC) que tiene mejor condición de influencia que las otras, debido a

que está a cargo de la administración del muelle, lo cual hace que coordine de cerca con las entidades regionales y sea más visible frente a otros actores.

En el caso de las Instituciones Públicas con capacidad de influencia alta, se debe, principalmente, a la capacidad formal otorgada por el Estado que tienen estos actores.

Finalmente, no se evidencia ningún actor crítico, en base a los actores contactados en el trabajo de campo. Sin embargo, existe la posibilidad que haya otros actores no contactados que podrían encontrarse en dicha condición.

Ilustración 21 Mapa de interés e influencia de los actores en Chala, Cháparra y Atiquipa

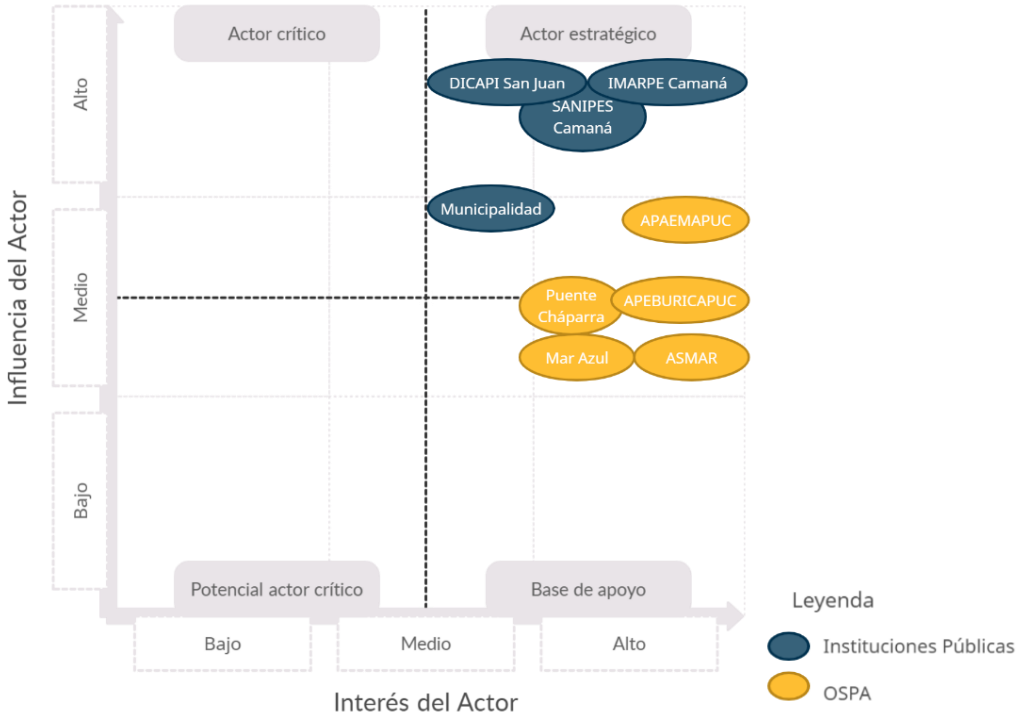

5.4.3.Sobre los medios de comunicación locales

La comunidad pesquera del distrito de Chala identificó a Frecuencia Popular como la radio más reconocida, pese a que sus autoridades no la ubican como un medio de comunicación especializado en la problemática. En cuanto a canales digitales alternativos, una de las páginas de Facebook más consultada en la localidad es la de IMARPE; mientras que la loza verde, la plaza de Chala y el DPA son los lugares más populares. El comunicador social reconocido en la zona es Humberto Dueñas Sarmiento.

> *"Para informarme entro a la página de IMARPE. También acá (DPA) tenemos un encargado (observador de IMARPE) y tenemos un grupo de WhatsApp para estar informados",* dirigente OSPA de Chala.

Con respecto a la credibilidad de los medios, se han registrado malestares de algunas autoridades de las organizaciones, quienes manifiestan que hay algunos comunicadores radiales que no les otorgan la posibilidad para contrastar la versión de un suceso cuando los involucra.

> *"Una radio tiene que ser transparente y democrática. Cuando una persona quiere dar su réplica, lo malo es que ese señor (Frecuencia Popular) no te permite dar un descargo. Es decir, te pueden difamar, pero no puedes dar tu descargo",* dirigente OSPA de Chala.

Sumado a ello, otro grupo de autoridades comunitarias contactadas manifiestan que no consumen medios de comunicación en general, no tanto por una firme crítica del papel que estos desempeñan sino por su rutina diaria y por informarse mediante otros medios como el Facebook y el WhatsApp.

> *"En mi opinión personal yo no escucho ninguna radio. Yo me entero por las redes sociales (de manera verbal mediante personas conocidas). Pero a nivel local se escucha Frecuencia Popular",* dirigente OSPA de Chala.

Por otro lado, se pudo conocer la versión del representante de un medio de comunicación de Chala, quien enfatizó su crítica hacia el poco o nulo desarrollo que ha tenido el sector en el distrito *"pese a tener más de 20 mil habitantes"* y la desarticulación de las entidades del Estado con las organizaciones pesqueras al respecto.

> *"Ninguna institución del sector está presente en Chala. La gerencia regional de Arequipa por norma visita el DPA y hay muy poca presencia de Produce",* comunicador de Chala.

> *"La actividad pesquera en Chala es irónica. Por ironías de la vida, la población de Chala no consume pescado por su elevado costo. El DPA se mantiene con una pintada, no tenemos un terminal pesquero, pese a tener más de 20 mil habitantes",* comunicador de Chala.

En ese sentido, de acuerdo con lo registrado se puede mencionar que hay interés de los comunicadores de medios por atender los temas priorizados del proyecto, pues se evidencia que tienen conocimiento de la problemática. Sin embargo, también se ha podido evidenciar que, pese a ello, existe una desconexión entre las comunidades pesqueras y los medios.

> *"La provincia de Caraveli cuenta con la franja costera más grande de Arequipa, es la más extensa hablando. Ahora, productivamente hablando no tenemos circuito turístico como otras zonas como por ejemplo Mollendo. No se explota, ni siquiera los pescadores",* comunicador de Chala.

> *"No sé si en Chala no se le pone la seriedad del caso, pero sería muy interesante que en Chala se concrete el proyecto de rompe-olas, es el sueño anhelado de los pescadores",* comunicador de Chala.

En el caso del distrito de Cháparra, de acuerdo con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), solo dos radioemisoras tienen autorización para operar en la zona, pero en la práctica ninguna está activa.

> *"Solo es un poblado pequeño con menos de dos mil electores, no cuenta con ninguna emisora local. En Cháparra a veces se capta señal de Chala y programaciones nacionales",* dirigenta de OSPA de Cháparra.

Finalmente, el distrito de Atiquipa tiene una similitud en ese sentido a Cháparra, ya que es un distrito muy pequeño que, en las últimas elecciones distritales, según la ONPE, contó con 533 electores hábiles, y en el cual no existe ninguna presencia de medios de comunicación propiamente de la zona, a excepción de la que por ley le corresponde al Estado. Algunas dirigentas/es de OSPAS de Atiquipa manifestaron:

> *"La señal que llega es de Chala pero es muy baja. Mayormente hablan de otros distritos, muy poco de Atiquipa y cuando se tocan temas solo es para hablar sobre malos manejos de las autoridades municipales"*

> *"Nosotros sacamos algas cochayuyos, pero este año no hubo mucho, por el friaje, las heladas las han congelado. Eso hemos estado averiguando. Estamos en una situación muy crítica, nos tratamos de recursear con otras tareas",* dirigente de Atiquipa.

"En Atiquipa todos somos no embarcados, somos orilleros, necesitamos más atención. Nadie atiende nuestra problemática, estamos abandonados"

"No tienen una radio exclusiva que cubra el distrito. La radio que llega a la zona es Frecuencia Popular. La señal es muy baja. En el anexo, donde se ubican los que salen a recolectar algas solamente hay quioscos, un par de casas, como por decir dos cuadras, allí no hay señal de alguna radio local, mucho menos de algún periodista que trabaje temas relacionados al recurso"

5.4.4.Sobre los espacios de participación

En el distrito de Chala se han identificado los lugares y espacios comunitarios de participación en dos niveles. El primero es de carácter laboral de la comunidad pesquera, mientras que el segundo involucra espacios de tránsito y recreación.

En cuanto a los lugares de carácter laboral, las organizaciones tienen sus propios espacios de participación. En dichos espacios se realizan reuniones generales y temáticas, en las que los asociados discuten temas de coyuntura y planifican su calendario de salidas de ser el caso, entre otros temas de agenda. En el caso de Chala, cuando involucra a la comunidad pesquera, el lugar identificado es el DPA.

En cuanto a espacios de tránsito y recreación, se caracterizan por ser aquellos que presentan alta concurrencia de la población en general, son zonas de interacción social y comercial; además, son lugares donde ya antes se han realizado actividades como ferias o eventos dirigidos. Los espacios identificados fueron la loza verde, el malecón y la plaza de Chala.

Adicionalmente, en relación con el funcionamiento de medios comunitarios de comunicación, la comunidad pesquera mencionó las cartas físicas para invitaciones a reuniones; además mencionaron grupos de WhatsApp cuyos miembros son los socios; este espacio les permite interactuar con mensajes de interés en común. Cuando son temas por tratar y puntos a debatir, se convocan a asambleas.

"Un dirigente tiene que estar activo mayormente en lo que sucede con el Ministerio de la Producción, FONDEPES, IMARPE, SANIPES. Y también atender a compañeros que no saben utilizar celulares. Hasta ahora hay compañeros que no saben usar el celular, a veces los convoco por el Facebook, pero no manejan redes sociales. Por eso ponemos en la puerta un papelote con los avisos y comunicados", dirigente de OSPA Chala

De la misma manera, en cuanto a Cháparra, las organizaciones consideran a las cartas físicas para invitaciones formales, además de contar con aplicaciones en el celular como es el caso del WhatsApp, donde se permiten tocar temas de coyuntura, desde ese medio también aprovechan para convocar a reuniones y asambleas.

"En nuestra asociación también tenemos un grupo de WhatsApp donde hacemos críticas, convocatorias a reuniones. Los que no pueden o no saben usar el celular, tienen agregado a algún familiar en el grupo, de modo que esté avisado de todas las comunicaciones y citaciones", dirigenta de OSPA de Cháparra

Asimismo, en el distrito de Cháparra se han identificado los lugares y espacios comunitarios de mayor participación de dos tipos. El lugar de mayor concurrencia y participación para la población en general sería la plaza de armas. Mientras que para la comunidad pesquera se identificaron a su vez otros dos:

"Los sitios más concurridos en Cháparra serían en la caleta de Puerto Viejo para los embarcados y para los no embarcados sería en la loza", dirigenta de OSPA de Chaparra.

El caso de Atiquipa es más puntual, dado que la población es pequeña y mayormente comunera; su grado de participación se da en los locales comunales y en la plaza de armas. Y en cuanto a los asociados que viven en la zona, la mayoría son no embarcados, o como ellos los señalan *"orilleros".*

> *"Somos pocos en Atiquipa, en el distrito todos somos comuneros, para reuniones de toda la comunidad empleamos los locales comunales, la plaza. Cuando se trata de reuniones de la asociación, tenemos un local grande en el anexo Santa Rosa, mayormente todos los que estamos allí nos dedicamos a la pesca",* dirigente de OSPA de Atiquipa.

En cuanto a los recursos de comunicación empleados por parte de las organizaciones, en el distrito de Atiquipa, como se ha podido ir constatando en la mayoría de las caletas visitas, estos son el WhatsApp y las llamadas telefónicas. Para el caso de invitaciones formales, manifiestan la necesidad de cursar cartas físicas.

> *"Además tenemos nuestro grupo de WhatsApp, allí compartimos directivas, hemos convocado a una reunión para el primero de noviembre, somos 95 asociados. Si hay algo urgente usamos el teléfono, directamente",* dirigente de OSPA de Atiquipa.

Por último, en lo que respecta al reconocimiento de los líderes y las lideresas de las organizaciones del nivel comunitario, se pudo conocer dos puntos. El primero es que sí gozan de representatividad por parte de sus socios, pero de manera simultánea sucede que a medida los proyectos y propuestas ofrecidos no se cristalizan, por factores internos o externos, van perdiendo la confianza.

> *"A veces vienen a proponernos proyectos, nosotros mismos a veces por falta de información sobre la continuidad de proyectos como este, a veces, perdemos credibilidad frente a nuestros compañeros, porque no sabemos cuándo volverán",* dirigente de OSPA de Atiquipa.

Tabla 17 Medios populares de Chala, Chaparra y Atiquipa

Zona	Radios	Medios comunitarios	Redes sociales	Contacto en medios	Espacios de participación
Chala	Frecuencia Popular, Radio Bahía	Cartas formales	WhatsApp	Humberto Dueñas Sarmiento 992906624 (Frecuencia Popular), José More 941 810 323 (Radio Bahía)	Malecón, Plaza, DPA
Chaparra	Frecuencia Popular	Cartas formales	WhatsApp	Solo llega señal de Chala	Caleta de Puerto Viejo, la Loza
Atiquipa	No hay presencia	Cartas formales	WhatsApp	No hay presencia	Locales comunales, plaza de armas

5.5. Zona de intervención: Atico

5.5.1. Sobre los conocimientos, las actitudes y las prácticas

La mayoría de los actores vinculados a la zona de intervención Atico tienen conocimiento sobre los temas que aborda el proyecto por capacitaciones, reuniones, trabajos con ONG u otras

experiencias propias del desarrollo de sus actividades pesqueras, mas no por alguna revisión o acercamiento del proyecto.

A partir de lo mencionado por estas personas, así como las características particulares de la zona, se presenta su nivel de conocimiento.

Ilustración 22 Nivel de conocimiento en Atico

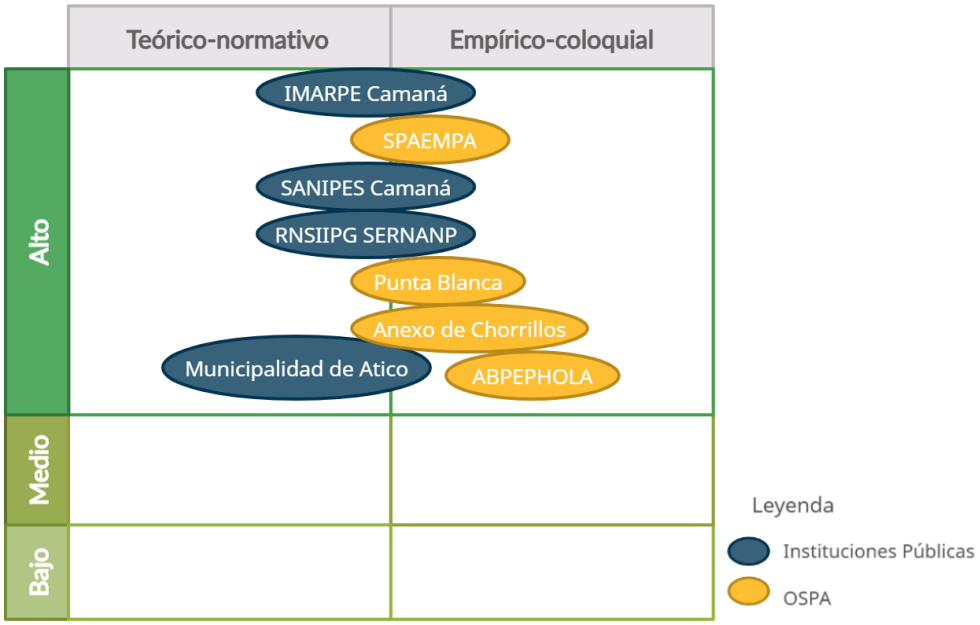

Todos los actores tienen un nivel alto de conocimiento. En el caso de las Instituciones Públicas, además de los conocimiento teórico-normativos, tienen conocimientos empíricos debido al trabajo constante y cercano con los usuarios y las usuarias de bienes y servicios ecosistémicos. En el caso de las OSPA, la mayoría tiene conocimientos empíricos-coloquiales, y algunos conocimientos teórico-normativos, debido al trabajo que realizan con las Instituciones Públicas, tales como reuniones, capacitaciones, investigaciones, entre otras.

Los temas que abordan estos actores son manejo sostenible de los recursos pesqueros, diversificación productiva y agregación de valor, y seguridad e inocuidad alimentaria, más por el factor sanitario, debido a que los principales problemas percibidos son:

- Problema 1: Sobreexplotación de los recursos pesqueros, principalmente bentónicos y macroalgas, generada por:
    - Causa 1.1. Extracción ilegal por parte de algunos pescadores foráneos y locales (pescadores, buzos y recolectores).
    - Causa 1.2. Reducida capacidad de control, vigilancia y fiscalización de las entidades de gobierno
- Problema 2: Establecimiento de requisitos para el procesamiento de macroalgas que limita la participación artesanal
    - Causa 2.1. Regulaciones de las entidades de gobierno que afectan actividades locales, y ponen en riesgo los recursos y ecosistemas.
- Problema 3: Reducidas áreas de extracción con clasificación sanitaria que las habilite, generada por:
    - Causa 3.1. Regulaciones de las entidades de gobierno que afectan actividades locales, y ponen en riesgo los recursos y ecosistemas.

Los principales recursos pesqueros para las OSPA Atico son: las macroalgas y el erizo, por lo que todas las problemáticas, casusas y necesidades, así como oportunidades de mejora, se enfocan en estos recursos.

En el caso de las macroalgas, precisan que hay bastantes conocimientos y trabajos para mantener una población saludable, sin embargo, siguen ocurriendo prácticas indiscriminadas o lesivas para estos recursos. Asimismo, en algunos casos se asocia a la reducida capacidad de las Instituciones Públicas para hacer cumplir las normas.

> *"Sobre el tema de las algas, mira yo tengo un montón de capacitaciones, pero ¿qué es lo que pasa? No hay ese consenso que nosotros debemos tener para poner cuotas en los productos. Mira ahorita, estamos en una depredación, porque no hay control."*, dirigente de OSPA de Atico.

> *"Aquí somos poquitas organizaciones, debemos tener un consenso, rotar zonas, poner cuotas, así deberíamos de trabajar. Pero, acá quien nos limita, lamentablemente, es la autoridad. De la noche a la mañana da permiso de sacar o no dice nada cuando sacan de una zona que cuidamos, entonces, ¿para qué vamos a cuidar?"*, dirigente de OSPA de Atico.

> *"Es mucha la gente aquí. Algunos somos asociados, pero hay muchos independientes por la necesidad. No son socios, no son nada, y están por todos lados haciendo desorden. Acá en Atico ha aumentado la gente que se dedica a las algas. El hijo se casa, trae al cuñado. El cuñado, trae a otro cuñado, así sucesivamente. Eso es porque el precio del alga está bueno. Ahorita está 2,100 soles la tonelada."*, dirigente de OSPA de Atico.

> *"Eso hace que todo el mundo quiera. Eso hace que algunas organizaciones no sean conscientes y no tomen en cuenta la antigüedad para poder dar un carné. Entonces, viene cualquiera y por 70 soles le dan carné. Nosotros estamos en contra de eso. Estamos trabajando con otra organización para plantear a la subgerencia (GEREPRO) que debe considerar una cantidad de años en la actividad, para preservar a nuestros hijos, porque a veces mandamos a estudiar a nuestros hijos, pero no les nace allá y regresas, ¿a dónde los mandamos?"*, dirigente de OSPA de Atico.

> *"Todo se sabe. Se conoce las normas. En el carné mismo dice. El alguero neto sabe qué tipo de rizoide, el diámetro y todo. Pero no se cumple."*, dirigente de OSPA de Atico.

> *"Muchos ya no esperan a que vare. Van con el ramplin, como una araña y jalan la alga que está suelta. Con eso no se corta, no se tiene esa fuerza. Solo se jala lo que está libre para varar, pero no se espera a que vare solo, se le ayuda y se sube a la embarcación."*, dirigente de OSPA de Atico.

> *"Ellos tienen en su cabeza (por las autoridades) que es una máquina que va corta, pero no es eso. Solo lo que está muerto se recoge. Acaso vas a tirarlo a una mancha (por algas fijadas), a ver si sacas algo."*, dirigente de OSPA de Atico.

No obstante, algunos dirigentes reconocen que hay algunos esfuerzos por las Instituciones Públicas para revertir esta situación, pero, también requiere del compromiso de las OSPA y las personas que colectan, lo cual no sucede hasta la fecha.

> *"Depende de cada organización, socios, presidente, para hacer respetar la zona, porque desde el 2008-2009 hay una prohibición de no bareteo y ramplin, que el estado avala. El Estado ha colocado Policía Ecológica y autoridades para que denunciemos, pero mucho nos quedamos callados o nos unimos a los compañeros que lo están haciendo. Esas son pruebas que las mismas organizaciones o dirigentes tampoco hacemos nada. Y decimos que el gobierno también lo haga. Si denunciamos, viene la zonal (DIREPRO) con uno de la Policía Ecológica y ellos mismos hacen la denuncia y se llevan el producto decomisado. Yo le puedo decir eso, porque uno de mis asociados me hizo la denuncia a mi (le avisó de una extracción de algas) y yo procedo. Yo lleve esa denuncia a la Policía Ecológica y fueron, los detuvieron y decomisaron todo. Yo no he tocado ni un alga. Además, me dieron el 30%*

de lo decomisado para la OSPA. Venden el producto decomisado a las plantas y el 30% va para la OSPA como incentivo.", dirigente de OSPA de Atico.

"Las autoridades si están trabajando, solo que nosotros también nos quedamos. Falta un poco más de concientización.", dirigente de OSPA de Atico.

En el caso del erizo, refieren que también se aprecian los efectos de la sobreexplotación, pero, se están tomando medidas para revertir la situación.

"Ahorita se están haciendo monitoreos de IMARPE. Aún no tenemos los resultados finales. Pero, erizo tenemos hartas semillas.", dirigente de OSPA de Atico.

"Nosotros hemos hecho autovedas internas. Ahorita hemos hecho una reunión y hemos quedado en no sacar el erizo por un año y medio. No vamos a sacar más erizo.", dirigente de OSPA de Atico.

"Entonces, lo que nosotros pedimos es que haya realidades, que haya hechos. Si hablamos de una extracción de erizo, yo estado en la capacitación de erizo y no estamos sacando como debería. Pero ¿cómo le dan permiso si saben que lo sacan mal? ¿cómo lo permiten?", dirigente de OSPA de Atico.

Respecto a los problemas de diversificación productiva y agregación de valor, los testimonios se direccionan a la necesidad de establecer mecanismos, normas u otros dispositivos que permitan o promuevan la participación de recolectores artesanales en el procesamiento de macroalgas, debido a que, actualmente, el modelo está diseñado para industrias grandes.

"En lo que es implementación de plantas, también ha cambiado. Antes como artesanal podías picar 400 toneladas al año, pero ahora quieren que solo sean industriales, por lo que exigen más cosas y son más trámites. Ya no cumplimos. Igual que con SANIPES, son más estudios y costos. Entonces, prácticamente nosotros estamos fuera. Como algueros no tenemos ninguna opción a poder ser planta. Eso es solamente para industriales. No nos han dejado ni si quiera esa ventana, para que los artesanales también podamos hacer planta.", dirigente de OSPA de Atico.

Asimismo, ven que otra dificultad o necesidad que debe ser atendida para que la agregación de valor a las macroalgas retribuya en mejores condiciones para las personas, las OSPA y sus familias, es la conexión con el mercado.

"Otro tema es el mercado. Podemos hacer todo, tener una planta, una procesadora. Pero, los proyectos que se hacen no llegan a conectarse con el mercado. Digamos, yo ahorita puedo hacer una planta empacadora de hidrobiológicos, pero no tengo mercado. Me quedo con la planta, se va toda la inversión. Entonces, eso también debe considerarse dentro del proyecto. Porque al final hacemos toda la planta, capacitamos, con valor agregado, y al final a quién vendemos.", dirigente de OSPA de Atico.

Respecto a los problemas de seguridad e inocuidad alimentaria, se hace énfasis en dificultades relacionadas con temas sanitarios. La necesidad de adaptar los procedimientos para la clasificación sanitaria de área acuática, lo cual es requisito para tener una extracción y comercialización legal de erizo, se solicita enfáticamente.

"Ahora SANIPES saca muestras de un área, pero el mar es todo esto (señala un área grande), y se supone que todo sale de esa área de SANIPE por el DER, pero no es así. Entonces, cada asociación quiere su DER, su monitoreo, pero eso requiere un costo inicial de 40 mil soles, que para cualquiera es una inversión muy difícil de hacer, con el riesgo que salga negativo.", dirigente de OSPA de Atico.

"SANIPES hace el trabajo de habilitación en base a las conchas de abanico del norte. Se sustenta en eso. Es ilógico que SANIPES quiera cobrarnos tanto y exigirnos cuando los recursos no son iguales, ni las zonas. Queremos juntarnos con nuestros compañeros y cambiar eso.", dirigente de OSPA de Atico.", dirigente de OSPA de Atico.

El estudio inicial para la habilitación de un área de extracción, para luego tener el DER, tiene que de ser de 7 a 8 muestreos. Cada muestreo vale 7 mil soles, el más barato. Van de 7 mil a 9 mil soles. Eso lo asumes tú, como pescador, como asociación, como interesado. Una vez que haces las muestras y salga viable, porque también te puede salir negativo y nuevamente tienes que hacer el estudio, de ahí ya puedes hacer tus monitoreos mensuales. Es otro costo. Y si dejas, pierdes todo. No sé de qué manera se puede cambiar, porque es otra realidad diferente al norte. Como nosotros muchos decimos, las normas se hacen en un escritorio, pero no conocen y no toman en cuenta la opinión de nosotros.", dirigente de OSPA de Atico.

"Nosotros estamos buscando que se habilite todo el mar, porque todo es productivo. Pero, por un tema de logística, de presupuesto, no se puede. Queremos saber si nos pueden apoyar no solo con la teoría, diciendo esto se tiene que hacer, luego esto, sino en la práctica con asesoría, haciendo los trámites, con financiamiento.", dirigente de OSPA de Atico.

Cabe precisar que, reconocen la importancia de los recursos bentónicos y otros productos del mar en su dieta. Si bien no es un alimento que consuman en grandes cantidades y con mucha frecuencia, consideran que la mayoría de pescadores y buzos guardan un poco para comer en sus hogares. Sin embargo, precisan que este alimento es bastante costos para la población de Atico que no se vincula a la pesca, porque los precios de los recursos son elevados. Esta situación es la minoría, debido a que, de acuerdo a la mencionado, la mayoría de la población de Atico vive de las actividades pesqueras.

Respecto a los temas de calidad ambiental costera y marina, se mencionan algunos aspectos puntuales, relacionados con que aún falta mejorar el manejo de residuos de la pesca artesanal, así como los mismo del distrito, que están impactando al mar.

Asimismo, sobre el tema de conservación de la biodiversidad, se refiere algunos elementos puntuales desde el lado de las oportunidades. Reconocen que antes de la pandemia venían trabajando con la municipalidad y el SERNANP para desarrollar el turismo en Punta Atico, con paseo en bote, pesca vivencial, entre otros. Sin embargo, la pandemia paralizó el tema y ya no se ha retomado, debido a que se veía como un trabajo a mediano plazo donde se tenía que invertir tiempo y otros recursos, pero la pandemia cambió las prioridades de las personas.

A continuación, se presenta un gráfico que permite diferenciar desde dónde se abordan los temas del proyecto, de acuerdo con la mayoría de los actores participantes del diagnóstico.

Ilustración 23 Abordaje de los temas del proyecto en Atico

Finalmente, en base a los testimonios presentados, se identifican diversas actitudes y prácticas de los actores vinculados a la zona de intervención Atico, sobre cada tema del proyecto.

A continuación, se presenta un gráfico que permite evidenciar ello.

Ilustración 24 Actitudes y prácticas sobre los temas de proyecto en Atico

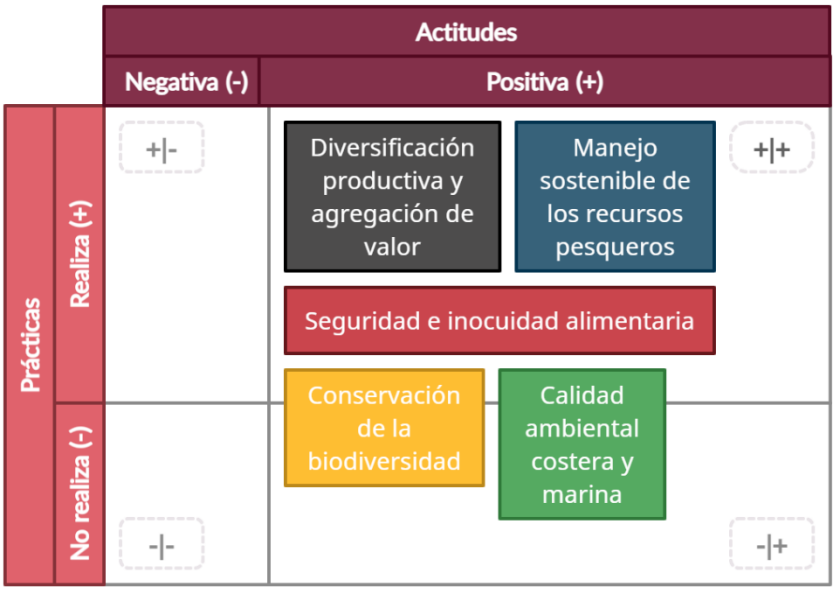

5.5.2. Sobre la influencia y el interés

La mayoría de los actores cuenta con un interés alto, sin embargo, la capacidad de influencia varía entre medio y alto.

En el caso de la OSPA SPAEMPA tiene mejor condición de influencia que las otras, debido a que es considerada la OSPA más grande y representativa a nivel local por parte de sus pares. Asimismo, cuenta con un local amplio donde se suelen reunir todas las OSPA cuando hay convocatorias, reuniones u otros trabajos con Instituciones Públicas, ONG, Cooperación Internacional y otros actores. SPAEMPA está a cargo de la administración del muelle, lo cual hace que coordine de cerca con las entidades regionales y sea más visible frente a otros actores.

En el caso la OSPA Asociación de Pescadores Artesanales Extractores, Transformadores y Acuicultores de Recursos Hidrobiológicos del Anexo de Chorrillos, tiene una capacidad de influencia importante porque viene trabajando con una ONG en proyectos para mejorar su actividad, lo cual no sucede en los otros casos. Asimismo, tiene más experiencia en capacitaciones y trabajos con Instituciones Públicas.

En el caso de las Instituciones Públicas con capacidad de influencia alta, se debe, principalmente, a la capacidad formal otorgada por el Estado.

Finalmente, no se evidencia ningún actor crítico, en base a los actores contactados en el trabajo de campo. Sin embargo, existe la posibilidad que haya otros actores no contactados que podrían encontrarse en dicha condición.

Ilustración 25 Mapa de interés e influencia de los actores en Atico

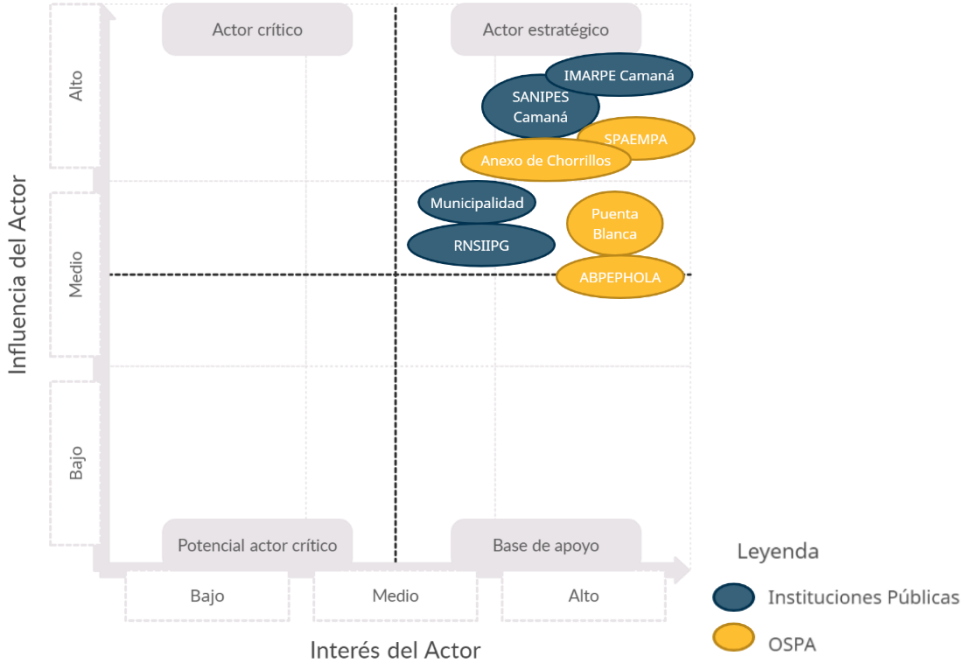

5.5.3.Sobre los medios de comunicación locales

El despliegue del trabajo de campo con contactos clave ha permitido comprender la forma de comunicación de las comunidades pesqueras, así como su relación con los medios locales. La necesidad de comunicarse y que se cuente el relato de las distintas comunidades pesqueras es seguida con atención por todas y todos los entrevistados, desde posiciones diversas, identifican pasividad por parte de los "*comunicadores radiales empíricos*" aunque en ningún caso se dijo explícitamente que estos estén en contra de los pescadores y maricultores.

> *"El rol de los medios de comunicación es importante, pero con respecto a la pesca y colecta de algas no marcan una posición frente al tema",* dirigente OSPA de Atico.

De acuerdo con información oficial del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Atico cuenta con 4 radioemisoras autorizadas para operar como son los casos de la Asociación Cultural Bethel (94.9), la Municipalidad Distrital de Atico (95.7), Jim Danny Chirinos Córdoba (98.1) y el de Edgardo Isauro Valenzuela Santi (99.7). Sin embargo, en la práctica se ha podido identificar solo dos radios operativas que gozan de reconocimiento a nivel local: Radio Estación de Atico y Radio Mega Stereo.

> *"Por el momento, hay dos radios que están operando en la zona, mientras que la radio municipal está inoperativa temporalmente",* trabajador de la entidad.

A nivel distrital, en cuanto a los medios que brindan noticias a la población destacan Radio Estación de Atico y Radio Mega Stereo; sin embargo, la información que desarrollan no cubre la necesidad de la comunidad pesquera.

> *"No le dan espacio ni atención que requiere, de poco a nada, más que nada solo informan de vez en cuando el pronóstico de la marea",* dirigente de OSPA de Atico.

En Atico, las organizaciones pesqueras no identifican algún medio de comunicación popular que brinde información técnica, que haya realizado algún tipo de campaña comunicacional ni mucho menos difunda noticias vinculadas al sector. Incluso en el campo de las redes sociales, no identifican alguna fuente que tenga reconocimiento.

> *"No hay temas digamos propiamente informativos, solamente tocan temas de manera general, sobre la marea, a veces. Tampoco contamos con un líder o lideresa de opinión que nos informe sobre el recurso",* dirigente de OSPA de Atico.

Por su parte, con respecto a la atención que les brindan los medios a los temas priorizados por el proyecto, un comunicador social de un medio en el distrito de Atico complementa parte del diagnóstico mencionando lo siguiente:

> *"La principal actividad económica es la pesca, el pescado, la extracción de los mariscos, el saque del erizo. En Atico siempre hubo buena producción, vamos bien, casi la pesca industrial se ha alejado. Conozco bastante y trato de informarme sobre la mar, si hay marea roja, si está movido y que no arriesguen la vida",* comunicador social de Atico.

Además, asegura que se brinda información variada y noticiosa durante la mañana, ya que este es el mejor horario para comunicar a las familias, dado que se encuentran trabajando, cocinando y a la vez escuchando el noticiero y los sucesos diarios.

Cabe señalar que, así como las organizaciones no reconocen la presencia de medios que desarrollen temas de interés, tampoco los identifican como adversarios o enemigos; es decir, hacen énfasis en mencionar que no cubren la problemática de sus organizaciones, pero tampoco es que sean medios parlantes que asuman un rol opositor.

5.5.4.Sobre los espacios de participación

Se ha identificado que en Atico el punto principal para las reuniones de la comunidad pesquera es el local del Sindicato de Pescadores y Extractores de Mariscos del Puerto de Atico y Anexos. En dicho ambiente se desarrollan reuniones, asambleas, talleres y elecciones. Las convocatorias para distintos eventos suelen ser cerradas y de exclusividad para los socios, por lo que la elección de este espacio les permite la privacidad para el debate de los temas a tratar. Además, cada OSPA tiene su propio espacio de trabajo.

> *"Cada asociación tiene su sala y allí nos reunimos para temas de trabajo, podemos discutir y debatir con privacidad",* dirigente de OSPA en Atico.

Asimismo, se han identificado los lugares y espacios de participación en la ciudad; el mercado, la alameda en toda la avenida principal y la plaza de armas son los principales centros de mayor afluencia por la población.

> *"En verano, el lugar más concurrido por todos es la playa y durante el año es la alameda, la que está presente en toda la avenida principal del distrito",* dirigente de OSPA en Atico.

Adicionalmente, con relación al funcionamiento de las redes sociales; en la práctica, los diferentes asociados de OSPAS hacen uso del teléfono y del aplicativo WhatsApp. Este último les permite generar comunidad, mantenerse informados y poder absolver dudas. Para convocatorias y citaciones emplean volantes impresos a los que los socios denominan *esquelas.*

> *"Nos informamos a través del teléfono y por medio del WhatsApp, cada asociación tiene su propio grupo donde se informa sobre comunicados y avisos. Por ese medio también se convocan a asambleas",* dirigente de OSPA en Atico.

Por otro lado, el liderazgo y reconocimiento de las autoridades dentro de sus organizaciones se ve perjudicada por demoras en trámites o cuando las entidades del Estado dejan de lado sus proyectos. En esos casos, los líderes/as de las organizaciones perciben que pierden credibilidad en sus bases:

"A los que te han elegido tienes que demostrarles. Tienes que generar reuniones mensuales. En mi caso, se ha recuperado las reuniones mensuales. A algunos les ha gustado y a otros no. Mientras tú les rindas cuentas, la gente te apoya, pero si tú pides y no rindes cuentas, la gente llega a cansarse", dirigente de OSPA de Atico.

"Lo que pasa es que las autoridades nos cierran las puertas, entonces comienza a bajar nuestra credibilidad con los socios que sí confían en nosotros, porque nos eligieron", dirigente de OSPA de Atico.

Tabla 18 Medios populares de Atico

Radios en la zona	Medios comunitarios	Redes sociales	Contacto en medios	Espacios de participación
Radio Estación Atico 99.7 (Periodistas: Valenzuela Santi, Edgardo Isauro); Radio Mega Stereo (Periodista:Rufino Chirinos)	Cartas formales, volantes, perifoneos	Facebook de la Municipalidad Distrital de Atico; WhatsApp	Radio Mega Stereo: 971958273 / Comunicador Eloy Atico: 962882514	Local del sindicato, muelle fiscal, plataforma DPA, Alameda y Plaza de Armas, mercado central, y municipalidad

6. Conclusiones

- En términos generales, todos los temas del proyecto son reconocidos como importantes y necesarios de trabajar por los diversos actores de las zonas de intervención del proyecto. De manera particular, algunos temas cobran mayor relevancia que otros dependiendo de la zona. Asimismo, algunos temas son percibidos como problemas que necesitan resolverse a la brevedad, para lo cual brindan recomendaciones de solución, mientras que otros temas son reconocidos como oportunidades de mejora del sector, de los bienes y servicios ecosistémicos, y/o del desarrollo local. A continuación, se precisa estas características por cada uno de los temas del proyecto
    - Manejo sostenible de los recursos pesqueros es un tema prioritario para todas las zonas de intervención del proyecto; asimismo, es percibido como un problema álgido que necesita pronta solución.
    - Calidad ambiental marina y costera es un tema prioritario para Pisco, San Andrés y Paracas; asimismo, es percibido como un problema álgido que necesita pronta solución.
    - Conservación de la biodiversidad es un tema prioritario en la mayoría de las zonas, con excepción de Chala, Cháparra y Atiquipa; asimismo, es reconocido como una oportunidad de mejora.
    - Diversificación productiva y agregación de valor es un tema prioritario para todas las zonas de intervención del proyecto; asimismo, es reconocido como una oportunidad de mejora.
    - Seguridad e inocuidad alimentaria es un tema prioritario para Changuillo; asimismo, es reconocido como una oportunidad de mejora.

    - Comunicación y enfoque de género son temas prioritarios para todas las zonas de intervención del proyecto; asimismo, son reconocidos como oportunidades de mejora.
- Asimismo, la detallada y reiterativa información proporcionada sobre los diversos temas, desde la percepción de problemas con necesidades urgentes de solución o de oportunidades con propuestas concretas a potenciar, evidencia la actitud positiva que tienen los actores de Pisco, San Andrés y Paracas sobre éstos. Sin embargo, considerando la información mencionada sobre el desgaste y desmotivación con otros proyectos, se debe precisar que esta actitud positiva a los temas no guarda una relación directa per se con una actitud positiva hacia la intervención del proyecto
- Sobre los medios de comunicación locales: existe una distancia marcada entre los medios de comunicación locales (principalmente radios) con las comunidades pesqueras. En algunos casos como en San Andrés, los medios son identificados con énfasis como opositores y "vendidos". En otras zonas como Chala, Changuillo, Atico y Marcona, son identificados como medios que informan generalidades u otras problemáticas ajenas al sector.
- Sobre las redes sociales: Las comunidades pesqueras emplean grupos de WhatsApp para dar a convocatorias a asambleas, citaciones, así como compartir información relevante para cada OSPA. Además, la segunda red social más empleada es el Facebook, red que les permite observar publicaciones de trabajo a diario de los socios, así como visualizar el estado de las actividades de las OSPAS y de instituciones vinculadas al sector como IMARPE, DICAPI y PRODUCE.
- Sobre los espacios: Las zonas priorizadas cuentan con espacios recreacionales y laborales. De acuerdo con los entrevistados claves, los primeros son aquellos con alta concurrencia de público, los más populares a nivel distrital. Los segundos, son aquellos espacios estrictamente laborales para la comunidad pesquera, siendo el DPA y/o locales de cada OSPA, empleados de acuerdo con el carácter y agenda de las asambleas.

7. Recomendaciones

- Considerar el constante trabajo para la actualización del diagnóstico, debido a que las dinámicas económicas, sociales, culturales, políticas y ambientales de las sociedades cambian constantemente.
- Mantener el vínculo con las personas que se convencen durante este trabajo, debido a que se genera interés y expectativas de ver algún cambio (o presencia mínima) a partir de toda la información compartida.
- Implementar acciones concretas en campo que reflejen la comprensión de la información analizada, aprovechando los espacios y mecanismos de comunicación comunitarios establecidos en cada una de las zonas priorizadas, así como prestar atención permanente a lo que los diversos actores y públicos están pensando, afirmando y haciendo, en particular entre los dirigentes de las comunidades pesqueras, OSPAS y socios; así como medios locales y autoridades municipales.
- Planificar una reunión de devolución de la información obtenida con las personas que participaron del diagnóstico, donde se presente las acciones a realizar producto de la presente consultoría.

- Trabajar un relacionamiento directo desde la formalidad del caso, puede ser el envío de una carta de presentación del proyecto, adjuntando un breve resumen de este.
- Generar alianzas estratégicas para tener espacios radiales con miras a concientizar a la población sobre preservación de las especies y manejo de residuos. Estos temas son más cercanos a las familias, por tanto, podría ejecutarse una actividad como parte del proyecto donde se involucren a estudiantes de nivel secundario que tengan un programa radial.
- En San Andrés, evaluar la pertinencia de contar con un programa de radio que sea aliado de las comunidades pesqueras y que haga contrapeso al monopolio de información de las otras radios identificadas como opositoras. Que evidencie la problemática que tienen, tenga el mismo formato magazín de los otros programas y cuente con un locutor (ducho, de facilidad de palabra, conocedor de los intereses del proyecto) y un comunicador egresado que haga de productor y periodista.
- Generar alianzas de trabajo con las comunidades pesqueras y OSPAS para aprovechar las fachadas de los DPA y locales de las OSPAS para posicionar mensajes de concientización sobre los temas priorizados del proyecto.
- Generar alianzas con las municipalidades de los distritos priorizados para emplear la vía pública más concurrida, de modo que puedan aprovecharse para el posicionamiento de mensajes claves del proyecto hacia la ciudadanía.
- Establecer una red de comunicadores y comunicadoras vinculadas al sector pesca y maricultura, de instituciones públicas y privadas, universidades, organizaciones de la sociedad civil, empresas, cooperación internacional y proyectos en ejecución. De modo que se articulen las actividades con miras a generar mayor impacto en las poblaciones priorizadas.
- Generar alianzas estratégicas con las UGELEs, de modo que las instituciones educativas de cada distrito sean otros recursos comunicacionales para el posicionamiento de los objetivos planteados.

8. Anexos

8.1. Herramientas de investigación

A continuación, se presentan las herramientas aplicadas por tipo de actores y dimensión.

8.1.1.Guía de preguntas para talleres con Instituciones Públicas[10]

Sobre conocimientos, actitudes, prácticas, influencia e interés

- ¿Cómo definirían los siguientes términos: manejo sostenible de los recursos pesqueros, calidad ambiental costera y marina, planificación espacial marino costera, manejo integrado de la zona marino-costera, biodiversidad marina, áreas naturales protegidas, diversificación productiva, valor agregado, consumo interno, seguridad alimentaria e inocuidad?
- ¿Cuáles son los principales instrumentos de gestión para estos temas? ¿Cómo están funcionando?
- ¿Cuál es su rol y el de las otras instituciones en estos temas?

Sobre los medios y capacidades locales de comunicación

- ¿Con qué recursos de comunicación cuentan sus instituciones? (Personal, materiales, equipos tecnológicos, canales etc.)
- ¿Cuáles son las principales actividades de comunicación que realizan? ¿Campañas?
- ¿Con quién trabajan en conjunto estas actividades? (Medios, organizaciones, etc.)

8.1.2.Guía de preguntas para talleres con OSPA, grupos de mujeres y AREL/AMYPE

Sobre conocimientos, actitudes, prácticas, influencia e interés

<u>Tema: Manejo sostenible de los recursos</u>

- ¿Ha escuchado del manejo sostenible de los recursos pesqueros? ¿Qué entiende o ha escuchado? ¿Considera que es positivo?
- ¿Cómo ve la abundancia y el tamaño/peso de los recursos pesqueros en su localidad? (bentónicos y macroalgas) ¿Cómo ayuda a mantenerlo?
- ¿Cuáles son las principales normas/medidas para los recursos de su localidad?
- ¿Quiénes son las principales autoridades involucradas con el tema?

<u>Tema: Calidad ambiental costera y marina, y contaminación</u>

- ¿Ha escuchado de la calidad ambiental costera y marina? ¿Qué entiende o ha escuchado? ¿Considera que es positivo?
- ¿Cómo describiría la calidad ambiental de su localidad? ¿Por qué?
- ¿Cómo ayuda a mantenerla? ¿Quiénes son las principales autoridades involucradas con el tema?
- ¿Cómo tratan las aguas residuales y gestionan los residuos sólidos en su localidad?

[10] [10] La guía de preguntas para el taller con Instituciones Públicas se adaptó a formato de encuesta para recolectar información aprovechando un taller que realizó el equipo del proyecto sobre calidad ambiental en Pisco. Se puede ver el anexo 7.1.3.

- En su opinión, ¿cuáles son los problemas que genera el inadecuado trato de éstos/as? (impacto en el ecosistema marino costero)
- ¿Cómo ayuda en este tema? ¿Quiénes son las principales autoridades involucradas con el tema?

Tema: Planificación espacial y manejo integrado marino costera

- ¿Ha escuchado de la planificación espacial marino costera? ¿Qué entiende o ha escuchado? ¿Considera que es positivo?
- ¿Quiénes deberían participar?
- ¿Ha escuchado del manejo integrado de la zona marino costera (MIZMC)? ¿Qué entiende o ha escuchado? ¿Considera que es positivo?
- ¿Cómo ayuda en este tema? ¿Quiénes son las principales autoridades involucradas con el tema?

Tema: Biodiversidad marina, conservación y ANP

- ¿Ha escuchado de la biodiversidad marina? ¿Qué entiende o ha escuchado?
- ¿Cómo ve el estado de la biodiversidad marina en su localidad? ¿Por qué?
- ¿Considera necesario mejorarla? ¿Cómo ayuda en la conservación? ¿Quiénes son las principales autoridades involucradas con el tema?
- ¿Ha escuchado de las Áreas Naturales Protegidas (ANP)? ¿Qué entiende o ha escuchado? ¿Considera que es positivo?
- ¿Conoce de alguna ANP marino costera cerca o en su localidad? ¿Considera que es una manera de conservar la biodiversidad marina? ¿Considera que trae beneficios para las personas de la localidad?
- ¿Cómo ayuda en este tema? ¿Quiénes son las principales autoridades involucradas con el tema?

Tema: Monitoreo y vigilancia de la biodiversidad

- ¿Ha escuchado del monitoreo y vigilancia de la biodiversidad o los recursos marinos? ¿Qué entiende o ha escuchado? ¿Considera que es positivo?
- ¿Cómo ayuda en este tema? ¿Quiénes son las principales autoridades involucradas con el tema?

Tema: Diversificación productiva y valor agregado

- ¿Ha escuchado de la diversificación productiva y valor agregado? ¿Qué entiende o ha escuchado? ¿Considera que es positivo?
- ¿Qué iniciativas locales hay o podrían darse en este tema? ¿Cuáles son las principales dificultades para lograrlas?
- ¿Quiénes son las principales autoridades involucradas con el tema?

Tema: Consumo interno, seguridad alimentaria e inocuidad

- ¿Con cuanta frecuencia comen pescados o mariscos de la localidad? ¿Qué productos marinos de su localidad tienen mayor consumo local? ¿Cuáles tienen más demanda para los mercados mayoristas?

- En su opinión, ¿es necesario aumentar el consumo local de algunos productos? ¿Por qué? ¿Qué debería hacerse para aumentar el consumo local?
- ¿Ha escuchado de la seguridad alimentaria? ¿Qué entiende o ha escuchado?
- ¿Cómo ve el estado de la seguridad alimentaria en su localidad? ¿Por qué?
- ¿Considera necesario mejorarla? ¿Cómo ayuda en el tema? ¿Quiénes son las principales autoridades involucradas con el tema?
- ¿Ha escuchado de la inocuidad de los alimentos? ¿Qué entiende o ha escuchado?
- ¿Cómo ve el estado de la inocuidad de los alimentos en su localidad? ¿Por qué?
- ¿Considera necesario mejorarla? ¿Cómo ayuda en el tema? ¿Quiénes son las principales autoridades involucradas con el tema?

Sobre los medios y capacidades locales de comunicación

- ¿Cuáles son los principales medios de comunicación en su localidad? ¿Qué cobertura tienen dichos medios? ¿Abarca toda su localidad?
- ¿Qué frecuencia tienen los medios más reconocidos? ¿En qué horarios?
- ¿Los medios de comunicación cuentan con credibilidad en su localidad?
- ¿Los medios de comunicación de su localidad trabajan con el gobierno y con otras organizaciones? ¿Qué relación tienen con los medios de comunicación?
- En su opinión, ¿cuál es la posición que tienen los medios de comunicación sobre los temas tratados?
- ¿Los medios de comunicación identificados desarrollan campañas sobre los temas tratados? ¿De qué manera cubren las noticias?
- ¿Los medios de comunicación y sus periodistas tienen capacidad demostrada para dar a conocer los temas priorizados?

Sobre los espacios de participación y toma de decisión a nivel local

- ¿Considera que los/as dirigentes de las organizaciones locales representan los intereses de sus bases? ¿Cómo describiría a un/a buen/a dirigente?
- ¿De qué manera se toman las decisiones en las organizaciones locales? ¿Hay organizaciones locales que tienen convenios o alianzas con algunas instituciones del Estado, empresas, ONG, universidades u otras?
- ¿Cuáles son los principales lugares y espacios de participación en su localidad?
- ¿De qué manera hace convocatorias o trasmiten mensajes generales a la población en su localidad? (altoparlantes, perifoneo, etc.)
- Sobre los temas tratados, ¿qué iniciativas locales le parece más importante?

Los talleres tuvieron el siguiente esquema:

Tabla 19 Esquema de los talleres

Actividad	Descripción	Resultado Esperado	Tiempo	Recursos
Bienvenida	Se recibe a los/as participantes que llegan al local donde se realizará el taller. Asimismo, se les invita a tomar asiento y esperar	Participantes informados y ubicados para el desarrollo del taller	10 min	- Materiales de oficina - Etiquetas para nombres - Ambiente con sillas

	algunos minutos para el inicio del taller			ordenadas en círculo
Presentación	Cada participante se presenta brevemente, precisando actividad, organización y cargo	Información básica de los actores que participan del taller	20 min	- Ambiente con sillas ordenadas en círculo
Discusión sobre los conocimientos, actitudes, prácticas, influencia e interés	Se hacen preguntas de la guía al conjunto de participantes y se va identificando tendencias o contraposiciones. A partir de las mismas, se va construyendo respuestas más detalladas o precisas por cada tema	Información detallada y sustentada de los y las participantes sobre sus conocimientos, actitudes, prácticas, influencia e interés en los temas priorizados	60 min	- Proyector - Guía de preguntas
Discusión sobre los medios y capacidades locales de comunicación	Se hacen preguntas de la guía al conjunto de participantes y se va identificando tendencias o contraposiciones. A partir de las mismas, se va construyendo respuestas más detalladas o precisas por cada tema	Información detallada y sustentada de los y las participantes sobre los medios y capacidades locales de comunicación	30 min	- Proyector - Guía de preguntas
Discusión sobre los espacios de participación y toma de decisión a nivel local	Se hacen preguntas de la guía al conjunto de participantes y se va identificando tendencias o contraposiciones. A partir de las mismas, se va construyendo respuestas más detalladas o precisas por cada tema	Información detallada y sustentada de los y las participantes sobre los espacios de participación y toma de decisión a nivel local	30 min	- Proyector - Guía de preguntas

8.1.3. Encuesta con Instituciones Públicas

Encuesta con Instituciones Públicas
Gestión Participativa y Comunicación del Proyecto Humboldt II

Actualmente, Perú y Chile se encuentran ejecutando el Proyecto "Catalizando la Implementación de un Programa de Acción Estratégico para la Gestión Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos en el Sistema de la Corriente de Humboldt", denominado Proyecto Humboldt II. La iniciativa es ejecutada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SUBPESCA) y el Viceministerio de Pesca y Acuicultura del Perú (VMPA-PRODUCE) e implementada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con cofinanciamiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por su sigla en inglés).

El Proyecto, el cual tiene una duración de 5 años, tiene por objetivo general: facilitar un manejo pesquero con enfoque ecosistémico y restaurar los ecosistemas del Sistema de la Corriente de Humboldt, para la provisión sostenible y resiliente de bienes y servicios de los recursos marinos vivos compartidos, de acuerdo con el Programa de Acción Estratégico suscrito por ambos países.

Como parte de las acciones de comunicación del proyecto Humboldt II, se tiene establecido desarrollar una investigación que permita recoger información sobre los conocimientos y las expectativas que tiene los/as representantes de las instituciones públicas y personas vinculadas a las actividades de la pesca, la maricultura y el turismo marino costero en la provincia de Pisco, así como sus necesidades de información y características de comunicación, para tomarlas en cuenta durante la implementación de las actividades del proyecto.

Dado que la Institución a la cual pertenece es un actor relevante en el marco del Proyecto Humboldt II, queremos invitarle a participar de la siguiente encuesta, para recoger su valiosa opinión y experiencia sobre los temas que abordará el proyecto.

- ¿Considera que el manejo sostenible de los recursos pesqueros es importante? _____

¿Por qué? _____

_____

En su opinión, ¿cuáles son los principales instrumentos de gestión para este tema? ¿Cómo están funcionando? _____

_____

_____

_____

_____

- ¿Considera que la calidad ambiental costera y marina es importante? _____

¿Por qué? _____

_____

En su opinión, ¿cuáles son los principales instrumentos de gestión para este tema? ¿Cómo están funcionando? _____

_____

_____

_____

_____

- ¿Considera el manejo integrado de la zona marino costera es importante? _____

¿Por qué? _____

_____

En su opinión, ¿cuáles son los principales instrumentos de gestión para este tema? ¿Cómo están funcionando? _____

_____

_____

_____

_____

- ¿Considera que la planificación espacial marino costera es importante? _____

¿Por qué? _____

_____

En su opinión, ¿cuáles son los principales instrumentos de gestión para este tema? ¿Cómo están funcionando? _____

_____

_____

_____

_____

- ¿Considera que la biodiversidad marina y áreas naturales protegidas son importantes?

¿Por qué? _____

_____

En su opinión, ¿cuáles son los principales instrumentos de gestión para este tema? ¿Cómo están funcionando? _____

_____

_____

_____

_____

- ¿Considera que la diversificación productiva y el valor agregado son importantes? __

¿Por qué? _____

_____

En su opinión, ¿cuáles son los principales instrumentos de gestión para este tema? ¿Cómo están funcionando? _____

_____

_____

_____

_____

- ¿Considera que consumo interno, seguridad alimentaria e inocuidad son importantes?

¿Por qué? _____

_____

En su opinión, ¿cuáles son los principales instrumentos de gestión para este tema? ¿Cómo están funcionando? _____

_____

_____

_____

_____

- ¿Con qué recursos de comunicación cuentan sus instituciones? (Personal, materiales, equipos tecnológicos, canales, medios, etc.) _____

_____

_____

_____

_____

- ¿Cuáles son las principales actividades de comunicación que realizan? ¿Campañas? __

_____

_____

_____

_____

- ¿Con quiénes trabajan en conjunto estas actividades? (Medios, organizaciones, etc.) _

_____

_____

_____

_____

- Por favor, indique el nombre y teléfono de contacto de la persona responsable del área, unidad o actividades de comunicación de su organización _____

_____

_____

8.2. Directorio de personas participantes en talleres, entrevistadas y/o encuestadas

Zona de Intervención	Organización	Representante	Cargo	Teléfono
Pisco	Municipalidad Provincial de Pisco	Yecenia Senguia	Gerente de Servicios a la Ciudad, Ambiente y Seguridad Pública	956955753
Pisco	Municipalidad Provincial de Pisco	Gladys Cabrera	Responsable de la Comisión Municipal Ambiental	956645252
Pisco	Municipalidad Provincial de Pisco	Frashmy Quispe	Subgerente Municipal Ambiental	954052128
Pisco	Capitanía de Puerto de Pisco (DICAPI Pisco)	Yoel Huarcaya Huamaní	Área de Medio Ambiente	968288668
Pisco	Administración Local del Agua (ALA- ANA) Pisco	Jenny León Anguis	Analista en Calidad de Recursos Hídricos	949058998
Pisco	Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (RNSIIPG – SERNANP)	Willy Hernandez	Coordinador Sede Sur Medio	968218621
Pisco	Instituto del Mar del Perú (IMARPE) - Laboratorio Costero de Pisco	Alberto Lorenzo	Especialista en Oceanografía	956421983
Pisco	Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES) - Zonal Pisco	Jimmy Moran Barrazuela	Técnico Sanitario Acuícola	935979480
Pisco	Hospital San Juan de Dios	Mónica Martínez	Bióloga	950413442
San Andrés	Municipalidad Distrital de San Andrés	Cynthia Dueñas Ramos	Asistente técnico ambiental	957631994
Paracas	Administración Local del Agua (ALA- ANA) Rio Seco	Carmen Teresa Guillen Salazar	Área de difusión	964776114
Paracas	Municipalidad Distrital de Paracas	Maricuz Taco	Especialista en la sub gerencia de gestión ambiental	956571515

Paracas	Municipalidad Distrital de Paracas	Marcia Medalid Arteaga	Subgerente de gestión ambiental	954461411
Paracas	Reserva Nacional de Paracas del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (RNP – SERNANP)	Christian Padilla	Técnico ambiental de la subgerencia de gestión ambiental	cp.vizarrota @gmail.com
Paracas	Reserva Nacional de Paracas del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (RNP – SERNANP)	Patricia Saravia	Biolóloga	944985343
Pisco (Lagunillas)	Asociación Los Ases del Mar	David Rivas Diaz	Secretario General	931018422
San Andrés	Asociación Poker de Ases de San Andrés	Juan Valenzuela Rivas	Secretario General	956253180
Pisco (Laguna Grande)	Asociacion de Pescadores Artesanales y Extractores de Mariscos "Emanuel"	Wilfredo Tasayco Briceño	Presidente	938540862
San Andrés	Asociación Consorcio de Pescadores Artesanales Maricultores de San Andrés (ACOPEMARSA)	Pedro Julio Donaire Perez	Presidente	981366302
San Andrés	Asociación Consorcio de Pescadores Artesanales Maricultores de San Andrés (ACOPEMARSA)	Luis Marquez Carrizales	Secretario General	977538241
San Andrés	Asociación Consorcio de Pescadores Artesanales Maricultores de San Andrés (ACOPEMARSA)	Fanny Hernandez Elias	Socia	977538241
Pisco (Laguna Grande)	Asociación Amigos Unidos del Ancla	Heber Alberto Matta Tinco	Presidente	917447474
Paracas	Asociación Sindicato Unico de Extractores de Mariscos de la Bahía Independencia Paracas Pisco (ASUEMBIPP)	Santos Lopez Ruiz	Presidente	956816901
Paracas	Empresa ARMC Paracas Pisco	José Hernandez Mundini	Gerente	981718195

Pisco (Laguna Grande)	Asociacion Sindicato Unico de Pescadores y Extractores de Mariscos de la Caleta de Laguna Grande	José Hernandez Mundini	Presidente	981718195
San Andrés	Asociación de Maricultores Santo Domingo Savio del Distrito de San Andrés - Pisco	Santiago Martinez Ronceros	Presidente	900811779
San Andrés	Asociación de Pescadores y Extractores de Mariscos Almirante Miguel Grau de San Andrés	Luis Cabezudo Diaz	Presidente	950560665
San Andrés	Asociación Gremio de Pescadores Artesanales y Extractores de Mariscos de San Andrés (AGPAEMSA)	Luis Diaz Garcia	Presidente	971242675
Pisco	Asociación Frente de Recolectores, Extractores, Maricultores de la Bahía de Pisco y Anexos (AFREMARPA)	Ricardo José Flores Anchante	Presidente	914979364
San Andrés	Asociación Sindicato de Pescadores Artesanales del Distrito de San Andrés (ASPADSA)	Oscar Armejo	Presidente	915100998
San Andrés	Asociación Sindicato de Pescadores Artesanales del Distrito de San Andrés (ASPADSA)	Manuel Barrientos Valenzuela	Secretario de Organización	934705939
San Andrés	Asociación de Pescadores Artesanales de Bolichitos “Víctor Peña Ormeño” San Andrés (ASPABSA)	Oscar Camasca Jimenez	Presidente	976513255
San Andrés	Comité de Damas Esposas de Pescadores de la Asociación Sindicato de Pescadores Artesanales del distrito de San Andrés (Comité de Damas de ASPADSA)	Mirna Ramos Mattias	Fiscal	938867031
San Andrés	Comité de Damas Esposas de Pescadores de la Asociación Sindicato de Pescadores Artesanales del distrito de San Andrés (Comité de Damas de ASPADSA)	Adalbertha Almeyda Diaz	Asistenta Social	917228659

San Andrés	Comité de Damas Esposas de Pescadores de la Asociación Sindicato de Pescadores Artesanales del distrito de San Andrés (Comité de Damas de ASPADSA)	Laura Torres Valenzuela	Presidenta	912917242
San Andrés	Comité de Damas Esposas de Pescadores de la Asociación Sindicato de Pescadores Artesanales del distrito de San Andrés (Comité de Damas de ASPADSA)	Ana Rosa Ibarra Aybar	Secretaria	987859604
Changuillo	Asociación Comunal Unida de Pescadores Artesanales de Changuillo – Nasca (ACUPACH)	Rafael Rosales	Presidente	901011831
Changuillo	Asociación Comunidad Pesquera Artesanal de Changuillo Nasca (COPACH)	Juan de Dios Salas Guerrero	Presidente	956550582
Changuillo (Ica)	Asociación Medalla Milagrosa de Coyungo	Juana Rosa Mayurí	Socia	997464540
Changuillo (Ica)	Asociación Medalla Milagrosa de Coyungo	Flor Delia Ybarra	Socia	954605875
Changuillo (Ica)	Asociación Medalla Milagrosa de Coyungo	Margarita Ramos Luna	Socia	-
Changuillo (Ica)	Asociación Medalla Milagrosa de Coyungo	Gregoria Mayuri de Gutierrez	Presidenta	952124855
Changuillo (Ica)	Asociación Señor de Luren	Brayan Mayuri Ybarra	Presidente	971046533
Changuillo (Ica)	Asociación de Pescadore Artesanales Maricultores Recolectores de Algas Marinas (APAMRAM)	Alfredo Gutierrez Marquez	Socio	973069593
Changuillo (Ica)	Asociacion de pescadores artesanales Coyungo Changuillo (ASPACOCHA)	Jesús Ibarra Meza	Presidente	972363086
Marcona	Asociación Comunidad Pesquera Artesanal del Puerto de San Juan de Marcona (COPMAR)	Pedro Román	Presidente	914708450

Marcona	Asociación Comunidad Pesquera Artesanal del Puerto de San Juan de Marcona (COPMAR)	Manuel Milla	Dirigente	951429950
Marcona	Asociacion Gremio de Pescadores Artesanales y Maricultores del Puerto San Juan de Marcona	Demesio Vente	Presidente	990981413
Marcona	Asociación Proyecto Mar de Marcona (APROMAR)	Washington Espinoza	Presidente	984048718
Marcona	Asociación de Maricultores “Pacifico Sur” de Marcona	Jorge Jordan	Presidente	984345372
Marcona	Asociación de Maricultores “Los hijos de Jacob” de R / H de Marcona	Florentino Butrón	Presidente	901141825
Marcona	Asociación Juventud del Mar	Victor Quispe	Presidente	916730563
Marcona	Asociación de Pescadores Artesanales “La Cueva Norte”	Oscar Flores	Presidente	914522653
Marcona	Asociación de Maricultores de Recursos Hidrobiológicos de Marcona “José Olaya Balandra”	Nolberto Quispe R.	Presidente	941151531
Marcona	Asociación de Maricultores de Recursos Hidrobiológicos de Marcona “José Olaya Balandra”	Margarita Quispe	Socia	962755396
Marcona	Asociación de Maricultores de Recursos Hidrobiológicos de Marcona “José Olaya Balandra”	Agustina Camonés Sánchez	Presidenta (Comité de Mujeres)	945182796
Marcona	Asociación de Maricultores de Recursos Hidrobiológicos de Marcona “José Olaya Balandra”	Sonia Quispe Yauyo	Socia	982842121
Marcona	Asociación de Maricultores de Recursos Hidrobiológicos de Marcona “José Olaya Balandra”	Alexandra Bravo	Socia	977494628

Marcona	Asociación de Maricultores de Recursos Hidrobiológicos de Marcona “José Olaya Balandra”	Liliana Cajusol	Socia	928426199
Marcona	Asociación de Maricultores de Recursos Hidrobiológicos de Marcona “José Olaya Balandra”	Olga Ortiz Puja	Socia	925391316
Marcona	Asociación de Maricultores de Recursos Hidrobiológicos de Marcona “José Olaya Balandra”	Juana Melchor Quispe	Socia	919178229
Marcona	Asociación de Maricultores de Recursos Hidrobiológicos de Marcona “José Olaya Balandra”	Rosaura Panchillo Quispe	Socia	959385283
Marcona	Asociación de Maricultores de Recursos Hidrobiológicos de Marcona “José Olaya Balandra”	Bertha Calle Ccancce	Socia	961357867
Marcona	Asociación de Maricultores de Recursos Hidrobiológicos de Marcona “José Olaya Balandra”	Vilma Roque	Socia	952324496
Marcona	Asociación de Maricultores de Recursos Hidrobiológicos de Marcona “José Olaya Balandra”	Emilia Ramos Quispe	Socia	964932162
Marcona	Asociación de Maricultores de Recursos Hidrobiológicos de Marcona “José Olaya Balandra”	Vilma Quispe Ramos	Socia	920535366
Marcona	Asociación de Maricultores de Recursos Hidrobiológicos de Marcona “José Olaya Balandra”	Paulina Quispe	Socia	983352119
Marcona	Asociación de Maricultores de Recursos Hidrobiológicos de Marcona “José Olaya Balandra”	Maria Quispe Melchor	Socia	-

Marcona	Asociación de Maricultores de Recursos Hidrobiológicos de Marcona “José Olaya Balandra”	Sabina Quispe Huaccalsayco	Socia	-
Marcona	Independiente	Jackeline Dianderas	Consultora	999154035
Chala	Asociación de Pescadores Artesanales y Extractores de Mariscos del Puerto de Chala	Eduardo Angel Fernandez	Presidente	987325550
Chala	Asociación de Pescadores Artesanales y Extractores de Mariscos del Puerto de Chala	Luis Aldo Tapia	Socio	972592997
Chala	Asociación de Pescadores Artesanales y Extractores de Mariscos del Puerto de Chala	Santiago Carbajal Chio	Socio	974582456
Chaparra	Asociación de Pescadores, Buzos de Ribera y Colectores de Algas del Puerto de Chala-Puente Chaparra - Puerto Viejo	Dominga Arias Benites	Socia y tesorera	976155606
Chaparra	Asociación de Pescadores, Buzos de Ribera y Colectores de Algas del Puerto de Chala-Puente Chaparra - Puerto Viejo	Celia Huanca Quique	Socia	986119815
Chala	Asociacion de Pesqueros Artesanales y Extractores de Mariscos Puerto de Chala	Jesús Falcón	Socio	921418514
Chala	Radio Bahia	José More	Periodista	941810323
Chaparra	Asociación de Pescadores Artesanales y Recolectores de Alga “Puente Chaparra”	Lily Flores Torres	Socia	957743106
Chaparra	Asociación de Pescadores Artesanales y Recolectores de Alga “Puente Chaparra”	Hernán Carpio	Vicepresidente	952555761
Atiquipa	Asociación Gremio de Pescadores Artesanales de Santa Rosa Mar Azul de Atiquipa	Hipólito Duran	Presidente	925443662
Atico	Asociación de Buzos Pulmoneros, Extractores de Productos Hidrobiológicos y Otros del Litoral de Atico	Junior Huracaya Marquina	Presidente	971952516

Atico	Asociacion de Recolectores de Algas Marinas y de Productos Hidrobiologicos de la Punta Blanca de Atico	Margarita Ramos Mattos	Socia	979602804
Atico	Asociacion de Recolectores de Algas Marinas y de Productos Hidrobiologicos de la Punta Blanca de Atico	Eduardo Chacón Arpi	Presidente	952728730
Atico	Asociación de Pescadores Artesanales Extractores, Transformadores y Acuicultores de Recursos Hidrobiológicos del Anexo de Chorrillos	Robert Huarcaya Medina	Socio	938677757
Atico	Asociación de Pescadores Artesanales Extractores, Transformadores y Acuicultores de Recursos Hidrobiológicos del Anexo de Chorrillos	Miguel Angel Huamani Limache	Presidente	955944605
Atico	Sindicato de Pescadores Artesanales y Extractores de Mariscos del Puerto de Atico y Anexos (SPAEMPA)	Jesús Jhonattan Mamani Quijahuaman	Presidente	975973287
Atico	Sindicato de Pescadores Artesanales y Extractores de Mariscos del Puerto de Atico y Anexos (SPAEMPA)	Renato Zapata Saavedra	Responsable (Comisión del Área de Repoblamiento)	959288752
Atico	Radio Mega Stereo	Rufino Chirinos	Periodista	971958273
Atico	Municipalidad distrital de Atico	Guadalupe Callomamani	Resp. Medio Ambiente	968330164
Atico	Municipalidad distrital de Atico	Juan David Ventura Ocas	Gerente municipal	976997279
Atico	Municipalidad distrital de Atico	Antony William Hernández Acapana	Relaciones Públicas	974172240

8.3. Fotos de talleres, reuniones, entrevistas y listas de participantes

Zona de intervención Pisco, San Andrés y Paracas

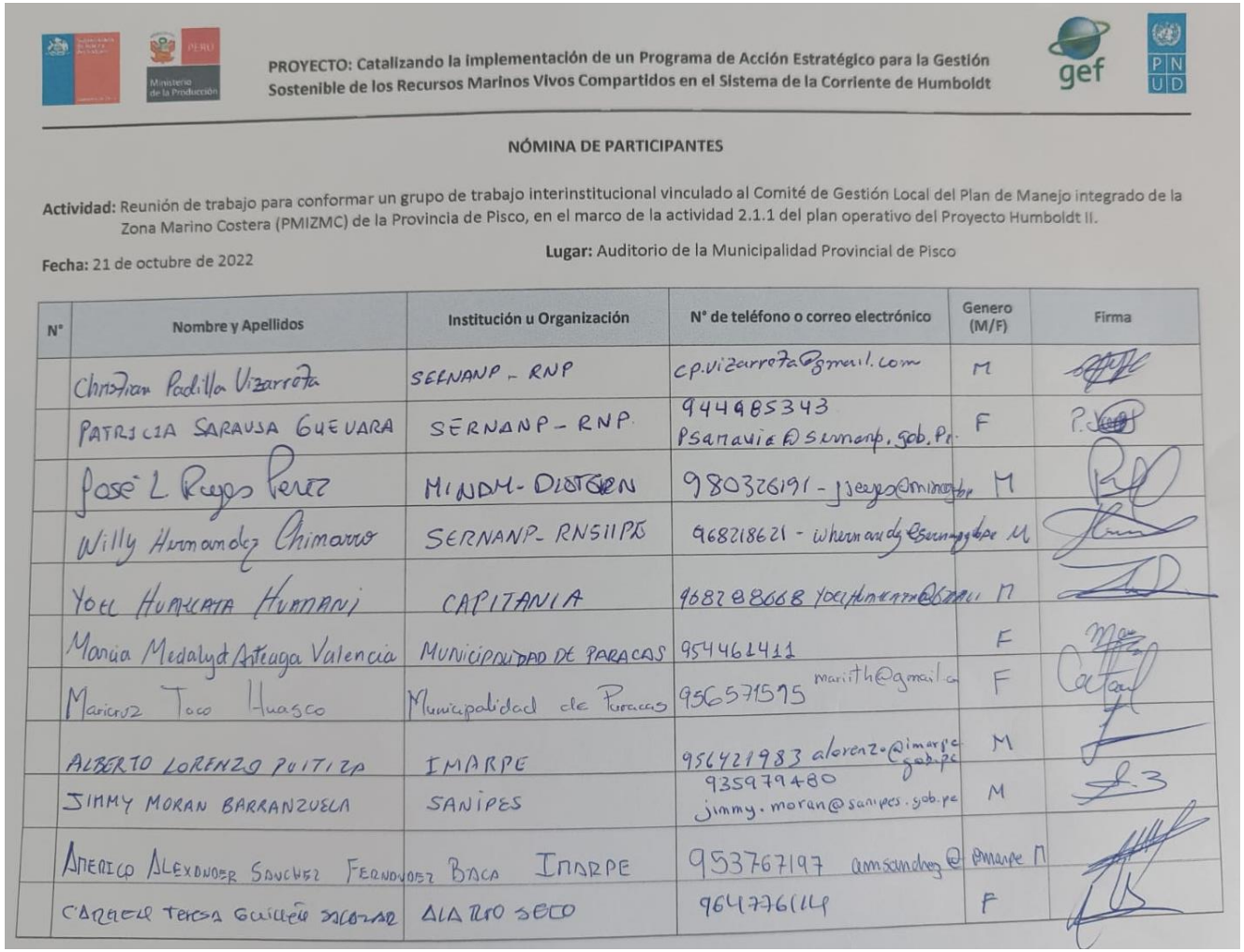

PROYECTO: Catalizando la implementación de un Programa de Acción Estratégico para la Gestión Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos en el Sistema de la Corriente de Humboldt

NÓMINA DE PARTICIPANTES

Actividad: Reunión de trabajo para conformar un grupo de trabajo interinstitucional vinculado al Comité de Gestión Local del Plan de Manejo integrado de la Zona Marino Costera (PMIZMC) de la Provincia de Pisco, en el marco de la actividad 2.1.1 del plan operativo del Proyecto Humboldt II.

Fecha: 21 de octubre de 2022

Lugar: Auditorio de la Municipalidad Provincial de Pisco

N°	Nombre y Apellidos	Institución u Organización	N° de teléfono o correo electrónico	Genero (M/F)	Firma
	Christian Padilla Vizarrota	SERNANP - RNP	cp.vizarrota@gmail.com	M	
	PATRICIA SARAUSA GUEVARA	SERNANP - RNP	944985343 psamavia@sernanp.gob.pe	F	
	José L. Reyes Perez	MINAM - DIGESEIN	980326191 - jreyes@minam.gob.pe	M	
	Willy Hernandez Chimarro	SERNANP - RNSIIPG	968218621 - whernandez@sernanp.gob.pe	M	
	YOEL HUMACATA HUMANI	CAPITANIA	968288668 yoelhumanni@gmail	M	
	Monica Medalyd Arteaga Valencia	MUNICIPALIDAD DE PARACAS	954461411	F	
	Maricruz Toco Huasco	Municipalidad de Paracas	956571575 marith@gmail.com	F	
	ALBERTO LORENZO PUITIZA	IMARPE	956421983 alorenzo@imarpe.gob.pe	M	
	JIMMY MORAN BARRANZUELA	SANIPES	935979480 jimmy.moran@sanipes.gob.pe	M	
	AMERICO ALEXANDER SANCHEZ FERNANDEZ BACA	IMARPE	953767197 amsanchez@imarpe	M	
	CARMEN TERESA GUILLEN SALCEDO	ALTO SECO	964776114	F	

PROYECTO: Catalizando la implementación de un Programa de Acción Estratégico para la Gestión Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos en el Sistema de la Corriente de Humboldt

NÓMINA DE PARTICIPANTES

Actividad: Reunión de trabajo para conformar un grupo de trabajo interinstitucional vinculado al Comité de Gestión Local del Plan de Manejo integrado de la Zona Marino Costera (PMIZMC) de la Provincia de Pisco, en el marco de la actividad 2.1.1 del plan operativo del Proyecto Humboldt II.

Fecha: 21 de octubre de 2022 **Lugar:** Auditorio de la Municipalidad Provincial de Pisco

N°	Nombre y Apellidos	Institución u Organización	N° de teléfono o correo electrónico	Genero (M/F)	Firma
	León Angulo Jenny Magali	ALA Pisco	949058998	F	
	Mónica Martinez Munares	UE 404 Hospital San Juan	950413442	F	
	Gladys Cabrera Vargas	Mun. Prov. Pisco	956645252	F	
	Yesenia Segovia Olivares	Mun. Prov. Pisco	956955753	F	
	Frashmy M. Quispe Herrera	Mun. Prov Pisco	954052128	F	
	Carmen Arenas Málaga	OSPA. Adonay (algueros)	954255582	F	
	Cynthia Dueñas Ramos	Mun. Dist. San Andrés	957631994	F	
	José Luis Reyes Pérez	MINAM- DIOT GIRN	980326191	M	

MUNICIPALIDAD DE
PISCO
PROYECTO
HUMBOLDT II

NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACION	CARGO	TELÉFONO
David Rivas DIAZ	Asoc. Los Ases del MAR	SECRETARIO	931018422
JUAN Valenzuela RIVAS	Asoc. POKER DE ASES	SECRETARIO	956253180
ALFREDO TASAYCO BRICEÑO	ASOC. EMANUEL	PRECIDENTE	938540868
Pedro Julio DONDIRE PEREZ	ACOPEMARSA	Presidente	981366302
JOSE HERNANDEZ MUNDINI	ARMC-PANAMSPISCO	GERENTE	961718195
LUIS MARQUEZ CARRIZALES	ACOPEMARSA	SECRETARIO	977538241
FANY HERNANDEZ ELIAS	ACOPEMARSA SOCIA	SOCIA	977538241
Heber Alberto MATTA TINCO	A.S. AMIGOS UNIDOS DEL ANCLA	Presidente	947447474
Santos Saturnino Lopez Ruiz	ASUEMBIPP.	Presidente	956816901

Mirna Ramos Mattias — Fiscal = 938867031

Adalbertha Almeyda Diaz - A. social = 917228659

Laura Torres Valenzuela — Presidenta = 912917242

Ana Rosa Ibarra Aybar = Secretaria = 987859604

SAN ANDRES

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	CARGO	CELULAR
1. Luis Lino Díaz García	AGPAEMSA	Presidente	971242675
2. Oscar Armejo Pacheco.	ASPADSA	Presidente	915100998
3. JOSE HERNANDEZ MONDINI	ASOEMCEC	Presidente	981718195
4. MANUEL BARRIENTOS VALENZUELA.	ASPADSA.	S. ORGANIZACIÓN	934705939
5. LUIS CABEZUDO DÍAZ	ASOC ALMIRANTE GRAU.		950560665
6. Santiago Martinez Ronceros	ASOC. STO DOMINGO SAVIO		900811779
7. OSCAR CAMASCA JIMENEZ	ASPABSA - ASOC DE BOLICHITOS		97651325
8.			
9.			

SALIDA

Zona de intervención Changuillo

Gregoria Mayuri de Gutierrez
Presidenta: Asociación "Medalla Milagrosa"
Telefono = 952124855

BRAYAN MAYURI YBARRA
ASOC "SEÑOR DE LUREN"
971046533
PRESIDENTE

ALFREDO. C. GUTIERREZ MARQUEZ
ASC. APAMRAM.
CELULAR. 973069593
SOCIO

- JESÚS. G. IBARRA MEZA
ASOCIACIÓN = ASPACOCHA
CELULAR = 972363086
PRESIDENTE.

Presidente de la "comunidad Pesquera Artesanal de Chanquillo". "Nasca"
Juandedios Salas Guerrero
Pertenece a la Asociación Medalle Milagrosa de coyungo
Clr: 956550582

- Juana Rosa Mayuri Gutierrez
Celular - 997464540

- Flor DELIA YBARRA MEZA CELULAR 954605875.
"MEDALLA MILAGROSA"

- Margarita Ramos. Luna.
"MEDALLA MILAGROSA"

Zona de intervención Marcona

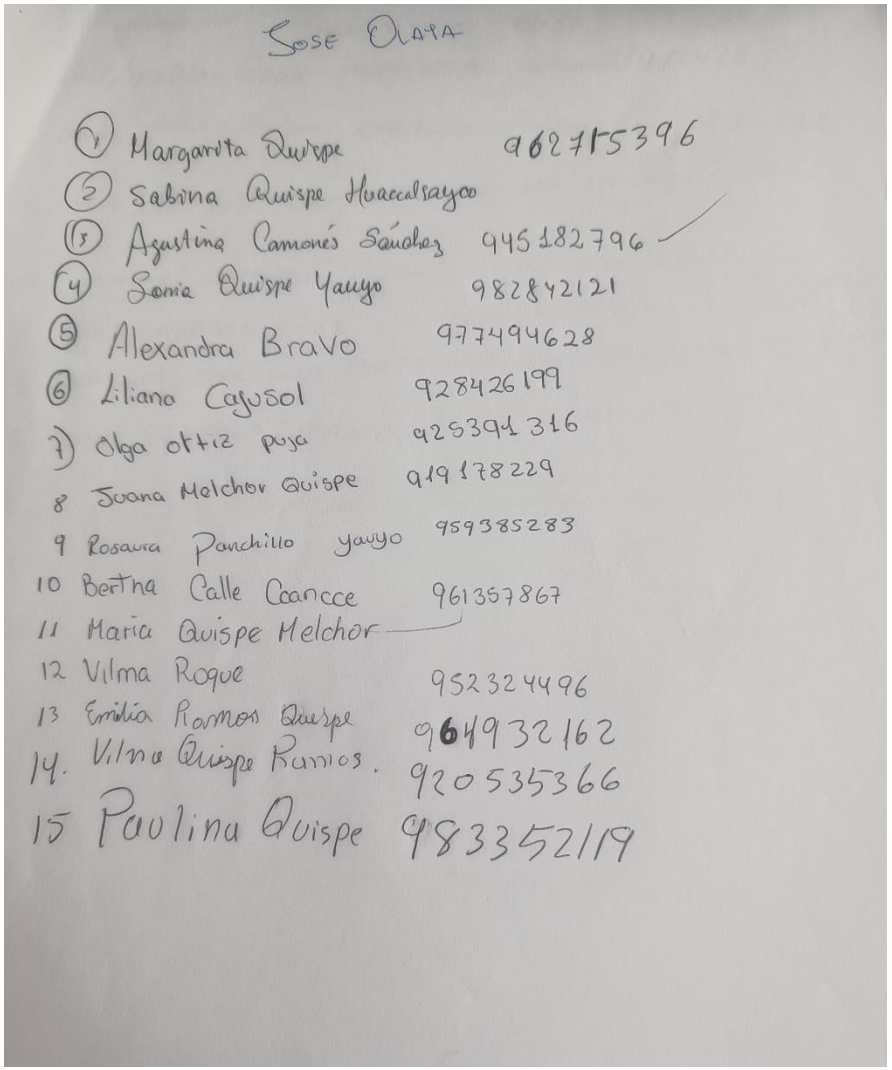

Sose Olaya

1. Margarita Quispe 962715396
2. Sabina Quispe Huaccalsayco
3. Agustina Camones Sánchez 945182796
4. Sonia Quispe Yauyo 982842121
5. Alexandra Bravo 977494628
6. Liliana Cajusol 928426199
7. Olga ortiz puja 925391316
8. Juana Melchor Quispe 919178229
9. Rosaura Panchillo yauyo 959385283
10. Bertha Calle Cancce 961357867
11. Maria Quispe Melchor
12. Vilma Roque 952324496
13. Emilia Ramos Quispe 964932162
14. Vilma Quispe Ramos. 920535366
15. Paulina Quispe 983352119

S

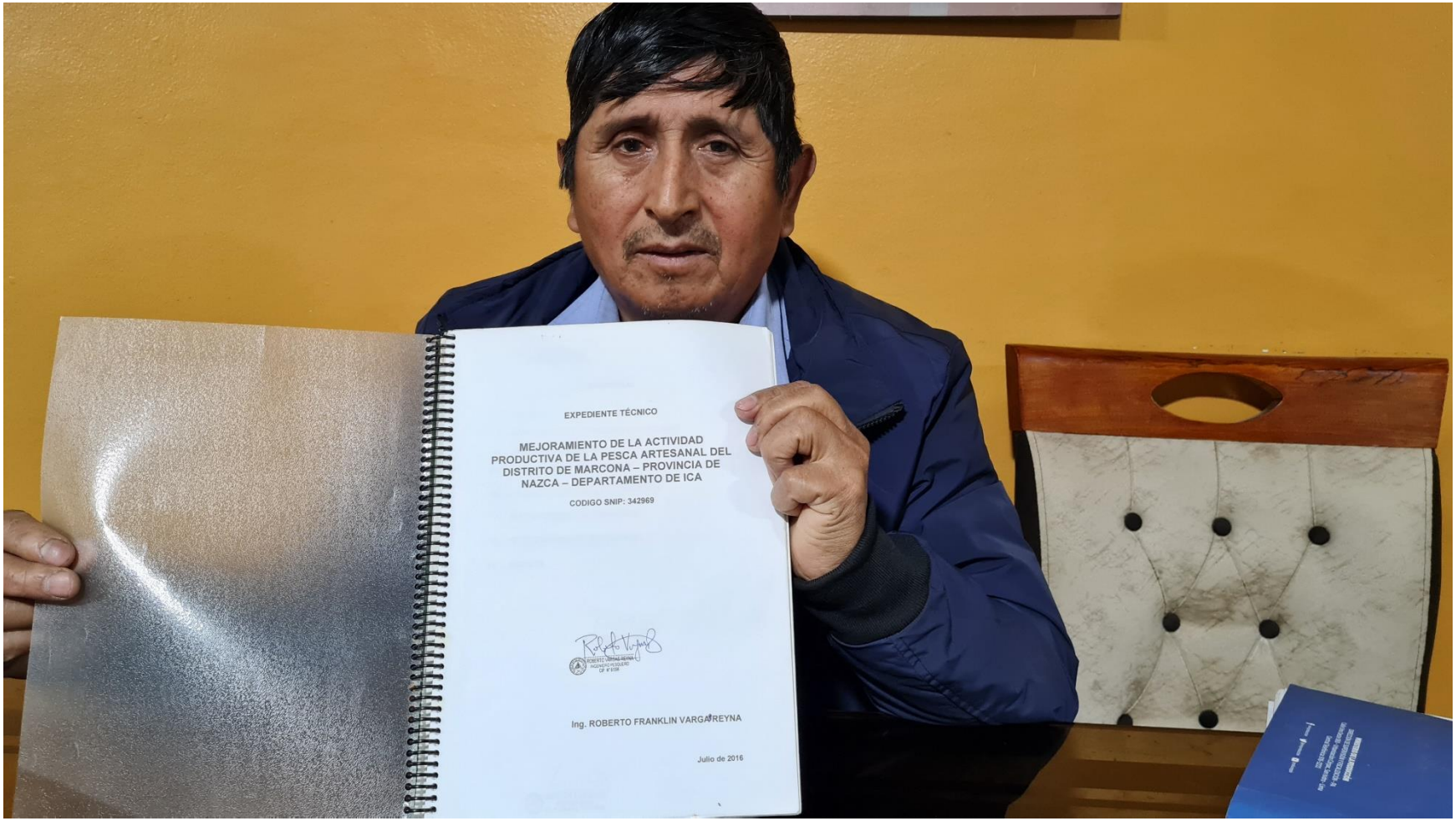
EXPEDIENTE TÉCNICO
MEJORAMIENTO DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DE LA PESCA ARTESANAL DEL DISTRITO DE MARCONA – PROVINCIA DE NAZCA – DEPARTAMENTO DE ICA
CODIGO SNIP: 342969
Ing. ROBERTO FRANKLIN VARGAS REYNA
Julio de 2016

ASOCIACION DE MARICULTORES
PACIFICO DEL SUR
Fundado el 20 de En
Partida Registral N° 1100

Alcohol

Zona de intervención Chala, Cháparra y Atiquipa

Nombre	Organización	Teléfono
* Domingo Arias Bentos	Asociación de pescadores y colectores de Algas del puerto chala.	cel. 976155606
* Lily Flores Torres	Asociación "Puente Chaparra" de Pescadores y Recolectores de Algas	cel 957743106
* Jesús Falcón		cel - 921418514
* Santiago Carbajal	ASOCIACION DE PESCADORES. Y EXTRACTORES DE MARISCO CHALA.	CEL. 974582456.
* Hipolito Duran Condo	Asociacion de Gremio de pescadores de "MAR AZUL santa Rosa - Atiquipa.	Cel. 925443662,
* Hernán Carpio Cucto	ASOCIACION "Puente Chaparra" de pescadores y recolectores de algas	CEL. 952555761
Celia Huanca Quiquo	Asociación de pescadores Bezos de Rivera y colectores de Algas del Puerto de Chala.	cel. 986119815
* Luis Aldo Tapia D.	Asociación de extractores y Mariscos chala.	cel. 972592997
Eduardo Angel Fernández Bejo	asociación de Pescadores artezanales y extractores de mariscos de chala	987325550

LA ADMINISTRACION
LA VIDA SE RESPETA
Perico
Prohibido extraer recursos hidrobiológicos
con el uso de explosivos
Pena de 4 a 7 años de cárcel
WhatsApp denuncias
955-121-683
pescailegal@produce.gob.pe
El Perú Primero
Conoce las tallas mínimas de captura de nuestros recursos
Calendario de VEDAS

ASOSIACIÓN
ESCADORES ARTESANALE
XTRACTORE DE MARISCOS
CHALA
adidas
ATENCIÓN!

"ASOSIACIÓN
DE PESCADORES ARTESANALES
Y EXTRACTORES DE MARISCOS

CHALA

Zona de intervención Atico

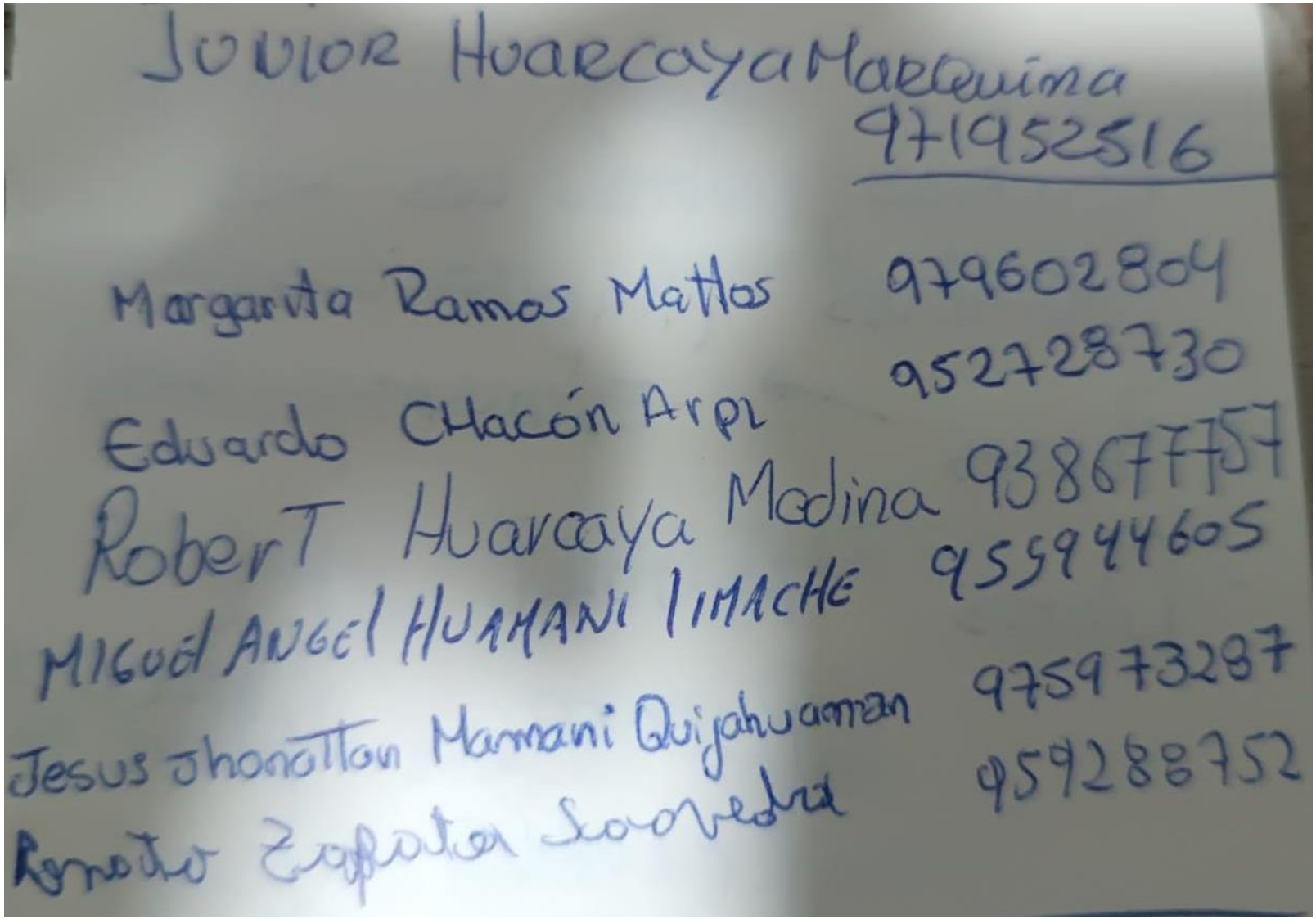

SUNG
XENYX X1832 USB

SNDCTO.DE PESCADORES ARTESANALES DEL PUERTO DE ATICO
SPAEMPA

BUFFALO

8.4. Medios de comunicación en zonas priorizadas

Localidad	Medios tradicionales	Medios alternativos	Contacto
	Radio	Páginas en Facebook	
Caraveli	Radio Municipal, Radio Horizonte, Radio Rumba	Municipalidad Provincial de Caraveli	Luis Cruces 996010318 Humberto Quispe 959456386 / Carlos Vásquez 967283621
Chala	Frecuencia Popular Chala 100.5 FM "La radio bandera de Chala", Radio Bahía	https://www.facebook.com/RadioFrecuenciaPopularChala/	Humberto Dueñas Sarmiento 992906624 (Frecuencia Popular) / José More 941810323 (Radio Bahia)
Atico	Radio Estación Atico 99.7 (Valenzuela Santi, Edgardo Isauro); Asociación Cultural Bethel 94.9; Municipalidad de Atico 95.7	Página de Facebook de Radio Estación Atico	Radio Mega Stereo: 971958273 / Eloy Atico: 962882514
Bella Unión	Solo está presente la Radio Municipal de la Municipalidad 100.3	Página de la municipalidad de Bella Unión	Juan 979283257 (Radio Power) Milwar 959197619
Chaparra	Frecuencia Popular	Sin referencias	Sin referencias
Yauca	Según MTC: Franco Coronado Canales 91.5 / Julio César Carbajal 93.9 / Gloria Cuadros Caballero 97.7 / Daniel Huamán 98.5 /	Sin referencias	Sin referencias
Atiquipa	No hay presencia de radio ni medios		

Localidad		Radio	TV	Páginas de Facebook	Contacto
Pisco	Pisco	PlusNoticias	América TV, Panamericana TV	Pisco te informa	Carlos Javier Machaca 947 669 379, Guseppi Mozo 952 228 318 / Gustavo Sulca, Pdte. Federación Periodistas Región Ica
	Paracas	PlusNoticias		Paracas en las noticias	
	Lagunillas			Digital Tv Pisco	
Nasca	Nazca	Radio Sport (local), Radio Elite (local), Radio Exitosa (Lima), RPP (Lima)	Canal 2BMTV - Nasca, Canal NZK, Canal 47, Canales de Lima	NASCA Informa	Gustavo Sulca, Pdte. Federación Periodistas Región Ica
	Marcona	Cadena Sur, Antena 10 Radio, La Karibeña	Super TV canal 48 cable Sur	Cadena Sur, Los Años Maravillosos del Che Carlitos, Marcona en Vivo	Gil Vargas 941 685 931, Carlos Super Tv Marcona 948 948 766, Jesús Palacios 988 444 123,
	Changuillo	No hay medio, pero captan la señal de Radio La karibeña de Palpa			

8.5. Radios con licencia según MTC en las zonas priorizadas

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO - CENTRO POBLADO
AREQUIPA	CARAVELI	ATICO

N°	Frecuencia (MHz)	Razon Social	Indicativo	Estado
1	90.9			
2	91.7			
3	93.3			
4	94.9	ASOCIACION CULTURAL BETHEL	OCJ-6Y	AUTORIZADO
5	95.7	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATICO	OBN-6K	AUTORIZADO
6	97.3			
7	98.1	CHIRINOS CORDOVA JIM DANNY	OCQ-6T	AUTORIZADO
8	99.7	VALENZUELA SANTI EDGARDO ISAURO	OAN-6M	AUTORIZADO

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO - CENTRO POBLADO
AREQUIPA	CARAVELI	CHALA

N°	Frecuencia (MHz)	Razon Social	Indicativo	Estado
1	88.5			
2	89.3	VARGAS HERMOZA, ANIBAL ROLANDO	OAF-6C	AUTORIZADO
3	90.1			
4	90.7	IMAGEN BROADCAST S.A.C.	OBO-6F	AUTORIZADO
5	91.3	AYMA KARI JUAN CARLOS	OAF-6H	AUTORIZADO
6	91.9			
7	92.5			
8	93.1			
9	93.7	BERRIO HUAMANI AUGUSTA	OAF-6I	AUTORIZADO
10	94.5	TEJADA HUAMANI FILIBERTO	OAJ-6U	AUTORIZADO
11	95.3	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU - IRTP	IND3508	RESERVADO
12	95.9	CANO FLORES ESTHER	OAF-6B	AUTORIZADO
13	96.5			
14	97.1	SALAZAR MEJIA JOEL RICARDO	OAO-6V	AUTORIZADO
15	97.9			
16	98.7	ASOCIACION CULTURAL BETHEL	OAN-6N	AUTORIZADO
17	99.3	CASIMIRO CHOQUE LORENA GLADYS	OBN-6L	AUTORIZADO
18	99.9	SEGOVIA PACHECO JAIME LUIS	OBR-6O	AUTORIZADO
19	100.5	DIANDERAS MEDINA SONIA	OAO-6L	AUTORIZADO
20	101.3	MALDONADO LOPEZ JOSE ENRIQUE	OBO-6L	AUTORIZADO
21	102.1	CORPORACION INTERNACIONAL DE ADMINISTRACION Y NEGOCIOS TESLAS.A.C.	OAJ-6Q	AUTORIZADO
22	102.7	PUMACALLAO RODRIGUEZ FERNANDO JESUS	OAJ-6R	AUTORIZADO
23	103.5	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU - IRTP	IND3509	RESERVADO
24	104.1	HUAMAN URBANO SANTIAGO DAVID	OCK-6M	AUTORIZADO
25	104.7	MILLA CUCHO ALICIA ROSANA	OAF-6G	AUTORIZADO
26	105.3	ROJAS POLANCO GUIDO IGBERTO	OCK-6L	AUTORIZADO

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO - CENTRO POBLADO
AREQUIPA	CARAVELI	CHAPARRA

N°	Frecuencia (MHz)	Razon Social	Indicativo	Estado
1	88.9			
2	89.7			
3	94.9	AYMA KARI JUAN CARLOS	OCJ-6V	AUTORIZADO
4	100.9			
5	101.7			
6	103.1	CORPORACION CADENA RADIAL DEL SUR E.I.R.L.	OBJ-6Q	AUTORIZADO

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO - CENTRO POBLADO
AREQUIPA	CARAVELI	ATIQUIPA

N°	Frecuencia (MHz)	Razon Social	Indicativo	Estado
1	94.1			
2	94.9			
3	97.5	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU - IRTP	IND20460	RESERVADO
4	98.3			
5	103.1			

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO - CENTRO POBLADO
ICA	NASCA	CHANGUILLO
ICA	NASCA	EL INGENIO

N°	Frecuencia (MHz)	Razon Social	Indicativo	Estado
1	88.9	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU - IRTP	IND20953	RESERVADO
2	103.1	CAMANA VEGA SONIA JANET	OBN-5J	AUTORIZADO
3	103.9	ALEGRIA DEL POZO CAROL ARIANE	OBJ-5B	AUTORIZADO
4	104.7	ESCUDERO SANCHEZ RICARDO EMILIANO	OAK-5V	AUTORIZADO
5	107.1			

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO - CENTRO POBLADO
ICA	NASCA	MARCONA

Nº	Frecuencia (MHz)	Razon Social	Indicativo	Estado
1	88.7	LEZAMA ABANTO MOISES	OBC-5A	AUTORIZADO
2	89.5	GAMERO ZEGARRA CHRISTIAN ALBERTO	OBC-5B	AUTORIZADO
3	90.3	SURICHAQUI PONCE ELVIS	OCJ-5F	AUTORIZADO
4	90.9	ALEGRIA DEL POZO CAROL ARIANE	OCK-5C	AUTORIZADO
5	91.5	ASOCIACION CULTURAL BETHEL	OBQ-5A	AUTORIZADO
6	92.1	RADIO STUDIO EXITOS 92.1 FM. STEREO E.I.R.L.	OCT-5Q	AUTORIZADO
7	92.7	ORDOÑEZ JASAHUI LOURDES MIREYA	OAC-5Z	AUTORIZADO
8	93.5	CONDORI CHICASACA MARITZA CARINA	OCK-5T	AUTORIZADO
9	94.3	NUEVA RADIO SAN JUAN - MARCONA 93.5 FM STEREO E.I.R.L.	OAE-5I	AUTORIZADO
10	95.1	RADIO DIFUSION SONORA SUPER SATELITE E.I.R.L.	OCT-5X	AUTORIZADO
11	95.7	RADIOCOMUNICACIONES ANDINAS E.I.R.L.	OAC-5N	AUTORIZADO
12	96.3	RADIO SENTIMIENTO E.I.R.L.	OAC-5M	AUTORIZADO
13	96.9	HUARIBAY CHINCHAY RICARDO YSMAEL	OCK-5G	AUTORIZADO
14	97.5	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU - IRTP	IND3658	RESERVADO
15	98.3	CRUZ CHUMBE JESUS FERNANDO	OAK-5X	AUTORIZADO
16	98.9	ZEGARRA RODRIGUEZ ALEJANDRO NAPOLEON	OCZ-5FE	AUTORIZADO
17	99.5	RAMOS GIRIBALDI JOSE ALFONSO	OAJ-5R	AUTORIZADO
18	100.1	ARVIRI MOLLAPAZA WALTER	OCZ-5DS	AUTORIZADO
19	100.7	RADIO STEREO 2000 - 95.0 FM STEREO E.I.R.L.	OBR-5B	AUTORIZADO
20	101.5	MULTISERVICIOS SCRATCH E.I.R.L.	OBJ-5U	AUTORIZADO
21	102.3	CAJO CALLE ROBERTO CARLOS	OCJ-5W	AUTORIZADO
22	103.1	RADIO MIX 104.3 FRECUENCIA MODULADA STEREO E.I.R.LTDA.	OBT-5L	AUTORIZADO
23	103.9	RADIO TELEVISION TG S.R.L.	OCK-5R	AUTORIZADO
24	104.7	HUACALSAYCO YAUYO RICHARD ROVER	OAE-5J	AUTORIZADO
25	105.5	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU - IRTP	IND3659	RESERVADO
26	106.3	CAJO CALLE EDUARDO EUGENIO	OAE-5S	AUTORIZADO
27	107.1	HERNANI RAMOS MIGUEL ANGEL	OBE-5Y	AUTORIZADO
28	107.7	MEDINA SOTOMAYOR GASTON DARIO	OCQ-5E	AUTORIZADO

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO - CENTRO POBLADO
ICA	PISCO	HUMAY
ICA	PISCO	INDEPENDENCIA
ICA	PISCO	PARACAS
ICA	PISCO	PISCO
ICA	PISCO	SAN ANDRES
ICA	PISCO	SAN CLEMENTE
ICA	PISCO	TUPAC AMARU INCA

N°	Frecuencia (Mhz)	Razon Social	Indicativo	Estado
1	88.7	MIX COMUNICACIONES S.A.C.	OAR-5L	AUTORIZADO
2	89.3	GRUPORPP S.A.C.	OAR-5I	AUTORIZADO
3	90.1	ASOCIACION RADIO MARIA	OBT-5V	AUTORIZADO
4	90.9	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU - IRTP	OAE-5N	AUTORIZADO
5	91.7	EMISORAS PERUANAS DIVERSAS S.A.C.	OCW-5M	AUTORIZADO
6	92.3	CENTRO DE COMUNICACION PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO	OBQ-5U	AUTORIZADO
7	93.3	EMISORAS PERUANAS DIVERSAS S.A.C.	OAR-5A	AUTORIZADO
8	94.1	DONAYRE CARBAJO JIMMY ORLANDO	OAA-5W	AUTORIZADO
9	94.9	RADIO LA KARIBEÑA S.A.C.	OBT-5Q	AUTORIZADO
10	95.5	RADIO LA EXITOSA S.A.C.	OBT-5R	AUTORIZADO
11	96.5			
12	97.3	M Y R INVERSIONES ASOCIADAS S.R.L.	OBT-5W	AUTORIZADO
13	98.3	SEBASTIAN ZAMBRANO JOSE SANTOS	OAR-5J	AUTORIZADO
14	98.9	RADIO PANAMERICANA S.A.	OAT-5B	AUTORIZADO
15	99.5			
16	100.3	RADIO Y TELEVISION ORION E.I.R.L.	OBW-5M	AUTORIZADO
17	101.1	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU - IRTP	IND19798	RESERVADO
18	102.1			
19	103.1			
20	103.9			
21	104.5	RADIO TELEVISION & ESPECTACULOS VICTORIA E.I.R.LTDA.	OBR-5F	AUTORIZADO
22	105.3			
23	105.9	CARRASCO FLORES SANTIAGO LUIS	OAQ-5D	AUTORIZADO
24	106.7	EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES Y EMISORA RADIAL E.I.R.L.	OAR-5K	AUTORIZADO
25	107.5			

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Gobierno de Chile

PERÚ

Ministerio de la Producción

gef

PNUD